



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN
DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN PUCARÁ

TOMO 2 – FASE DE PROPUESTA

2023 - 2027

CANTÓN PUCARÁ
PROVINCIA DEL AZUAY



CITELLO

PUCHARA

COMISIONES LEGISLATIVAS DEL GAD MUNICIPAL PUCARÁ

Arq. Adrián Berrezueta Barreto
Alcalde del cantón Pucará

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
Vicealcalde del cantón Pucará

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto

Lic. Humberto Berrezueta Durán
Presidente de la comisión de Igualdad y Género.

Sr. Rodrigo León León
Presidente de la comisión de Servicios Públicos

Sr. Jorge Redrován Berrezueta
Presidente de la comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Público

Sr. Carlos Reyes Reyes
Presidente de la comisión de Riesgos y Medio Ambiente

Sr. Jorge Redrován Berrezueta
Presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
Presidente de la comisión de Áreas Patrimoniales Históricas y Arqueológicas

EQUIPO TÉCNICO

Arq. Freddy Maldonado Molina
Director de Proyecto

Arq. Fernando Enríquez Campoverde
Especialista en Asentamientos Humanos

Arq. Gabriela Bolaños
Analista Social

Arq. Angie Ávila
Técnico en cartografía

COLABORADORES

Arq. Gabriela Bravo León

Ing. Fernando Chimbo Pauta

Arq. Tatiana Solano Guevara

Michelle Freire Villacrés

Fidel Hurtado Calle

Fabián Jara Quito

Paula Larrea Fajardo

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.1. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO	7	3. PROPUESTA.....	37
1.1.1. POTENCIALIDADES	7	3.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO	37
1.1.2. PROBLEMAS	11	3.1.1. VISIÓN DE DESARROLLO	37
1.1.3. DESAFÍOS.....	11	3.1.2. DESAFÍO A LARGO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO	37
1.2. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES	20	3.2. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO	37
1.2.1. APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS	20	3.2.1. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES.....	37
1.2.2. URGENCIA.....	20	3.2.2. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES.....	54
1.2.3. ÁMBITO TERRITORIAL	20	3.2.3. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS	65
1.2.4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL.....	20	3.2.4. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA	83
1.3. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	23	3.2.5. MODELO TERRITORIAL DESEADO	91
1.3.1. APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS	23	4. MODELO DE GESTIÓN	95
1.3.2. URGENCIA.....	23	4.1. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL	95
1.3.3. ÁMBITO TERRITORIAL	23	4.2. FORMAS DE GESTIÓN-ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN ..	97
1.3.4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL.....	23	4.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	103
2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	30	4.4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	107
2.1. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL SISTEMA FISICO – AMBIENTAL	30		
2.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE LA POBLACION Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS	31		
2.3. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y CANALES DE RELACION.....	32		
2.4. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL	33		

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2-1: Mapa Modelo Actual del cantón con sus principales características.	34
Figura 2-2: Mapa Actual del cantón considerando sus equipamientos y movilidad de la población.	35
Figura 2-3: Modelo Actual del cantón considerando sus PIT.....	36
Figura 3-1: Modelo Territorial Deseado del cantón Pucará	93
Figura 3-2: Mapa territorial deseado 2 del cantón Pucará	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 0-1: Matriz de sistematización de potencialidades identificadas en el cantón Pucará.	8
Tabla 0-2: Matriz de sistematización de problemas identificadas en el cantón Pucará.....	13
Tabla 3-1: Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.....	38
Tabla 3-2: Análisis funcional cantonal.	46
Tabla 3-3: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores.	54
Tabla 3-4: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema Físico Ambiental.	65
Tabla 3-5: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema de Asentamientos Humanos.	68
Tabla 3-6: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema Sociocultural.....	73
Tabla 3-7: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema Económico Productivo.	77
Tabla 3-8: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema Político Institucional.	81
Tabla 4-1: Inserción estratégica territorial.....	95
Tabla 4-2: Formas de Gestión del Sistema Físico Ambiental.	97
Tabla 4-3: Formas de Gestión del Sistema de Asentamientos Humanos.	98
Tabla 4-4: Formas de Gestión del Sistema Sociocultural.....	100
Tabla 4-5: Formas de Gestión del Sistema Económico Productivo.	101
Tabla 4-6: Formas de Gestión del Sistema Político Institucional.	102
Tabla 4-7: Matriz para la evaluación del cumplimiento de los programas y proyectos.....	107

El análisis estratégico del cantón Pucará ofrece una evaluación integral de su situación actual, identificando sus puntos fuertes y áreas de mejora. Este estudio abarca diversos componentes críticos del territorio, incluyendo aspectos físicos y ambientales, económicos y productivos, socio culturales, de asentamientos humanos y político institucionales.

A través de este diagnóstico, se busca determinar los grupos de población más impactados por las características y desafíos del territorio, así como las zonas con mayor influencia de estos factores. A partir de esta evaluación, se proponen acciones concretas para abordar las necesidades y aprovechar las oportunidades, orientadas a la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Pucará. Este proceso se realiza según la normativa nacional vigente, garantizando que las estrategias planteadas sean coherentes con los objetivos de desarrollo sostenible y las directrices legales aplicables al cantón.

1.1. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO

1.1.1. POTENCIALIDADES

La identificación de las potencialidades en el territorio de Pucará es fundamental para delinear estrategias de desarrollo que aprovechen al máximo los recursos y características únicas de la región, además, representan los activos y ventajas comparativas que pueden ser explotadas para fomentar el crecimiento económico, social y ambiental. En este contexto, se consideran aspectos como los recursos naturales, el patrimonio cultural, ubicación estratégica y las actividades económico-productivas, que en conjunto constituyen la base para un desarrollo sostenible y equilibrado del cantón.

Diversidad Ecológica y Agrícola: El cantón Pucará cuenta con un sistema de complementariedad ecológica que permite la producción agrícola diversificada en diferentes altitudes y microclimas, beneficiando la seguridad alimentaria y la economía local.

Patrimonio Histórico y Cultural: Con una historia que se remonta a más de 2.000 años A.C. El cantón Pucará posee vestigios de culturas antiguas como Valdivia, Machalilla y Chaullabamba, lo cual constituye un rico patrimonio histórico y cultural. Este legado histórico es valorado por aproximadamente el 60% de la población, ofreciendo potencialidades significativas para el turismo local y regional.

Recursos Naturales y Turismo: El cantón alberga atractivos naturales como el Cerro Shalo y el Barishiguia, ideales para el ecoturismo y el turismo cultural, atrayendo a más de 5,000 visitantes anuales y contribuyendo a la economía local. Además, la ubicación en la reserva de la biosfera Macizo del Cajas y en zonas de vegetación protectora aumenta su valor para la investigación científica y la conservación ambiental.

Servicios Básicos y Salud: El cantón Pucará cuenta con una cobertura razonable de servicios básicos como salud y agua potable, con un 78.4% de viviendas con acceso a la red pública de agua y un 85.5% de hogares rurales con acceso a energía eléctrica, lo que mejora la calidad de vida de sus habitantes.

Desarrollo Comunitario: El fortalecimiento del GAD cantonal ha permitido la implementación de ferias artesanales y productivas, promoviendo la participación de productores locales y apoyando sectores como la agricultura y la ganadería.

Tabla 0-1: Matriz de sistematización de potencialidades identificadas en el cantón Pucará.

Sistema	N°	Potencialidades	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
FÍSICO AMBIENTAL	PTBA1	El clima al igual que el suelo del cantón presenta condiciones favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias y pecuarias.	Impulsar el desarrollo de prácticas agrícolas y pecuarias, así como el aprovechamiento climático del cantón, de manera que se utilicen los recursos de forma sostenible y sustentable de aquí al año 2040.	Impulsar proyectos que fomenten el óptimo desarrollo del sector primario del cantón.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTBA2	El 98,94% de la superficie del cantón está inmersa en la reserva de la biosfera Macizo del Cajas y la zona de Bosque y Vegetación Protectora Uzhcurrumi, La Cadena, Peñas Doradas, Brasil, Balao, lo que le confiere una importancia ecológica y un valor para la investigación científica.	Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Forestación y Reforestación
	PTBA3	El cantón Pucará cuenta con una variedad de ecosistemas que brindan servicios ambientales debido a su vegetación, su buen estado de conservación, su atractivo escénico y su ubicación.	Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
	PTBA4	El 63,85% del relieve del cantón presenta pendientes superiores al 30%, lo cual favorece la conservación del entorno natural debido al carácter inaccesible de la topografía del lugar.	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo y la biodiversidad biológica hasta el año 2040.	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.C.: Gestión Ambiental
	PTBA5	La diversidad biológica del cantón, abarca aproximadamente 121 especies de flora y fauna, constituye un atractivo notable para el turismo ecológico.	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo y la biodiversidad biológica hasta el año 2040.	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
	PTBA6	La totalidad de la superficie del cantón no es susceptible a inundaciones.	Gestionar, controlar y prevenir los eventos y amenazas tanto naturales como antrópicas del cantón, hasta el 2040.	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.C.: Gestión Ambiental
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PTAH1	Existe una cobertura del 78.4% de viviendas con acceso a agua por red pública, un incremento del 34.6% con respecto a 2010	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Agua Potable
	PTAH2	En el área rural existe un 85.5% de viviendas con acceso a energía eléctrica, con tan solo 146 viviendas que no disponen de este servicio	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país
	PTAH3	En el cantón se presenta que el 83.5% de hogares disponen de al menos un teléfono celular	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Garantizar el acceso a las TIC mediante convenios interinstitucionales, promoviendo así el desarrollo integral de la población.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PTAH4	El 93.5% de hogares del cantón practican la separación de residuos	Promover el desarrollo sostenible e inclusivo de los asentamientos humanos en todo el cantón, de aquí a 2040.	Desarrollar e implementar programas de educación y concientización para promover la separación de residuos en los hogares del cantón	C.C.: Gestión Ambiental
	PTAH5	Las comunidades con mayor densidad habitacional se encuentran en áreas urbanas en proceso de consolidación y en zonas rurales que están experimentando expansión urbana.	Promover el desarrollo sostenible e inclusivo de los asentamientos humanos en todo el cantón, de aquí a 2040.	Impulsar el adecuado uso y ocupación del suelo en zonas desatendidas del cantón.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	PTAH6	El 27% de la población encuestada afirma poseer un vehículo propio.	Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura y la conectividad para promover el desarrollo sostenible en el cantón de aquí a 2040.	Fomentar la red vial cantonal mediante un plan integral de mantenimiento y gestión para aumentar la movilidad y seguridad vial.	C.E.: Vialidad

Sistema	N°	Potencialidades	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
SOCIOCULTURAL	PTSC1	El 59.48% de la población corresponde al grupo de las P.E.T. conformado por individuos de 15 a 64 años.	Promover el desarrollo económico inclusivo, la aseguración social y la sostenibilidad ambiental para reducir las desigualdades, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fomentar la inserción laboral y el acceso a la afiliación social de la población vulnerable.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTSC2	El 52.5% de la población del cantón corresponde mujeres, reflejando una paridad de género	Promover el desarrollo económico inclusivo, la aseguración social y la sostenibilidad ambiental para reducir las desigualdades, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fomentar la inserción laboral y el acceso a la afiliación social de la población vulnerable.	C.C.: Protección Integral de Derechos
	PTSC3	El paisaje cultural y la riqueza patrimonial de Pucará son idóneas para un plan de aprovechando de las características biofísicas y culturales de cada comunidad.	Fomentar el crecimiento de actividades económicas, culturales, gastronómicas y sociales a través del turismo sostenible y responsable en el cantón, para el año 2040.	Promover la conservación del paisaje natural y cultural, así como del patrimonio tangible e intangible del Cantón.	C.C.: Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal
	PTSC4	Existen comunidades en donde se evidencia un importante nivel de organización comunitaria	Fortalecer los sistemas de organización comunitaria locales, de aquí al 2040	Fomentar la participación ciudadana y liderazgo comunitario en los centros poblados del cantón	C.E.: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PTEP1	Los gobiernos provinciales tienen la competencia del fomento productivo y riego, lo cual permite trabajar articuladamente en proyectos dentro del cantón	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTEP2	Existencia de programas del MAGAP para diversificar sectores productivos en función de las potencialidades territoriales del cantón.	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTEP3	Apoyo por parte de entes gubernamentales en organizar de ferias productivas por sector (agrícola, ganadero, etc. además de apoyo para implementos del sistema de riego	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTEP4	Estrategias nacionales de cambio de la matriz productiva que permite fortalecer los encadenamientos productivos de pequeña mediana y gran escala.	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias

Sistema	N°	Potencialidades	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PTEP5	El 26.4% del territorio del cantón se encuentra catalogado como suelo con aptitud para soportar actividades pecuarias de acuerdo al MAG	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTEP6	37% del territorio cantonal se cataloga como zonas aptas para la producción forestal de acuerdo al MAG	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTEP7	En el cantón Pucará, existen 9 asociaciones que distribuyen productos como café, cacao, leche, queso y hortalizas, fundamentales para la economía local. Además, 6 pre asociaciones están en proceso de formalización, lo que fortalecerá el sector y diversificará aún más la oferta comercial para la comunidad.	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PTPI1	El GAD cantonal en busca de colaboraciones, mediante convenios y acuerdos con diversas entidades y diferentes niveles de gobierno, para realizar una cooperación conjunta y lograr una mayor intervención en temas sociales, productivos, salud, entre otros, para el desarrollo local.	Cooperar con organismos internacionales para intercambiar buenas prácticas y aprender de experiencias exitosas en fortalecimiento democrático como una visión al 2040.	Promover convenios que abarquen varios temas como sociales, educativos, culturales o productivos.	C.E.: Cooperación Internacional

Elaboración: Equipo técnico

1.1.2. PROBLEMAS

El análisis de los problemas que enfrenta Pucará permite reconocer los obstáculos y desafíos que impiden el desarrollo óptimo del territorio. Estos problemas abarcan deficiencias en la Infraestructura, falta de equipamiento y servicios básicos, capacidades institucionales limitadas y la exposición a riesgos naturales. Identificar y comprender estos problemas es crucial para formular políticas y acciones correctivas que mitiguen sus efectos negativos y permitan superar las barreras al desarrollo. La resolución de estos problemas es esencial para mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar un crecimiento sostenible y resiliente.

Disminución del tamaño de los predios y migración: La subdivisión de tierras agrícolas redujo significativamente el tamaño de las parcelas, afectando al 40 % de los agricultores locales y contribuyendo a la migración temporal de la mano de obra agrícola a otras áreas buscando mejores oportunidades.

Transformación del paisaje y uso de recursos: El cambio climático y la modernización han transformado el paisaje y afectado los sistemas agrícolas tradicionales, con el 65% de las tierras agrícolas aun utilizando métodos tradicionales como el arado, pero enfrentando la necesidad de adoptar prácticas más sostenibles.

Servicios básicos y calidad de vida: En el cantón Pucará, a pesar de las mejoras, la calidad y cobertura de servicios básicos como la dotación de agua potable y la atención médica aún son limitadas. Esto afecta a aproximadamente el 25% de la población que no tiene acceso a agua potable de calidad y al 80.3% de la población que califica los servicios de salud como regulares o malos.

Pobreza y desigualdad: El cantón Pucará enfrenta una alta incidencia de pobreza, con un 29.6% de la población en pobreza extrema y un 27.7% en pobreza, concentrándose principalmente en áreas rurales y exacerbando la brecha social dentro del cantón.

Migración y empleo: La emigración de jóvenes y adultos hacia el extranjero en busca de empleo, junto con la limitada disponibilidad de empleo local y la baja cobertura de seguro social, son desafíos

significativos que afectan la estabilidad económica y social de la población.

Problemas administrativos y de información: Conflictos de límites político-administrativos y deficiencias en la gestión administrativa, como la falta de información accesible a través de la página web del GAD Cantonal, complican la planificación y el desarrollo efectivo del territorio.

Analfabetismo y educación: El alto nivel de analfabetismo, que supera la tasa nacional promedio, junto con el limitado acceso a niveles educativos más altos, representa un obstáculo para la integración social y económica de la población.

1.1.3. DESAFÍOS

Los desafíos en el territorio de Pucará representan los objetivos y metas que deben alcanzarse para asegurar un desarrollo integral y sostenible. Estos desafíos incluyen el fortalecimiento institucional, la mejora de la infraestructura, la gestión de riesgos y la articulación y coordinación entre diferentes niveles de gobierno e instituciones. Abordar estos desafíos requiere una planificación estratégica, inversiones adecuadas y la implementación de políticas efectivas. Superar estos desafíos permitirá consolidar un territorio más competitivo, resiliente y con mayores oportunidades para su población.

Sostenibilidad agrícola y manejo de recursos naturales: En el cantón Pucará, la sostenibilidad agrícola enfrenta desafíos significativos debido al cambio climático y la modernización. Es crucial implementar prácticas agrícolas que promuevan la diversificación de cultivos y la resistencia a condiciones climáticas extremas. Además, se necesita fortalecer la capacitación técnica de los agricultores locales para adoptar métodos sostenibles que no solo preserven la productividad agrícola, sino también los recursos naturales de la región.

Infraestructura y servicios básicos: Mejorar la infraestructura vial y la cobertura de servicios básicos como el agua potable y la salud es fundamental para el desarrollo del cantón Pucará. La expansión y mantenimiento de la red vial son necesarios para facilitar el acceso

a áreas remotas, mientras que la mejora en la calidad y accesibilidad de los servicios básicos en las zonas rurales mejorará la calidad de vida y promoverá el desarrollo económico local.

Pobreza y desigualdad social: La alta incidencia de pobreza y pobreza extrema, especialmente en las áreas rurales del cantón Pucará, representa un desafío crítico para el desarrollo equitativo y sostenible del cantón. Es imperativo implementar programas efectivos de desarrollo económico que fomenten la inclusión social y mejoren las oportunidades de empleo para los residentes locales. Fortalecer la educación y la capacitación también jugará un papel crucial en la reducción de las disparidades socioeconómicas.

Gestión administrativa y transparencia: Mejorar la gestión administrativa y aumentar la transparencia en las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Cantonal son esenciales para fortalecer la gobernanza local en Pucará. Esto incluye desarrollar capacidades institucionales sólidas dentro del GAD Cantonal, implementar sistemas eficientes de información y promover la participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones para asegurar una gestión pública efectiva y responsable.

Educación y alfabetización: La alta tasa de analfabetismo y la limitada accesibilidad a la educación de calidad son desafíos significativos que enfrenta el cantón Pucará. Es crucial desarrollar programas integrales de alfabetización y fortalecer las instituciones educativas locales para mejorar el acceso a oportunidades educativas. La formación continua y la capacitación en habilidades laborales son clave para empoderar a los habitantes locales y promover un desarrollo humano integral en el cantón.

Migración y empleo: La migración continua y la limitada disponibilidad de empleo local son desafíos económicos importantes para el cantón Pucará. Para mitigar estos problemas, es esencial diversificar los sectores económicos locales y promover el emprendimiento. Crear un entorno favorable para la creación de empleo digno y seguro ayudará a retener a la población activa y a fomentar un desarrollo económico más estable y sostenible en el cantón.

Gestión ambiental y cambio climático: La conservación de los recursos naturales y la mitigación de los efectos del cambio climático son desafíos cruciales para el cantón Pucará. Es necesario implementar políticas de gestión ambiental efectivas que promuevan la conservación de áreas protegidas y fomenten prácticas de desarrollo sostenible entre la población local. Proteger los ecosistemas y recursos naturales garantizará un entorno saludable y resiliente para las generaciones futuras.

Acceso a tecnologías y servicios digitales: Mejorar el acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC) en áreas rurales de Pucará es esencial para reducir la brecha digital y promover la inclusión digital. Expandir la cobertura de internet y proporcionar capacitación en TIC son pasos clave para mejorar el acceso a servicios digitales esenciales y facilitar el desarrollo económico y social en el cantón.

Tabla 0-2: Matriz de sistematización de problemas identificadas en el cantón Pucará.

Sistema	N°	Problemas	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
FÍSICO AMBIENTAL	PRBA1	La existencia de actividades ganaderas cerca de las fuentes de agua, ocasionan que los desechos de los animales contaminen las corrientes de agua que son usadas para consumo humano, provocando enfermedades gastrointestinales.	Proteger, conservar y restablecer los ecosistemas del cantón, con énfasis en la flora y fauna que los habitan, de aquí a 2040.	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión de cuencas hidrográficas.
	PRBA2	En el cantón, 107 concesiones mineras están deteriorando el medio ambiente, produciendo residuos y alterando la capa superficial natural, lo que afecta acuíferos, cursos de agua, fauna y flora. Esto provoca erosión, esteriliza zonas de cultivo y perjudica tanto la economía como la salud de la población local.	Proteger, conservar y restablecer los ecosistemas del cantón, con énfasis en la flora y fauna que los habitan, de aquí a 2040.	Generar proyectos de desarrollo de actividades mineras responsables y sostenibles para con la naturaleza.	C.C.: Gestión Ambiental
	PRBA3	La SGR señala que el 61,83% de la superficie total del cantón presenta una alta y muy alta susceptibilidad a incendios, lo que conlleva riesgos para la salud de la población y la degradación del medio ambiente.	Gestionar, controlar y prevenir los eventos y amenazas tanto naturales como antrópicas del cantón, hasta el 2040.	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.E.: Prevención, protección, socorro y extinción de incendios
	PRBA4	En el cantón, 32624.66 hectáreas presentan una alta y muy alta susceptibilidad a deslizamientos de tierra. Esta situación representa una amenaza para las áreas habitadas, limitando la construcción de edificaciones.	Gestionar, controlar y prevenir los eventos y amenazas tanto naturales como antrópicas del cantón, hasta el 2040.	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.C.: Gestión Ambiental
	PRBA5	Entre el 2018 y 2020 en el cantón se han deforestado 402,45 hectáreas, debido a la extracción de madera o la expansión de la agricultura y la ganadería.	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo, la biodiversidad biológica y los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Forestación y Reforestación
	PRBA6	El 72,99% de la superficie del cantón está compuesto por zonas frágiles de conservación, que varían desde niveles medianamente alterados hasta muy alterados por la actividad humana.	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo, la biodiversidad biológica y los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión Ambiental
	PRBA7	El 61,38% de la superficie del cantón pertenece a zonas de alta y muy alta prioridad de restauración. Esto indica una degradación significativa del entorno natural, resultando en una disminución de la biodiversidad de flora y fauna.	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo, la biodiversidad biológica y los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión Ambiental
	PRBA8	El 20,68% de la superficie presentan conflictos de uso del suelo por sobreutilización y subutilización. Esto provoca la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y problemas socioeconómicos.	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo, la biodiversidad biológica y los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
	PRBA9	2,868.21 hectáreas del cantón se clasifican como zonas de alto riesgo sísmico, lo que implica posibles interrupciones en servicios básicos y telecomunicaciones, además de colapsos de edificaciones o daños severos en sus estructuras.	Gestionar, controlar y prevenir los eventos y amenazas tanto naturales como antrópicas del cantón, hasta el 2040.	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.C.: Gestión Ambiental
	PRBA10	En Pucará existe ocho especies entre mamíferos, aves, y reptiles que entran en La Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo, la biodiversidad biológica y los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Gestionar con las entidades del Gobierno Central para conservar y proteger las especies en peligro de extinción.	C.C.: Gestión Ambiental

Sistema	N°	Problemas	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH1	El 45.04 % de hogares no tienen acceso a internet, originando un déficit en la conectividad digital, lo que promueve una exclusión de desarrollo educativo, laboral y social	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PRAH2	El 53% de encuestados califican el estado de la red vial cantonal como malo, evidenciando deficiencias en mantenimiento y gestión, lo que deriva en dificultades de movilidad y riesgos para la seguridad vial.	Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura y la conectividad para promover el desarrollo sostenible en el cantón de aquí a 2040.	Fomentar la red vial cantonal mediante un plan integral de mantenimiento y gestión para aumentar la movilidad y seguridad vial.	C.E.: Vialidad
	PRAH3	El 40.5% de las viviendas del cantón presenta un déficit habitacional cuantitativo y el 45.6% un déficit habitacional cualitativo, lo que incide negativamente en el derecho a una vivienda digna y su bienestar personal y familiar.	Promover el desarrollo sostenible e inclusivo de los asentamientos humanos en todo el cantón, de aquí a 2040.	Impulsar el acceso a viviendas y condiciones dignas, además de equipamientos que se ajusten a las necesidades de la población.	C.E.: Hábitat y vivienda
	PRAH4	El tipo de servicio higiénico más empleado en el cantón es el pozo séptico, utilizado por el 56.14 % de viviendas, debido a que el sistema de alcantarillado actual no cubre algunas áreas, lo que deriva en riesgos de contaminación ambiental, alteraciones en la estructura del suelo y problemas de salud pública.	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales
	PRAH5	El 22% de los encuestados califica el servicio de agua potable como malo, debido a que actualmente no cubre todas las comunidades y, en las comunidades donde existe, no llega a toda la población, esto origina dificultades en el acceso al agua potable y problemas de salud asociados a la calidad del agua.	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Agua Potable
	PRAH6	El 87.09% de la población del cantón no posee computadora, lo que resulta en una exclusión digital significativa y dificulta el acceso a oportunidades educativas y laborales.	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Garantizar el acceso a las TIC mediante convenios interinstitucionales, promoviendo así el desarrollo integral de la población.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PRAH7	El 30% de los encuestados califican el transporte público como malo, debido a la falta de rutas adecuadas y el estado irregular de las vías. Esto genera dificultades de movilidad para la población, obligándolos a recurrir a otros medios de transporte o a caminar largas distancias en busca de opciones, lo que conlleva altos gastos de transporte y un mayor tiempo de desplazamiento.	Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura y la conectividad para promover el desarrollo sostenible en el cantón de aquí a 2040.	Fomentar la red vial cantonal mediante un plan integral de mantenimiento y gestión para aumentar la movilidad y seguridad vial.	C.E.: Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal
	PRAH8	El 66% de los usuarios con acceso al servicio de agua para riego califican su calidad como regular o mala, debido a la inconsistencia y al suministro insuficiente. Esto afecta negativamente la producción agrícola, resultando en menores rendimientos de cultivos y pérdidas económicas para los agricultores.	Promover el desarrollo sostenible e inclusivo de los asentamientos humanos en todo el cantón, de aquí a 2040.	Impulsar el aprovechamiento de los sistemas de riego para aumentar la productividad agrícola en el cantón.	C.C.: Riego y Drenaje
	PRAH9	Existen 54 hogares que descargan directamente el agua de servicios higiénicos a ríos o quebradas, lo que causa contaminación del agua, pone en riesgo la salud pública y afecta negativamente el medio ambiente local.	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de	C.E.: Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales

Sistema	N°	Problemas	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
ASENTAMIENTOS HUMANOS				las comunidades que carecen de estos servicios.	
	PRAH10	El cantón sufre de una planificación inadecuada en su estructura urbana, especialmente en comunidades distantes, lo que dificulta el acceso a viviendas, la movilidad, y la disponibilidad de transporte público y servicios básicos. Esta situación afecta negativamente el desarrollo equitativo y sostenible de la población.	Promover el desarrollo sostenible e inclusivo de los asentamientos humanos en todo el cantón, de aquí a 2040.	Impulsar el adecuado uso y ocupación del suelo en zonas desatendidas del cantón.	C.E.: Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
	PRAH11	El 46.6% de la red vial se encuentra en condiciones de sin clasificación, lo que genera incertidumbre sobre el número exacto de vías en el cantón. Esto deriva en una falta de enfoque y mantenimiento en ciertas zonas del cantón, afectando negativamente la conectividad y movilidad dentro del cantón.	Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura y la conectividad para promover el desarrollo sostenible en el cantón de aquí a 2040.	Desarrollar estrategias para definir un inventario vial del cantón.	C.E.: Vialidad
	PRAH12	Del total de viviendas en el cantón, el 20.1% se encuentra en estado de desocupada, principalmente en el área rural (876 viviendas), lo que indica una alta tasa de viviendas vacías en el cantón, lo que contribuye a problemas de seguridad, deterioro urbano afectando negativamente la calidad de vida de las comunidades	Promover el desarrollo sostenible e inclusivo de los asentamientos humanos en todo el cantón, de aquí a 2040.	Impulsar el acceso a viviendas y condiciones dignas, además de equipamientos que se ajusten a las necesidades de la población.	C.E.: Hábitat y vivienda
	PRAH13	El nivel de confort con respecto a las viviendas del cantón es calificado como regular o malo por el 66% de los encuestados. Esto señala deficiencias en las condiciones de habitabilidad que afectan la calidad de vida de los habitantes y demanda acciones para mejorar la infraestructura residencial.	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Hábitat y vivienda
	PRAH14	El 80% de los encuestados califican a los servicios de salud como regulares o malos, principalmente debido a la escasez de medicamentos en los mismos. Esto evidencia deficiencias en el sistema de salud que afectan la accesibilidad y la calidad de la atención médica, lo que requiere medidas para mejorar la provisión de medicamentos y la calidad de los servicios de salud en el cantón.	Ampliar y mejorar la accesibilidad del servicio de salud en el cantón, garantizando que toda la población tenga acceso oportuno a atención médica hasta 2040.	Ejecutar proyectos de mantenimiento de infraestructura, establecer acuerdos de cooperación y ofrecer capacitación al personal correspondiente.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PRAH15	El 38% de los encuestados califica a los servicios de seguridad como malos. Esto señala deficiencias en la cobertura y eficacia de los servicios de seguridad, lo que compromete la protección y el bienestar de los ciudadanos, y demanda acciones para mejorar la respuesta y la presencia policial en el cantón.	Implementar un plan integral de seguridad comunitaria que aumente la cobertura y desarrolle programas de prevención del delito y participación ciudadana en el cantón de aquí a 2040.	Ejecutar proyectos de mantenimiento de infraestructura, establecer acuerdos de cooperación y ofrecer capacitación al personal correspondiente.	C.E.: Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias
	PRAH16	Del servicio de internet, el 64% lo califica como regular o malo, lo que evidencia deficiencias en la calidad, la disponibilidad de la conexión a internet y la falta de cobertura, lo que afecta negativamente la comunicación, el acceso a la información y el desarrollo tecnológico en el cantón.	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PRAH17	Solo el 24.86% de las viviendas del cantón tienen acceso a alcantarillado, evidenciando una deficiencia en infraestructura sanitaria, lo que deriva en problemas de saneamiento y riesgos significativos para la salud pública.	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Alcantarillado

Sistema	N°	Problemas	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH18	La población destaca la falta de mantenimiento de los equipamientos deportivos, lo que impide su adecuado uso y disfrute, profundizando las desigualdades entre las comunidades del cantón.	Proporcionar acceso universal a zonas verdes, espacios públicos y equipamientos seguros, inclusivos y accesibles, de aquí a 2040 en el cantón.	Implementar y mantener áreas de espacio público en el cantón, asegurando su accesibilidad, seguridad y calidad, con el fin de promover el esparcimiento, la convivencia y la cohesión social entre los habitantes.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PRAH19	El 31% de los encuestados indican que la calidad del alumbrado público en el cantón como malo, ya que presenta fluctuaciones en la potencia eléctrica de las luminarias, un escaso mantenimiento de las mismas y una limitada cobertura, generando inseguridad y un ambiente propicio para actos delictivos.	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país
	PRAH20	El 45% de la población califica al servicio de recolección de desechos sólidos como regular o malo, por lo que recurre a prácticas poco ecológicas como la quema de basura para su eliminación, lo que deriva en un deterioro de la calidad ambiental de en el cantón.	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
SOCIO CULTURAL	PRSC1	Pucará enfrenta un decrecimiento poblacional del -0,30% (de 9.692 a 9.295 habitantes entre 2022 y 2040) por emigración ante la dinámica económica nacional, lo que podría afectar la economía y desarrollo local, la comunidad y el medio ambiente.	Promover el desarrollo económico inclusivo, la aseguración social y la sostenibilidad ambiental para reducir las desigualdades, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fomentar el fortalecimiento de la matriz productiva del cantón	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	PRSC2	El cantón enfrenta una alarmante tasa de emigración rural, con el 75,26% de los emigrantes totales del cantón correspondiendo a estas áreas. Esta situación, impulsada por la escasez de fuentes de ingresos estables en las zonas rurales, ha generado la separación de familias y la disminución de la población local.	Promover el desarrollo económico inclusivo, la aseguración social y la sostenibilidad ambiental para reducir las desigualdades, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fomentar el fortalecimiento de la matriz productiva del cantón	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	PRSC3	El cantón presenta una preocupante tasa de analfabetismo del 12,1%, superando significativamente el promedio nacional del 3,7%. Esta situación deriva de un débil plan educativo y genera diversos desafíos para el desarrollo local y la inclusión social de la población afectada.	Mejorar la calidad educativa ampliando la oferta e invirtiendo en la capacitación de docentes y la infraestructura escolar, de aquí a 2040 en todo el cantón	Beneficiar a los jóvenes del cantón con una formación integral que abarque diferentes aspectos de su desarrollo personal y social.	C.C.: Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
	PRSC4	La baja tasa de bachilleres en el cantón (17,7%), debido a factores, como pobreza, falta de acceso a educación de calidad o trabajo infantil, genera un escenario de desigualdad y exclusión laboral, ya que las personas con menor preparación académica enfrentan dificultades para acceder a empleos decentes.	Mejorar la calidad educativa ampliando la oferta e invirtiendo en la capacitación de docentes y la infraestructura escolar, de aquí a 2040 en todo el cantón	Beneficiar a los jóvenes del cantón con una formación integral que abarque diferentes aspectos de su desarrollo personal y social.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.

Sistema	N°	Problemas	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
SOCIO CULTURAL	PRSC5	La falta de infraestructura inclusiva y la ausencia de normativas sólidas que exijan garantizar la accesibilidad y la inclusión en los proyectos de infraestructura, contribuyen a la creación de entornos que no satisfacen las necesidades de la población. Esto afecta especialmente al 9.01% de la población, que corresponde a adultos mayores de 65 años, así como a las 30 personas con diversos tipos de discapacidad.	Generar y contribuir a que los equipamientos y espacios públicos sean seguros, inclusivos y accesibles hasta el año 2040.	Mejorar los equipamientos e infraestructuras del cantón	C.C.: Protección integral a los grupos de atención prioritaria
	PRSC6	Más del 90% de las edificaciones patrimoniales inventariadas por el INPC se encuentran en riesgo debido al deterioro o intervenciones agresivas por la insuficiencia de recursos económicos y a la falta de políticas efectivas de conservación, derivando en la pérdida de legado histórico y arquitectónico del cantón, afectando su identidad cultural y su potencial atractivo turístico.	Fomentar el crecimiento turístico y productivo, preservando y destacando su patrimonio tangible e intangible, hasta el año 2040 en todo el cantón.	Revitalizar y preservar el patrimonio cultural, promoviendo la identidad local y las técnicas vernáculas del cantón	C.C.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
	PRSC7	El cantón enfrenta una alarmante situación de pobreza, con un 59.5% de su población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema por ingresos. Esta realidad se agudiza en las áreas rurales, donde la falta de fuentes de ingreso económicas adecuadas genera una profunda brecha social y obstaculiza el desarrollo local.	Promover el desarrollo económico inclusivo, la aseguración social y la sostenibilidad ambiental para reducir las desigualdades, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fomentar la inserción laboral y el acceso a la afiliación social de la población vulnerable.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PRSC8	El 58.1% de la población carece de afiliación a algún plan de seguridad social, ya sea público o privado, debido a la falta de empleo formal que incluya beneficios sociales, la escasa información sobre los beneficios de la seguridad social, y posiblemente la insuficiencia de recursos económicos, lo que genera que estén desprotegidos ante eventualidades médicas y enfrenten un mayor riesgo de caer en la pobreza.	Promover el desarrollo económico inclusivo, la aseguración social y la sostenibilidad ambiental para reducir las desigualdades, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fomentar la inserción laboral y el acceso a la afiliación social de la población vulnerable.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PRSC9	El 22.4% de la población está en situación de pobreza por NBI. De este porcentaje, el 68% pertenece al área rural. La dispersión entre los asentamientos y comunidades genera serios problemas logísticos y económicos para proporcionar adecuadamente servicios y atender las diversas necesidades básicas de la población. Esta situación agrava la desigualdad social en el cantón.	Promover el desarrollo económico inclusivo, la aseguración social y la sostenibilidad ambiental para reducir las desigualdades, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fomentar la inserción laboral y el acceso a la afiliación social de la población vulnerable.	C.C.: Fomento de la seguridad alimentaria
	PRSC10	Existe una alarmante percepción de inseguridad entre los habitantes de asentamientos ubicados en las cercanías de zonas mineras del cantón. Esta situación genera un clima de temor y zozobra que afecta negativamente la calidad de vida de las personas y obstaculiza el desarrollo social y económico de la zona.	Proporcionar acceso universal a zonas verdes, espacios públicos y equipamientos seguros, inclusivos y accesibles, de aquí a 2040 en todo el cantón	Implementar estrategias preventivas y de respuesta ante situaciones de riesgo y emergencia.	C.E.: Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias

Sistema	N°	Problemas	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PREP1	La baja tasa de empleo en el cantón (22.3%) provoca que gran parte de la P.E.A. se encuentre en situación de desempleo o subempleo, lo cual implica la presencia de condiciones laborales precarias y una vulnerabilidad económica significativa.	Impulsar políticas de desarrollo que respalden la actividad productiva, el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, así como promover la formalización y el crecimiento de las empresas a diferentes escalas y de los emprendimientos al año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PREP2	El 43,1% de la población se dedica a la agricultura y ganadería como actividades principales que contribuyen a la economía del hogar. Sin embargo, las habilidades son limitadas en la crianza efectiva y productiva de animales menores, así como un conocimiento limitado sobre nuevas tecnologías agrícolas obteniendo como resultado una baja productividad que impacta negativamente en la economía familiar y local.	Impulsar políticas de desarrollo que respalden la actividad productiva, el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, así como promover la formalización y el crecimiento de las empresas a diferentes escalas y de los emprendimientos al año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PREP3	Solo el 10.4% de las personas que se dedican a las actividades primarias, comercializan estos productos al por mayor y menor, debido a que existe una mayor oferta y poca demanda en el cantón y sus colindantes, lo que causa un bajo crecimiento de los productos locales.	Impulsar políticas de desarrollo que respalden la actividad productiva, el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, así como promover la formalización y el crecimiento de las empresas a diferentes escalas y de los emprendimientos al año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PREP4	Los agricultores y ganaderos del cantón han señalado una grave falta de infraestructuras clave para apoyar al sector primario, como sistemas de riego, instalaciones de almacenamiento, transporte adecuado y facilidades para el procesamiento de productos. Esta situación se atribuye a la escasa inversión en el fortalecimiento de la base productiva del cantón, lo que resulta en una baja productividad que afecta directamente la economía familiar y local en general.	Impulsar políticas de desarrollo que respalden la actividad productiva, el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, así como promover la formalización y el crecimiento de las empresas a diferentes escalas y de los emprendimientos al año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PREP5	La seguridad alimentaria del cantón se ve comprometida por la falta de mercados locales, lo que afecta negativamente la economía al desviar el flujo de ingresos por fuera del cantón, ya que el 52.97% de los residentes encuestados afirman que deben buscar opciones de abastecimiento en otros cantones, como Cuenca, donde más de la mitad de la población adquiere sus productos. Esto causa desplazamientos frecuentes e implica una inversión adicional de tiempo y dinero que impactan negativamente a la economía familiar.	Impulsar políticas de desarrollo que respalden la actividad productiva, el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, así como promover la formalización y el crecimiento de las empresas a diferentes escalas y de los emprendimientos al año 2040.	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de la seguridad alimentaria

Sistema	N°	Problemas	Desafíos		Competencia
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PRP11	Conflictos de límites políticos administrativos con el cantón Camilo Ponce Enríquez, en un área aproximada de 5.718 ha, lo que provoca abandono hacia las comunidades implicadas, afectando a las condiciones de vida de los pobladores.	Impulsar acuerdos amistosos con autoridades de territorios colindantes y la ciudadanía con respecto a las áreas en conflicto al año 2040	Definir la pertinencia territorial de la población de las comunidades en áreas de conflicto y determinar una delimitación provisional y/o aprobada por actores políticos y ciudadanos.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	PRP12	Delimitación interna inexistente del cantón, con sus respectivas comunidades, lo que ocasiona una poca o nula atención, planificación y distribución de recursos en los asentamientos	Promover la organización territorial de parroquias y comunidades que ayude a distribuir los recursos y focalizar zonas de importancia social, económica, riesgos, productiva, etc. al año 2040.	Proponer una delimitación de comunidades del territorio cantonal	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	PRP13	El apoyo parcial, regular o nulo hacia los 3 centros urbanos de menor jerarquía con respecto a la cabecera cantonal, provocando inequidad en el desarrollo de los centros urbanos, afectando a las condiciones de vida de los pobladores.	Los recursos deben ser distribuidos de forma equitativa, para los centros poblados urbanos de acuerdo a las necesidades del territorio, al año 2040	Equilibrar las obras, intervenciones y dotación, en los 4 centros urbanos del cantón	C.E.: Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
	PRP14	La página web del GADM no ofrece información actualizada sobre trámites, procesos ni pagos pendientes, lo que resulta que la población carezca de conocimiento sobre temas relevantes.	Institucionalizar un sistema de gestión eficiente, que brinde información oportuna y consistente para cada uno de los procesos que desarrolla la entidad GADM Pucará, según el avance y aprobación de Ordenanzas, Normativas, requisitos, etc. hasta 2040.	Actualizar periódicamente información relevante de interés para la ciudadanía y gremios profesionales, en cuentas oficiales del GADM	C.E.: Participación ciudadana
	PRP15	Procesos municipales tardados hasta en 2 años debido a una baja operatividad, personal no apto o sin voluntad política administrativa para el desarrollo de sus actividades, lo que ocasiona trámites sin avanzar, un desorden en la planificación de dotación de servicios, infraestructura, incremento de edificaciones del cantón, además de la pérdida de credibilidad de la ciudadanía para los procesos municipales regulatorios.	Mejorar los procesos municipales, personal administrativo y tiempos de entrega de los tramites, así como implementar procesos en línea, que reduzca la afluencia y la movilidad de la población de las comunidades más alejadas hacia la cabecera cantonal, al año 2040.	Reducir los tiempos para trámites municipales como permisos de construcción, además de mejorar la capacidad operativa del personal técnico y de atención a la ciudadanía.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	PRP16	Limitada participación ciudadana y la poca credibilidad hacia las autoridades de turno provoca debilidad en la democracia perdiendo su representatividad y legitimidad, lo que afecta a la construcción para el bien común.	Fomentar la participación y organización colectiva, la ciudadanía como protagonista para procesos participativos, diálogos y deliberar la planificación, gestión de los asuntos públicos y el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, en procesos permanentes que coadyuven a la construcción del poder ciudadano al año 2040.	Identificar temas de interés colectivo, actores sociales y analizar medios de comunicación para llegar a la población joven, adultos y adultos mayores que no disponen de dispositivos tecnológicos.	C.E.: Participación ciudadana

Elaboración: Equipo técnico

1.2. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES

Las potencialidades se refieren a las capacidades, recursos y oportunidades que un territorio posee y que pueden ser aprovechadas para promover su desarrollo económico, social y ambiental de manera sostenible. Esto implica seleccionar y enfocar los esfuerzos en aquellas oportunidades que ofrecen el mayor potencial de beneficio para la comunidad local. Este proceso no solo se basa en identificar las fortalezas del territorio, sino también en evaluar su viabilidad de implementación y su capacidad para generar impactos positivos significativos. Para llevar a cabo una adecuada priorización, se utilizan diversos criterios que permiten evaluar y comparar las oportunidades identificadas que se dividen en cuatro aspectos que se explicarán a continuación.

Cada criterio ha sido ponderado con un máximo de 25 puntos, donde un puntaje más bajo indica una influencia menor del criterio. Después, se suman los puntajes obtenidos para alcanzar 100 puntos. En base a este resultado total, se asigna una prioridad como sigue:

- **Alta prioridad:** Cuando el total de puntos es igual o mayor a 67 pero menor a 100.
- **Prioridad media:** Cuando el total de puntos está entre 34 y 66.
- **Baja prioridad:** Cuando el total de puntos es igual o menor a 33.

1.2.1. APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS

Evalúa el respaldo y la colaboración de los diferentes actores públicos y privados que pueden contribuir al desarrollo de la potencialidad identificada.

1.2.2. URGENCIA

Determina el nivel de prontitud con el cual se debe actuar para aprovechar la potencialidad. Algunas oportunidades pueden requerir acciones inmediatas, mientras que otras pueden tener un horizonte de implementación más flexible.

1.2.3. ÁMBITO TERRITORIAL

Evalúa el alcance y la influencia de la potencialidad dentro del territorio específico. Puede considerar el impacto local, regional o incluso nacional de la implementación de la oportunidad identificada.

1.2.4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Mide la habilidad del gobierno local o las instituciones pertinentes para gestionar y aprovechar la oportunidad de manera efectiva. Esto implica evaluar recursos humanos, financieros, técnicos y administrativos disponibles. A continuación, se presenta un listado priorizado de los problemas identificados, organizados según la valoración total asignada a cada uno de ellos.

Tabla 0-2: Matriz de priorización de potencialidades identificadas en el cantón Pucará.

Sistema	N°	Potencialidades	Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	Sumatoria	Valoración Total
FÍSICO AMBIENTAL	PTBA1	El clima al igual que el suelo del cantón presenta condiciones favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias y pecuarias.	15	10	20	20	65	media
	PTBA2	El 98.94% de la superficie del cantón está inmersa en la reserva de la biosfera Macizo del Cajas y la zona de Bosque y Vegetación Protectora Uzhcurrumi, La Cadena, Peñas Doradas, Brasil, Balao, lo que le confiere una importancia ecológica y un valor para la investigación científica.	10	15	25	15	65	media
	PTBA3	El cantón Pucará cuenta con una variedad de ecosistemas que brindan servicios ambientales debido a su vegetación, su buen estado de conservación, su atractivo escénico y su ubicación.	15	10	15	15	55	media
	PTBA4	El 63,85% del relieve del cantón presenta pendientes superiores al 30%, lo cual favorece la conservación del entorno natural debido al carácter inaccesible de la topografía del lugar.	10	5	5	10	30	baja
	PTBA5	La diversidad biológica del cantón, abarca aproximadamente 121 especies de flora y fauna, constituye un atractivo notable para el turismo ecológico.	10	15	20	15	60	media
	PTBA6	La totalidad de la superficie del cantón no es susceptible a inundaciones.	5	5	5	10	25	baja
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PTAH1	Existe una cobertura del 78.4% de viviendas con acceso a agua por red pública, un incremento del 34.6% con respecto a 2010	10	10	15	10	45	media
	PTAH2	En el área rural existe un 85.5% de viviendas con acceso a energía eléctrica, con tan solo 146 viviendas que no disponen de este servicio	15	15	10	5	45	media
	PTAH3	En el cantón se presenta que el 83.5% de hogares disponen de al menos un teléfono celular	10	15	7	10	42	media
	PTAH4	El 93.5% de hogares del cantón practican la separación de residuos	5	5	10	5	25	baja
	PTAH5	Las comunidades con mayor densidad habitacional se encuentran en áreas urbanas en proceso de consolidación y en zonas rurales que están experimentando expansión urbana.	10	10	10	15	45	media
	PTAH6	El 27% de la población encuestada afirma poseer un vehículo propio.	10	10	12	10	42	media

Sistema	N°	Potencialidades	Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	Sumatoria	Valoración Total
SOCIOCULTURAL	PTSC1	El 59.48% de la población corresponde al grupo de las P.E.T. conformado por individuos de 15 a 64 años.	5	10	10	5	30	baja
	PTSC2	El 52.5% de la población del cantón corresponde mujeres, reflejando una paridad de género	5	10	10	5	30	baja
	PTSC3	El paisaje cultural y la riqueza patrimonial de Pucará son idóneas para un plan de aprovechando de las características biofísicas y culturales de cada comunidad.	10	10	25	20	65	media
	PTSC4	Existen comunidades en donde se evidencia un importante nivel de organización comunitaria	5	10	5	10	30	baja
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PTEP1	Los gobiernos provinciales tienen la competencia del fomento productivo y riego, lo cual permite trabajar articuladamente en proyectos dentro del cantón	5	5	10	10	30	baja
	PTEP2	Existencia de programas del MAGAP para diversificar sectores productivos en función de las potencialidades territoriales del cantón.	5	5	5	5	20	baja
	PTEP3	Apoio por parte de entes gubernamentales en organizar de ferias productivas por sector (agrícola, ganadero, etc.), además de apoyo para implementos del sistema de riego	5	5	10	10	30	baja
	PTEP4	Estrategias nacionales de cambio de la matriz productiva que permite fortalecer los encadenamientos productivos de pequeña mediana y gran escala.	5	5	5	5	20	baja
	PTEP5	El 26.4% del territorio del cantón se encuentra catalogado como suelo con aptitud para soportar actividades pecuarias de acuerdo al MAG	10	10	20	20	60	media
	PTEP6	37% del territorio cantonal se cataloga como zonas aptas para la producción forestal de acuerdo al MAG	10	15	25	25	75	alta
	PTEP7	En el cantón Pucará, existen 9 asociaciones que distribuyen productos como café, cacao, leche, queso y hortalizas, fundamentales para la economía local. Además, 6 preasociaciones están en proceso de formalización, lo que fortalecerá el sector y diversificará aún más la oferta comercial para la comunidad.	10	15	15	10	50	media
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PTPI1	El Gad cantonal en busca de colaboraciones, mediante convenios y acuerdos con diversas entidades y diferentes niveles de gobierno, para realizar una cooperación conjunta y lograr una mayor intervención en temas sociales, productivos, salud, entre otros, para el desarrollo local.	20	15	10	15	60	media

Elaboración: Equipo técnico.

1.3. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

La priorización de problemas en el cantón Pucará es un proceso fundamental para identificar los desafíos más apremiantes y estratégicos que requieren atención prioritaria. Este ejercicio permite concentrar recursos y esfuerzos en áreas clave, maximizando el impacto de las intervenciones y promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo en todo el cantón. Para esta priorización efectiva, se han establecido criterios cuidadosamente diseñados que permiten evaluar y clasificar cada problema según su gravedad, urgencia y factibilidad de solución.

Cada criterio ha sido ponderado con un máximo de 25 puntos, donde un puntaje más bajo indica una influencia menor del criterio. Después, se suman los puntajes obtenidos para alcanzar 100 puntos. En base a este resultado total, se asigna una prioridad como sigue:

- **Alta prioridad:** Cuando el total de puntos es igual o mayor a 67 pero menor a 100.
- **Prioridad media:** Cuando el total de puntos está entre 34 y 66.
- **Baja prioridad:** Cuando el total de puntos es igual o menor a 33.

1.3.1. APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS

Evalúa el respaldo y la colaboración de actores públicos y privados en la implementación de soluciones para los problemas identificados. Este criterio es crucial para garantizar la participación de la comunidad, organizaciones locales, ONGs y empresas en la búsqueda de soluciones integrales y sostenibles.

1.3.2. URGENCIA

Es el nivel de urgencia con el cual se debe actuar para mitigar o resolver cada problema. La evaluación de urgencia considera la gravedad del impacto actual y potencial, así como la necesidad de intervención inmediata para evitar consecuencias adversas significativas.

1.3.3. ÁMBITO TERRITORIAL

Analiza la extensión geográfica y la distribución espacial de cada problema dentro del cantón. Este criterio permite identificar aquellos

desafíos que afectan a áreas locales, regionales o incluso nacionales, orientando la planificación de estrategias adecuadas según la dimensión espacial de cada problema.

1.3.4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Evalúa la habilidad del gobierno cantonal y las entidades pertinentes para gestionar y enfrentar los problemas identificados. Se considera la disponibilidad de recursos humanos, financieros, técnicos y administrativos necesarios para implementar soluciones efectivas y sostenibles en el tiempo.

Tabla 0-3: Matriz de priorización de problemas identificadas en el cantón Pucará.

Sistema	Nº	Problemas	Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	Sumatoria	Valoración Total
FÍSICO AMBIENTAL	PRBA1	La existencia de actividades ganaderas cerca de las fuentes de agua, ocasionan que los desechos de los animales contaminen las corrientes de agua que son usadas para consumo humano, provocando enfermedades gastrointestinales.	15	20	20	15	70	alta
	PRBA2	En el cantón, 107 concesiones mineras están deteriorando el medio ambiente, produciendo residuos y alterando la capa superficial natural, lo que afecta acuíferos, cursos de agua, fauna y flora. Esto provoca erosión, esteriliza zonas de cultivo y perjudica tanto la economía como la salud de la población local.	10	25	15	20	70	alta
	PRBA3	La SGR señala que el 61,83% de la superficie total del cantón presenta una alta y muy alta susceptibilidad a incendios, lo que conlleva riesgos para la salud de la población y la degradación del medio ambiente.	15	10	20	20	65	media
	PRBA4	En el cantón, 32624.66 hectáreas presentan una alta y muy alta susceptibilidad a deslizamientos de tierra. Esta situación representa una amenaza para las áreas habitadas, limitando la construcción de edificaciones.	15	15	20	20	70	alta
	PRBA5	Entre el 2018 y 2020 en el cantón se han deforestado 402,45 hectáreas, debido a la extracción de madera o la expansión de la agricultura y la ganadería.	15	15	15	15	60	media
	PRBA6	El 72,99% de la superficie del cantón está compuesto por zonas frágiles de conservación, que varían desde niveles medianamente alterados hasta muy alterados por la actividad humana.	15	15	20	15	65	media
	PRBA7	El 61,38% de la superficie del cantón pertenece a zonas de alta y muy alta prioridad de restauración. Esto indica una degradación significativa del entorno natural, resultando en una disminución de la biodiversidad de flora y fauna.	10	15	15	15	55	media
	PRBA8	El 20,68% de la superficie presentan conflictos de uso del suelo por sobreutilización y subutilización. Esto provoca la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y problemas socioeconómicos.	5	10	5	10	30	baja
	PRBA9	2,868.21 hectáreas del cantón se clasifican como zonas de alto riesgo sísmico, lo que implica posibles interrupciones en servicios básicos y telecomunicaciones, además de colapsos de edificaciones o daños severos en sus estructuras.	10	5	5	10	30	baja
	PRBA10	En Pucará existe ocho especies entre mamíferos, aves, y reptiles que entran en La Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.	15	20	15	10	60	media

Sistema	N°	Problemas	Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	Sumatoria	Valoración Total
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH1	El 45.04 % de hogares no tienen acceso a internet, originando un déficit en la conectividad digital, lo que promueve una exclusión de desarrollo educativo, laboral y social	20	15	15	10	60	media
	PRAH2	El 53% de encuestados califican el estado de la red vial cantonal como malo, evidenciando deficiencias en mantenimiento y gestión, lo que deriva en dificultades de movilidad y riesgos para la seguridad vial.	20	24	22	20	86	alta
	PRAH3	El 40.5% de las viviendas del cantón presenta un déficit habitacional cuantitativo y el 45.6% un déficit habitacional cualitativo, lo que incide negativamente en el derecho a una vivienda digna y su bienestar personal y familiar.	10	7	8	8	33	baja
	PRAH4	El tipo de servicio higiénico más empleado en el cantón es el pozo séptico, utilizado por el 56.14 % de viviendas, debido a que el sistema de alcantarillado actual no cubre algunas áreas, lo que deriva en riesgos de contaminación ambiental, alteraciones en la estructura del suelo y problemas de salud pública.	17	18	14	13	62	media
	PRAH5	El 22% de los encuestados califica el servicio de agua potable como malo, debido a que actualmente no cubre todas las comunidades y, en las comunidades donde existe, no llega a toda la población, esto origina dificultades en el acceso al agua potable y problemas de salud asociados a la calidad del agua.	20	20	15	10	65	media
	PRAH6	El 87.09% de la población del cantón no posee computadora, lo que resulta en una exclusión digital significativa y dificulta el acceso a oportunidades educativas y laborales.	15	15	10	10	50	media
	PRAH7	El 30% de los encuestados califican el transporte público como malo, debido a la falta de rutas adecuadas y el estado irregular de las vías. Esto genera dificultades de movilidad para la población, obligándolos a recurrir a otros medios de transporte o a caminar largas distancias en busca de opciones, lo que conlleva altos gastos de transporte y un mayor tiempo de desplazamiento.	21	18	20	15	74	alta
	PRAH8	El 66% de los usuarios con acceso al servicio de agua para riego califican su calidad como regular o mala, debido a la inconsistencia y al suministro insuficiente. Esto afecta negativamente la producción agrícola, resultando en menores rendimientos de cultivos y pérdidas económicas para los agricultores.	14	15	14	12	55	media
	PRAH9	Existen 54 hogares que descargan directamente el agua de servicios higiénicos a ríos o quebradas, lo que causa contaminación del agua, pone en riesgo la salud pública y afecta negativamente el medio ambiente local.	18	18	15	10	61	media
	PRAH10	El cantón sufre de una planificación inadecuada en su estructura urbana, especialmente en comunidades distantes, lo que dificulta el acceso a viviendas, la movilidad, y la disponibilidad de transporte público y servicios básicos. Esta situación afecta negativamente el desarrollo equitativo y sostenible de la población.	20	20	15	10	65	media

Sistema	N°	Problemas	Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	Sumatoria	Valoración Total
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH11	El 46.6% de la red vial se encuentra en condiciones de sin clasificación, lo que genera incertidumbre sobre el número exacto de vías en el cantón. Esto deriva en una falta de enfoque y mantenimiento en ciertas zonas del canton, afectando negativamente la conectividad y movilidad dentro del cantón.	20	18	15	15	68	alta
	PRAH12	Del total de viviendas en el cantón, el 20.1% se encuentra en estado de desocupada, principalmente en el área rural (876 viviendas), lo que indica una alta tasa de viviendas vacías en el cantón, lo que contribuye a problemas de seguridad, deterior urbano afectando negativamente la calidad de vida de las comunidades	10	5	10	5	30	baja
	PRAH13	El nivel de confort con respecto a las viviendas del cantón es calificado como regular o malo por el 66% de los encuestados. Esto señala deficiencias en las condiciones de habitabilidad que afectan la calidad de vida de los habitantes y demanda acciones para mejorar la infraestructura residencial.	10	5	10	5	30	baja
	PRAH14	El 80% de los encuestados califican a los servicios de salud como regulares o malos, principalmente debido a la escasez de medicamentos en los mismos. Esto evidencia deficiencias en el sistema de salud que afectan la accesibilidad y la calidad de la atención médica, lo que requiere medidas para mejorar la provisión de medicamentos y la calidad de los servicios de salud en el cantón.	21	20	20	15	76	alta
	PRAH15	El 38% de los encuestados califica a los servicios de seguridad como malos. Esto señala deficiencias en la cobertura y eficacia de los servicios de seguridad, lo que compromete la protección y el bienestar de los ciudadanos, y demanda acciones para mejorar la respuesta y la presencia policial en el cantón.	10	5	10	5	30	baja
	PRAH16	Del servicio de internet, el 64% lo califica como regular o malo, lo que evidencia deficiencias en la calidad, la disponibilidad de la conexión a internet y la falta de cobertura, lo que afecta negativamente la comunicación, el acceso a la información y el desarrollo tecnológico en el cantón.	10	10	8	5	33	baja
	PRAH17	Solo el 24.86% de las viviendas del cantón tienen acceso a alcantarillado, evidenciando una deficiencia en infraestructura sanitaria, lo que deriva en problemas de saneamiento y riesgos significativos para la salud pública.	21	22	16	15	74	alta
	PRAH18	La población destaca la falta de mantenimiento de los equipamientos deportivos, lo que impide su adecuado uso y disfrute, profundizando las desigualdades entre las comunidades del cantón.	15	10	10	10	45	media
	PRAH19	El 31% de los encuestados indican que la calidad del alumbrado público en el cantón como malo, ya que presenta fluctuaciones en la potencia eléctrica de las luminarias, un escaso mantenimiento de las mismas y una limitada cobertura, generando inseguridad y un ambiente propicio para actos delictivos.	15	15	12	10	52	media
	PRAH20	El 45% de la población califica al servicio de recolección de desechos sólidos como regular o malo, por lo que recurre a prácticas poco ecológicas como la quema de basura para su eliminación, lo que deriva en un deterioro de la calidad ambiental de en el cantón.	20	20	15	12	67	alta

Sistema	Nº	Problemas	Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	Sumatoria	Valoración Total
SOCIOCULTURAL	PRSC1	Pucará enfrenta un decrecimiento poblacional del -0.30% (de 9.692 a 9.295 habitantes entre 2022 y 2040) por emigración ante la dinámica económica nacional, lo que podría afectar la economía y desarrollo local, la comunidad y el medio ambiente.	5	5	5	5	20	baja
	PRSC2	El cantón enfrenta una alarmante tasa de emigración rural, con el 75.26% de los emigrantes totales del cantón correspondiendo a estas áreas. Esta situación, impulsada por la escasez de fuentes de ingresos estables en las zonas rurales, ha generado la separación de familias y la disminución de la población local.	5	10	10	5	30	baja
	PRSC3	El cantón presenta una preocupante tasa de analfabetismo del 12.1%, superando significativamente el promedio nacional del 3.7%. Esta situación deriva de un débil plan educativo y genera diversos desafíos para el desarrollo local y la inclusión social de la población afectada.	20	30	20	20	90	alta
	PRSC4	La baja tasa de bachilleres en el cantón (17.7%), debido a factores, como pobreza, falta de acceso a educación de calidad o trabajo infantil, genera un escenario de desigualdad y exclusión laboral, ya que las personas con menor preparación académica enfrentan dificultades para acceder a empleos decentes.	5	10	10	5	30	baja
	PRSC5	La falta de infraestructura inclusiva y la ausencia de normativas sólidas que exijan garantizar la accesibilidad y la inclusión en los proyectos de infraestructura, contribuyen a la creación de entornos que no satisfacen las necesidades de la población. Esto afecta especialmente al 9.01% de la población, que corresponde a adultos mayores de 65 años, así como a las 30 personas con diversos tipos de discapacidad.	10	15	20	15	60	media
	PRSC6	Más del 90% de las edificaciones patrimoniales inventariadas por el INPC se encuentran en riesgo debido al deterioro o intervenciones agresivas por la insuficiencia de recursos económicos y a la falta de políticas efectivas de conservación, derivando en la pérdida de legado histórico y arquitectónico del cantón, afectando su identidad cultural y su potencial atractivo turístico.	10	15	20	15	60	media
	PRSC7	El cantón enfrenta una alarmante situación de pobreza, con un 59.5% de su población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema por ingresos. Esta realidad se agudiza en las áreas rurales, donde la falta de fuentes de ingreso económicas adecuadas genera una profunda brecha social y obstaculiza el desarrollo local.	10	25	20	15	70	alta
	PRSC8	El 58.1% de la población carece de afiliación a algún plan de seguridad social, ya sea público o privado, debido a la falta de empleo formal que incluya beneficios sociales, la escasa información sobre los beneficios de la seguridad social, y posiblemente la insuficiencia de recursos económicos, lo que genera que estén desprotegidos ante eventualidades médicas y enfrenten un mayor riesgo de caer en la pobreza.	10	15	15	15	55	media
	PRSC9	El 22.4% de la población está en situación de pobreza por NBI. De este porcentaje, el 68% pertenece al área rural. La dispersión entre los asentamientos y comunidades genera serios problemas logísticos y económicos para proporcionar adecuadamente servicios y atender las diversas necesidades básicas de la población. Esta situación agrava la desigualdad social en el cantón.	5	10	10	5	30	baja

Sistema	Nº	Problemas	Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	Sumatoria	Valoración Total
	PRSC10	Existe una alarmante percepción de inseguridad entre los habitantes de asentamientos ubicados en las cercanías de zonas mineras del cantón. Esta situación genera un clima de temor y zozobra que afecta negativamente la calidad de vida de las personas y obstaculiza el desarrollo social y económico de la zona.	10	25	25	10	70	alta
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PREP1	La baja tasa de empleo en el cantón (22.3%) provoca que gran parte de la P.E.A. se encuentre en situación de desempleo o subempleo, lo cual implica la presencia de condiciones laborales precarias y una vulnerabilidad económica significativa.	5	10	10	5	30	baja
	PREP2	El 43,1% de la población se dedica a la agricultura y ganadería como actividades principales que contribuyen a la economía del hogar. Sin embargo, las habilidades son limitadas en la crianza efectiva y productiva de animales menores, así como un conocimiento limitado sobre nuevas tecnologías agrícolas obteniendo como resultado una baja productividad que impacta negativamente en la economía familiar y local.	10	25	25	20	80	alta
	PREP3	Solo el 10.4% de las personas que se dedican a las actividades primarias, comercializan estos productos al por mayor y menor, debido a que existe una mayor oferta y poca demanda en el cantón y sus colindantes, lo que causa un bajo crecimiento de los productos locales.	10	20	20	20	70	alta
	PREP4	Los agricultores y ganaderos del cantón han señalado una grave falta de infraestructuras clave para apoyar al sector primario, como sistemas de riego, instalaciones de almacenamiento, transporte adecuado y facilidades para el procesamiento de productos. Esta situación se atribuye a la escasa inversión en el fortalecimiento de la base productiva del cantón, lo que resulta en una baja productividad que afecta directamente la economía familiar y local en general.	15	15	15	15	60	media
	PREP5	La seguridad alimentaria del cantón se ve comprometida por la falta de mercados locales, lo que afecta negativamente la economía al desviar el flujo de ingresos por fuera del cantón. ya que el 52.97% de los residentes encuestados afirman que deben buscar opciones de abastecimiento en otros cantones, como Cuenca, donde más de la mitad de la población adquiere sus productos. Esto causa desplazamientos frecuentes e implica una inversión adicional de tiempo y dinero que impactan negativamente a la economía familiar.	5	5	10	10	30	baja

Sistema	Nº	Problemas	Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Territorial	Capacidad Institucional	Sumatoria	Valoración Total
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PRP11	Conflictos de límites políticos administrativos con el cantón Camilo Ponce Enríquez, en un área aproximada de 5.718 ha, lo que provoca abandono hacia las comunidades implicadas, afectando a las condiciones de vida de los pobladores.	20	15	20	10	65	media
	PRP12	Delimitación interna inexistente del cantón, con sus respectivas comunidades, lo que ocasiona una poca o nula atención, planificación y distribución de recursos en los asentamientos	8	7	12	5	32	baja
	PRP13	El apoyo parcial, regular o nulo hacia los 3 centros urbanos de menor jerarquía con respecto a la cabecera cantonal, provocando inequidad en el desarrollo de los centros urbanos, afectando a las condiciones de vida de los pobladores.	10	8	10	5	33	baja
	PRP14	La página web del GADM no ofrece información actualizada sobre trámites, procesos ni pagos pendientes, lo que resulta que la población carezca de conocimiento sobre temas relevantes.	15	5	8	6	34	media
	PRP15	Procesos municipales tardados hasta en 2 años debido a una baja operatividad, personal no apto o sin voluntad político administrativo para el desarrollo de sus actividades, lo que ocasiona trámites sin avanzar, un desorden en la planificación de dotación de servicios, infraestructura, incremento de edificaciones irregulares del cantón, además de la pérdida de credibilidad de la ciudadanía para los procesos municipales regulatorios.	15	23	19	10	67	alta
	PRP16	Limitada participación ciudadana y la poca credibilidad hacia las autoridades de turno provoca debilidad en la democracia perdiendo su representatividad y legitimidad, lo que afecta a la construcción para el bien común.	10	20	18	10	58	media

Elaboración: Equipo técnico.

2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El Modelo Territorial Actual es una herramienta crucial en la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Según Gómez (2013), el modelo territorial es una representación simplificada del territorio que, mediante elementos simbólicos, facilita una comprensión integral del mismo.

Este modelo gráfico destaca aspectos económicos, ambientales y sociales más relevantes, identificados a partir de un análisis exhaustivo durante la fase previa a la implementación del plan, denominada diagnóstico. Concluida dicha fase, se representa la situación actual del territorio mediante una proyección espacial precisa. Esta representación permite visualizar la realidad del cantón, identificar sus vulnerabilidades y potencialidades, y proporciona una base sólida para la formulación de estrategias orientadas al desarrollo sostenible e inclusivo. La construcción del sistema territorial del cantón Pucará se basa en un análisis detallado de datos recolectados a través de encuestas dirigidas a líderes comunitarios, la población en general, e información proporcionada por Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pucará. Este enfoque participativo garantiza que las necesidades y aspiraciones de los habitantes locales sean consideradas en la planificación territorial.

En la Figura 2-1 se muestra el modelo actual del cantón considerando las principales características del mismo.

En la Figura 2-2 Figura 2-1 se muestra el modelo actual del cantón considerando los equipamientos registrados en el mismo y la movilidad de la población.

En la Figura 2-3 se presenta el modelo actual del cantón, teniendo en cuenta los PIT (Planes de Inversión Territorial) vigentes en el cantón.

Dentro del marco de la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), aborda diversos aspectos cruciales para comprender y planificar el desarrollo sostenible del cantón. Entre los puntos clave que se destacan en este modelo, se encuentran los siguientes:

2.1. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL SISTEMA FISICO – AMBIENTAL

El medio físico engloba una serie de elementos geográficos y ambientales que influyen directamente en el desarrollo socioeconómico y ambiental del cantón. Este análisis se concentra en comprender la configuración del terreno, la distribución de recursos naturales, la calidad ambiental y los riesgos naturales presentes en el territorio.

El cantón Pucará se extiende sobre una superficie aproximada de 63.874,7 ha y se encuentra entre los climas Tropical mega térmico Seco y el Ecuatorial de alta montaña. Esta área presenta variaciones de temperatura significativas, con promedios, la temperatura media anual en las áreas más elevadas del cantón oscila entre 6 y 8 °C, mientras que en las zonas más bajas se sitúa entre 22 y 24 °C. En cuanto a las precipitaciones, estas oscilan entre los 500 mm y 1.100 mm anuales. Los vientos predominantes tienen una velocidad que fluctúa entre 0,36 y 10,45 m/s.

En cuanto a los recursos naturales no renovables presentes en el cantón de Pucará, se destaca la riqueza en recursos mineros, los cuales se clasifican en dos categorías: la minería metálica y la minería no metálica. La minería metálica incluye la extracción de minerales como el oro, la plata y el cobre, mientras que la minería no metálica abarca la explotación de materiales utilizados en la construcción, la fabricación de productos químicos, la agricultura, la industria del vidrio y la cerámica. Actualmente, a nivel cantonal, se han identificado un total de 107 concesiones mineras.

En cuanto al relieve, en el cantón Pucará predominan las pendientes entre el 30% y el 40%, abarcando 13.407,01 ha, lo que denota una topografía fuertemente escarpada con mediana erosión del suelo y altos riesgos de deslizamientos. Por otro lado, el área total urbanizable, es decir, las zonas con pendientes menores al 30%, equivale a 22.440,33 ha, representando el 36,15% de la superficie. En contraste, el suelo no urbanizable representa el 63,85%, lo que significa que más de la mitad del área del cantón no es apta para urbanización.

En el análisis de los suelos, se han identificado tres tipos principales que destacan significativamente en comparación con otros. El 59,74% de la superficie cantonal está cubierto por vegetación arbustiva y herbácea, que se subdivide en tres categorías: vegetación arbustiva, vegetación herbácea y páramos. La vegetación arbustiva es la que ocupa la mayor superficie, con 27.046,78 ha. En segundo lugar, se encuentra la tierra destinada a uso agropecuario, que abarca 18.598,20 ha, lo que representa el 29,12% de la superficie total del cantón. Finalmente, la categoría de bosques ocupa 6.589,26 ha representado el 10,31% del territorio. Esta distribución subraya la importancia relativa de cada tipo de cobertura del suelo dentro de la superficie cantonal.

En el contexto de riesgos y amenazas, se identifican cuatro principales formas de susceptibilidad en el cantón: fallas geológicas, incendios forestales, movimientos de masa y eventos peligrosos. En cuanto a las fallas geológicas, la mayoría se encuentran en la parte norte, en las zonas de mayor altitud, y en el sur, en la parte baja por la vía Cuenca – Girón – Pasaje.

En cuanto a la susceptibilidad a los incendios forestales, esta representa el 34,76% del territorio. Estas áreas presentan arbustos y pastos, los cuales son espacios físicos con características que los hacen vulnerables al fuego. La segunda categoría con una alta susceptibilidad abarca 17.289,50 ha, el 27,07 % de la superficie total. La categoría de susceptibilidad media, que cubre el 20,54% del área, equivale a 13.120,61 ha.

En lo que respecta a los movimientos de masa en el cantón, el nivel alto es el más destacado, abarcando aproximadamente 24.951,46 ha, lo que representa el 39,06% de la superficie. Le sigue el nivel medio de susceptibilidad, que comprende 16.258,06 ha, representando el 25,45% del área total. En cuanto a los eventos peligrosos, se han identificado un total de 79, siendo los incendios la categoría más notable, con 44 eventos de carácter antrópico y 19 de carácter natural.

2.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE LA POBLACION Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS

Hasta el año 2022, el cantón alberga una población total de 9.693 habitantes, de los cuales 4.604 son hombres, representando el 47,5% de la población, y 5.089 son mujeres, constituyendo el 52,5%. Se identificó que el 8,8% de la población reside en el área urbana, mientras que el 91,2% se encuentra en el área rural del cantón.

La población se distribuye en tres grupos etarios principales. El grupo más numeroso lo conforman las personas entre 15 y 64 años, con un total de 5.766 habitantes. En segundo lugar, se encuentra la población joven, de 0 a 14 años, con 2.675 habitantes, un segmento que ha disminuido en comparación con los censos de 2001 y 2010. Finalmente, el grupo menos numeroso está compuesto por personas de 65 años o más, con 1.252 habitantes, evidenciando un aumento progresivo de este grupo etario.

En el cantón, la población en edad de trabajar (PET) representa el 72,4% del total de habitantes, es decir, 7.018 personas. Según la encuesta de calidad de vida, la población económicamente activa (PEA) constituye el 43,55%, mientras que el 56,44% restante corresponde a la población económicamente inactiva (PEI). Esto evidencia una pequeña diferencia entre el número de personas que están empleadas y aquellas que no perciben ingresos. En cuanto a las actividades predominantes de la población, la encuesta de calidad de vida destaca la agricultura y la ganadería, las cuales representan el 43,1% de las actividades. En segundo lugar, se encuentran las actividades del comercio al por mayor y menor, con un 10,38%, seguidas por labores domésticas, con un 9,62%. Además, existen otras actividades económicas cuyos porcentajes no superan el 8%, lo que refleja una participación significativamente menor en comparación con las principales actividades identificadas en la encuesta de calidad de vida.

Según datos del INEC de 2022, entre noviembre de 2010 y marzo de 2023, un total de 372 personas emigraron a países como Estados Unidos y España. La mayoría de los emigrantes provienen de áreas rurales, representando el 75,26% del total, mientras que solo el 24,74% proviene de áreas urbanas.

La principal razón de la migración es la búsqueda de empleo, seguida de la reunificación familiar y los estudios. La mayoría de los emigrantes abandonaron el país durante su juventud, siendo el rango de edad más representativo entre los 20 y 24 años. Los adultos, principalmente mujeres, constituyen el segundo grupo más numeroso, seguidos por adolescentes y niños, siendo estos últimos el grupo menos numeroso.

Respecto a la [relaciónrelación](#) campo ciudad, según los datos obtenidos de la encuesta de calidad de vida, el principal destino fuera del cantón al que viajan los habitantes es la ciudad de Cuenca, con un 69%, seguida de Santa Isabel con un 19%. En menores porcentajes, se mencionan destinos como Machala, Pasaje, Girón, Guayaquil y Quito. Asimismo, se evidencia que los habitantes viajan con mayor frecuencia de manera eventual, con un 55%. Además, se identifica que el principal motivo de viaje es por salud, representando un 60%, seguido por trabajo con un 20%, educación con un 5%, y todos los motivos anteriores con un 15%.

La distribución actual del suelo en el cantón revela que el 99,7% del territorio, equivalentes a 63.657,5 ha, se clasifica como suelo rural, mientras que el 0,3% restante, correspondiente a 217,2 ha, corresponde a suelo urbano. Dentro de las áreas de suelo rural, destaca que el 82,1% se designa como suelo rural de protección, seguido por un 17,5% catalogado como suelo rural de producción. Respecto al suelo de expansión urbana, este se distribuye en 7 polígonos localizados en las proximidades de la cabecera cantonal, el centro y la parte baja del cantón, abarcando en conjunto un área total de 73,9 ha.

En términos de productividad, se han identificado 18 asociaciones y preasociaciones productivas en el cantón. Estas organizaciones desempeñan un papel fundamental en la economía local, dedicándose a la distribución de productos como café, cacao, leche, queso y hortalizas.

2.3. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y CANALES DE RELACION

La configuración del sistema de asentamientos en el cantón revela una estructura jerarquizada basada en la densidad de población. Con una extensión de 63.874,7 ha y una población de 9.693 habitantes, de los cuales se identificó que las localidades de Cebadas, Cuevas, Chiguan y Gachichina presentan una densidad poblacional de 0,01 hab/ha, lo cual indica una baja concentración de habitantes en estas áreas. Por el contrario, la comunidad de Cerro Negro se destaca al presentar la densidad más alta, alcanzando 32,3 hab/ha, lo que sugiere una concentración considerable de población en esta localidad.

En el cantón, se registran un total de 4.672 viviendas, con la gran mayoría ocupadas, representando el 62,10% del total. Por otro lado, un porcentaje considerable, el 35,7%, permanece desocupado o se utiliza como vivienda de temporada vacacional, mientras que el 2,2% restante está en proceso de construcción. Del conjunto de viviendas, el 69,3% son de propiedad propia o están en proceso de pago. Respecto a los materiales de construcción, los materiales que predominan respecto a las paredes son de ladrillo o bloque con un 52,6%, seguido por pisos de cemento con un 42,5%, y techos de zinc con un 67,5% de las viviendas.

De acuerdo con los datos obtenidos de la encuesta de calidad de vida, el 34% de los encuestados calificaron el nivel de confort de su vivienda como "bueno", mientras que el 57% lo calificó como "regular". Por otro lado, el 9% de los encuestados expresó que el nivel de confort era "malo"

En términos de acceso a servicios esenciales, se observa una diversidad en el acceso a servicios básicos fundamentales para la calidad de vida, el 78,4% de estas viviendas tienen acceso a agua por red pública, además, el 77,1% tienen servicio de recolección de residuos sólidos, el 25,4% de viviendas posee el servicio de alcantarillado y finalmente el 94,8% de viviendas tienen acceso a energía eléctrica mediante red pública.

En el cantón, existen 3 tipos de equipamientos con mayor presencia de los cuales se distribuyen de la siguiente manera: en primer lugar, se encuentran las instalaciones deportivas, que tienen 69 unidades. En segundo lugar, los equipamientos educativos, con 57 unidades, seguidos de cerca por la infraestructura administrativa, con un total de 52 unidades. En cuanto a los equipamientos con un menor número se encuentran los de culto, se han identificado 27 unidades. En el ámbito de la atención médica, el cantón dispone de 10 equipamientos específicos. Para la asistencia social, se han identificado 4 centros destinados a este servicio. Además, existen 19 equipamientos dedicados a los servicios funerarios. En el ámbito de la seguridad, se registran 3 instalaciones destinadas a la policía comunitaria y bomberos.

La infraestructura vial del cantón enfrenta importantes desafíos, con comunidades que carecen de mantenimiento adecuado en sus vías de acceso, que abarcan un total de 640,02 kilómetros. Según una encuesta sobre la calidad de vida, el estado general de las vías muestra disparidad: el 53% de los encuestados las calificaron como malas, el 32% como regulares y el 15% como buenas.

En cuanto al servicio de transporte intercantonal que llega a la cabecera cantonal, las opiniones son igualmente diversas: el 30% de los encuestados considera que el servicio es bueno, otro 30% lo califica como malo y el 20% lo evalúa como regular. Estas percepciones reflejan la falta de cobertura y la ausencia de horarios fijos en el transporte público, afectando la movilidad y la satisfacción general de los usuarios.

2.4. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Pucará debe estar en concordancia con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y coordinar con el PDOT provincial. Según el PDOT provincial del Azuay, el cantón Pucará es designada como un "Nodo de Articulación entre parroquias, cantones y comunidades", lo que implica que el cantón dispone de servicios básicos como agua potable, electricidad, saneamiento básico y atención médica, aunque existan limitaciones en la calidad

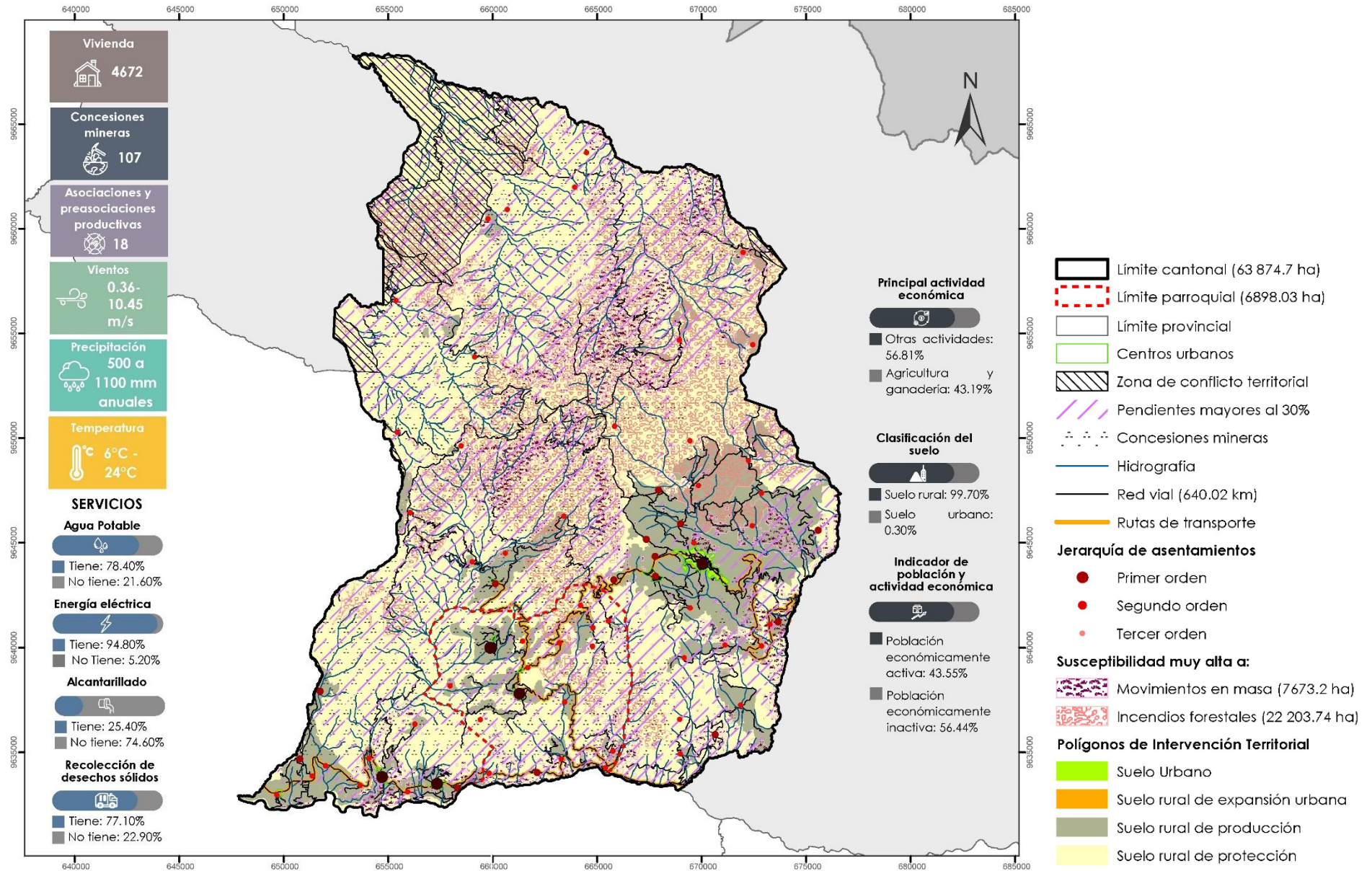
o cobertura de estos servicios. Además, de haber una variedad de infraestructuras públicas y privadas, como escuelas, centros de salud y pequeños negocios, aunque estas instalaciones no estén completamente desarrolladas.

El cantón Pucará forma parte del distrito 01D03, que incluye los circuitos 01D03C02, 01D03C03 y 01D03C04, abarcando tanto la parroquia como el cantón. La Asamblea Local Ciudadana se organiza a través de diversas representaciones territoriales, teniendo en cuenta la extensión o densidad poblacional, e incluye a organizaciones sociales, culturales, deportivas y ambientales, entre otras. Además, cuenta con una participación moderada de líderes comunitarios y ciudadanos en la priorización de obras para el Presupuesto Participativo, el cual es asignado anualmente por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pucará para su ejecución.

A nivel institucional, el desarrollo de componentes como el marco legal establecido, el nivel organizacional de la institución y la correcta articulación de los actores sociales para la participación ciudadana presenta una mejora en comparación con planes anteriores. Principalmente, a nivel orgánico-funcional, se han definido de forma acertada las funciones y competencias de los diferentes técnicos y autoridades de la institución. Asimismo, en lo que respecta a los actores sociales y el nivel de cohesión social, se ha determinado que existe una buena articulación y gestión para la creación de organismos sólidos de representación ciudadana. Esto se corrobora con la continuidad de los representantes de dichos actores o gremios en los planes actuales en comparación con los anteriores.

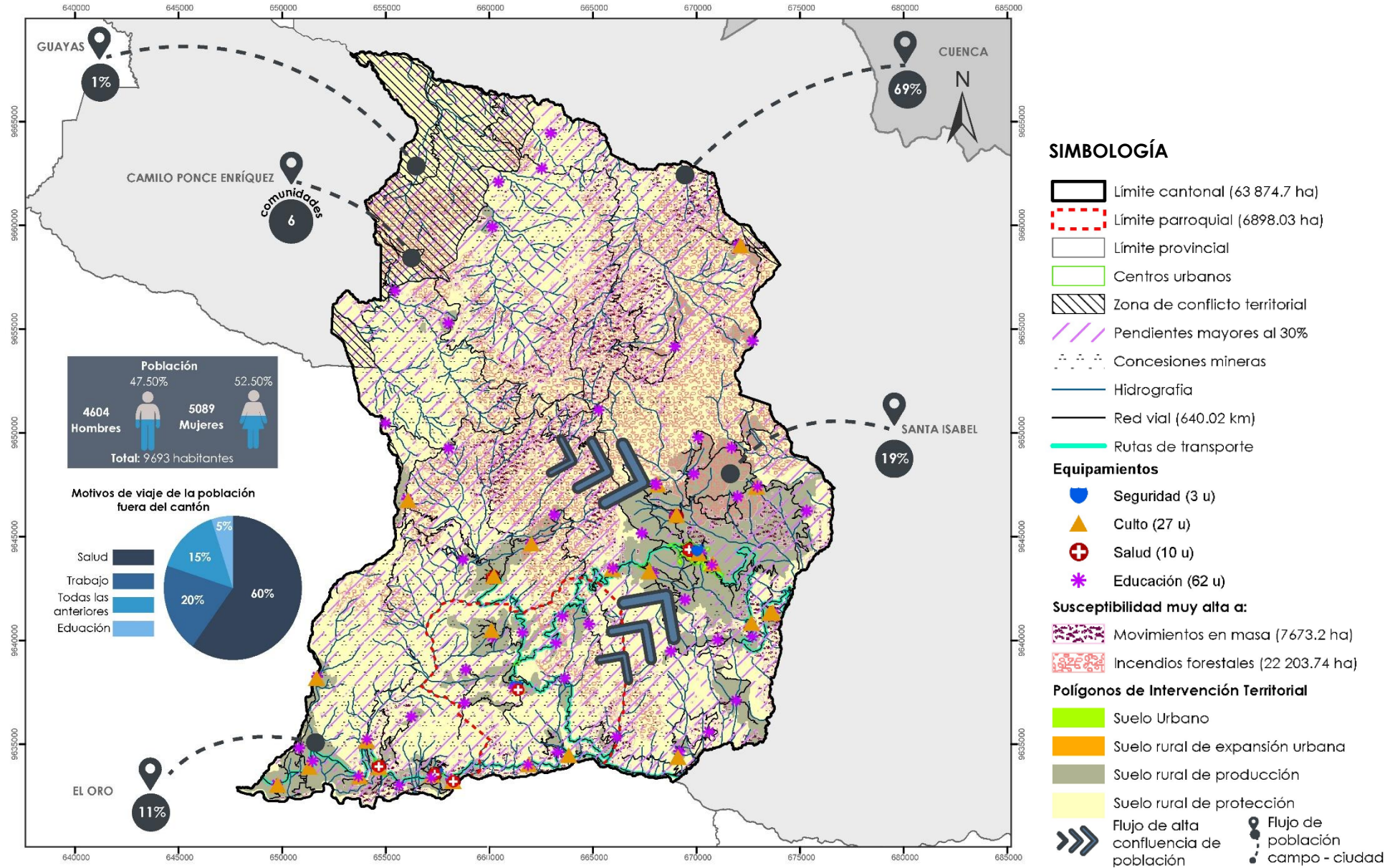
En cuanto a la participación ciudadana, el marco legal se ha fortalecido con la presencia de sistemas de participación ciudadana a nivel provincial, cantonal y parroquial. En este sentido, cabe destacar el desarrollo de actuaciones para hacer públicas las acciones o decisiones principales del gobierno de cara a la ciudadanía.

Figura 2-1: Mapa Modelo Actual del cantón con sus principales características.



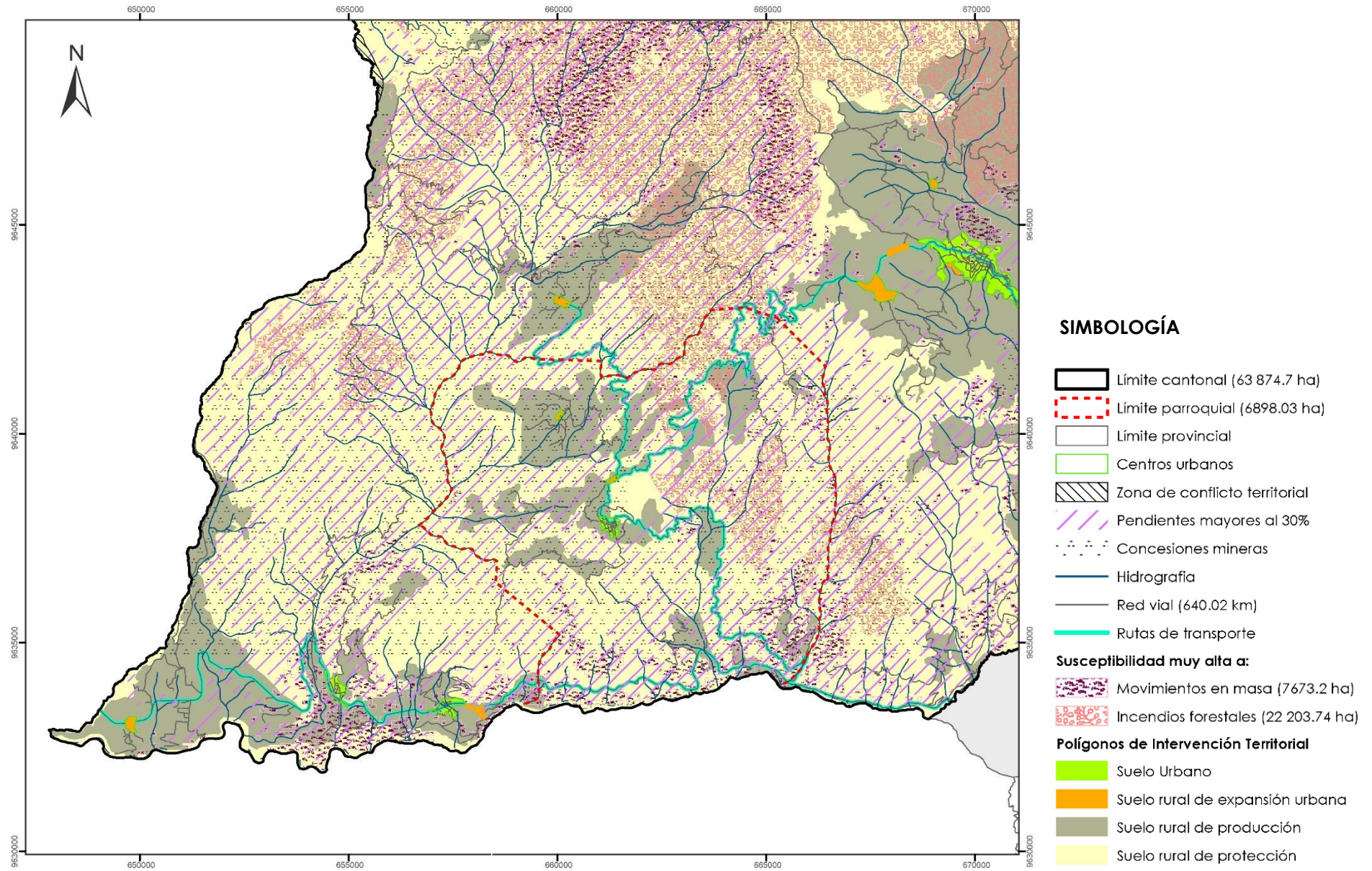
Elaboración: Equipo técnico.

Figura 2-2: Mapa Actual del cantón considerando sus equipamientos y movilidad de la población.



Elaboración: Equipo técnico.

Figura 2-3: Modelo Actual del cantón considerando sus PIT.



Elaboración: Equipo técnico.

3. PROPUESTA

3.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO

3.1.1. VISIÓN DE DESARROLLO

Pucará es un cantón reconocido por su desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente, donde la riqueza natural y cultural se integran armónicamente con una economía diversificada y una sociedad equitativa. Este territorio se destaca por la participación ciudadana y la gobernanza efectiva que potencian el bienestar de sus habitantes, permitiendo que la educación y el acceso a tecnologías impulsen el progreso humano y económico. Esta visión se construye a partir del análisis estratégico, considerando especialmente los desafíos a largo plazo y las oportunidades potenciales del territorio.

El cantón cuenta con una diversidad ecológica y agrícola que permite una producción diversificada, beneficiando la seguridad alimentaria y la economía local. Además, su patrimonio histórico y cultural, junto con atractivos naturales como el Cerro Zhalo y el Barishigua, posicionan al cantón como un destino ideal para el ecoturismo. Desarrollar programas de alfabetización y fortalecer las instituciones educativas locales son cruciales para mejorar el acceso a la educación y empoderar a los habitantes, mientras que diversificar los sectores económicos locales y promover el emprendimiento es esencial para crear empleo digno y retener a la población activa.

Los objetivos de desarrollo del GAD de Pucará establecen la visión ideal a alcanzar y guían las acciones y políticas necesarias para transformar el territorio. Implementar políticas de gestión ambiental efectivas y promover prácticas sostenibles es crucial para enfrentar el cambio climático y asegurar un entorno saludable. Mejorar el acceso a tecnologías de información y comunicación en áreas rurales es clave para reducir la brecha digital y facilitar el desarrollo económico y social.

Promover prácticas sostenibles en todos los sectores asegura la preservación del medio ambiente y el bienestar futuro. Garantizar igualdad de oportunidades y acceso equitativo a servicios básicos fortalece la inclusión y la equidad. La participación comunitaria en

la toma de decisiones mejora la gobernanza local. Fomentar la innovación y el uso de tecnologías avanzadas aumenta la calidad de vida y la competitividad económica, alineando el desarrollo con los objetivos sostenibles y las directrices legales para un futuro próspero y sostenible.

3.1.2. DESAFÍO A LARGO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO

Considerando la visión de futuro para Pucará, se han definido los principales desafíos a largo plazo y los objetivos de desarrollo necesarios para su progreso. Estos desafíos están vinculados a los sistemas y elementos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Esto asegura que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Cantonal de Pucará tenga metas claras y bien definidas que guíen su gestión territorial. A continuación, se presentan los objetivos de desarrollo y los retos a largo plazo que deben ser abordados.

3.2. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

A partir de los desafíos y objetivos a largo plazo, se ha elaborado una propuesta de gestión para el mediano plazo para Pucará. Esta propuesta incluye una serie de políticas, planes, programas y proyectos, acompañados de indicadores y metas específicas para satisfacer las necesidades del territorio durante el actual período de gestión del GAD Cantonal. La propuesta está diseñada para abordar las prioridades y aprovechar los recursos disponibles de manera efectiva en Pucará.

3.2.1. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

Se ha realizado un análisis funcional de las unidades territoriales en Pucará para evaluar cómo se distribuyen espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el cantón. Este análisis busca facilitar la implementación de políticas públicas y resolver los problemas de gestión identificados previamente. La disposición de las acciones se ha diseñado teniendo en cuenta las características y potencialidades específicas del territorio de Pucará. Este análisis permite una mejor comprensión del funcionamiento del territorio y ayuda a responder de manera adecuada a las necesidades y demandas de la población.

Tabla 3-1: Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Sistema	Nº	Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
FÍSICO AMBIENTAL	PTBA1	El clima al igual que el suelo del cantón presenta condiciones favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias y pecuarias.	media	Impulsar el desarrollo de prácticas agrícolas y pecuarias, así como el aprovechamiento climático del cantón, de manera que se utilicen los recursos de forma sostenible y sustentable de aquí al año 2040.	Mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTBA2	El 98.94% de la superficie del cantón está inmersa en la reserva de la biosfera Macizo del Cajas y la zona de Bosque y Vegetación Protectora Uzhcurumi, La Cadena, Peñas Doradas, Brasil, Balao, lo que le confiere una importancia ecológica y un valor para la investigación científica.	media	Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	C.C.: Forestación y Reforestación
	PTBA3	El cantón Pucará cuenta con una variedad de ecosistemas que brindan servicios ambientales debido a su vegetación, su buen estado de conservación, su atractivo escénico y su ubicación.	media	Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
	PTBA5	La diversidad biológica del cantón, abarca aproximadamente 121 especies de flora y fauna, constituye un atractivo notable para el turismo ecológico.	media	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo y la biodiversidad biológica hasta el año 2040.	Conservar la biodiversidad biológica y botánica del cantón, con ayuda de convenios interinstitucionales, de tal manera que se mantenga un equilibrio entre especies.	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
	PRBA1	La existencia de actividades ganaderas cerca de las fuentes de agua, ocasionan que los desechos de los animales contaminen las corrientes de agua que son usadas para consumo humano, provocando enfermedades gastrointestinales.	alta	Proteger, conservar y restablecer los ecosistemas del cantón, con énfasis en la flora y fauna que los habitan, de aquí a 2040.	Mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	C.C.: Gestión de cuencas hidrográficas.
	PRBA2	En el cantón, 107 concesiones mineras están deteriorando el medio ambiente, produciendo residuos y alterando la capa superficial natural, lo que afecta acuíferos, cursos de agua, fauna y flora. Esto provoca erosión, esteriliza zonas de cultivo y perjudica tanto la economía como la salud de la población local.	alta	Proteger, conservar y restablecer los ecosistemas del cantón, con énfasis en la flora y fauna que los habitan, de aquí a 2040.	Conservar y proteger los recursos naturales subterráneos del cantón mediante proyectos ambientales y la cooperación interinstitucional y con la población, para mantener el equilibrio ecológico y garantizar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.	C.C.: Gestión Ambiental
	PRBA3	La SGR señala que el 61,83% de la superficie total del cantón presenta una alta y muy alta susceptibilidad a incendios, lo que conlleva riesgos para la salud de la población y la degradación del medio ambiente.	media	Gestionar, controlar y prevenir los eventos y amenazas tanto naturales como antrópicas del cantón, hasta el 2040.	Contribuir a la prevención de riesgos naturales y minimizar la construcción de asentamientos humanos en zonas peligrosas mediante herramientas de ordenamiento territorial, educación y concienciación pública, con el fin de proteger la seguridad de la población.	C.E.: Prevención, protección, socorro y extinción de incendios
	PRBA4	En el cantón, 32624.66 hectáreas presentan una alta y muy alta susceptibilidad a deslizamientos de tierra. Esta situación representa una amenaza para las áreas habitadas, limitando la construcción de edificaciones.	alta	Gestionar, controlar y prevenir los eventos y amenazas tanto naturales como antrópicas del cantón, hasta el 2040.	Contribuir a la prevención de riesgos naturales y minimizar la construcción de asentamientos humanos en zonas peligrosas mediante herramientas de ordenamiento territorial, educación y concienciación pública, con el fin de proteger la seguridad de la población.	C.C.: Gestión Ambiental

Sistema	Nº	Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
FÍSICO AMBIENTAL	PRBA5	Entre el 2018 y 2020 en el cantón se han deforestado 402,45 hectáreas, debido a la extracción de madera o la expansión de la agricultura y la ganadería.	media	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo, la biodiversidad biológica y los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	C.C.: Forestación y Reforestación
	PRBA6	El 72,99% de la superficie del cantón está compuesto por zonas frágiles de conservación, que varían desde niveles medianamente alterados hasta muy alterados por la actividad humana.	media	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo, la biodiversidad biológica y los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	C.C.: Gestión Ambiental
	PRBA7	El 61,38% de la superficie del cantón pertenece a zonas de alta y muy alta prioridad de restauración. Esto indica una degradación significativa del entorno natural, resultando en una disminución de la biodiversidad de flora y fauna.	media	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo, la biodiversidad biológica y los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	C.C.: Gestión Ambiental
	PRBA10	En Pucará existe ocho especies entre mamíferos, aves, y reptiles que entran en La Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.	media	Garantizar la conservación, restauración y gestión sostenible del suelo, la biodiversidad biológica y los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, hasta el año 2040.	Conservar la biodiversidad biológica y botánica del cantón, con ayuda de convenios interinstitucionales, de tal manera que se mantenga un equilibrio entre especies.	C.C.: Gestión Ambiental
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PTAH1	Existe una cobertura del 78.4% de viviendas con acceso a agua por red pública, un incremento del 34.6% con respecto a 2010	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Agua Potable
	PTAH2	En el área rural existe un 85.5% de viviendas con acceso a energía eléctrica, con tan solo 146 viviendas que no disponen de este servicio	alta	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país
	PTAH3	En el cantón se presenta que el 83.5% de hogares disponen de al menos un teléfono celular	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PTAH5	Las comunidades con mayor densidad habitacional se encuentran en áreas urbanas en proceso de consolidación y en zonas rurales que están experimentando expansión urbana.	media	Promover el desarrollo sostenible e inclusivo de los asentamientos humanos en todo el cantón, de aquí a 2040.	Orientar, coordinar y fomentar el uso y ocupación del suelo adecuados, mediante la aplicación de políticas, regulaciones y herramientas para mejorar las condiciones de habitabilidad del cantón.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	PTAH6	El 27% de la población encuestada afirma poseer un vehículo propio.	alta	Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura y la conectividad para promover el desarrollo sostenible en el cantón de aquí a 2040.	Fomentar una movilidad segura y eficiente, promoviendo el uso de medios de transporte sostenibles para mejorar el bienestar de la población.	C.E.: Vialidad
	PRAH1	El 45,04 % de hogares no tienen acceso a internet, originando un déficit en la conectividad digital, lo que promueve una exclusión de desarrollo educativo, laboral y social	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.

Sistema	Nº	Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH2	El 53% de encuestados califican el estado de la red vial cantonal como malo, evidenciando deficiencias en mantenimiento y gestión, lo que deriva en dificultades de movilidad y riesgos para la seguridad vial.	alta	Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura y la conectividad para promover el desarrollo sostenible en el cantón de aquí a 2040.	Promover y expandir la conectividad e infraestructura vial en el cantón mediante programas de mantenimiento y gestión eficientes para mejorar la movilidad y reducir los riesgos para la seguridad vial.	C.E.: Vialidad
	PRAH4	El tipo de servicio higiénico más empleado en el cantón es el pozo séptico, utilizado por el 56.14 % de viviendas, debido a que el sistema de alcantarillado actual no cubre algunas áreas, lo que deriva en riesgos de contaminación ambiental, alteraciones en la estructura del suelo y problemas de salud pública.	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales
	PRAH5	El 22% de los encuestados califica el servicio de agua potable como malo, debido a que actualmente no cubre todas las comunidades y, en las comunidades donde existe, no llega a toda la población, esto origina dificultades en el acceso al agua potable y problemas de salud asociados a la calidad del agua.	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Agua Potable
	PRAH6	El 87.09% de la población del cantón no posee computadora, lo que resulta en una exclusión digital significativa y dificulta el acceso a oportunidades educativas y laborales.	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PRAH7	El 30% de los encuestados califican el transporte público como malo, debido a la falta de rutas adecuadas y el estado irregular de las vías. Esto genera dificultades de movilidad para la población, obligándolos a recurrir a otros medios de transporte o a caminar largas distancias en busca de opciones, lo que conlleva altos gastos de transporte y un mayor tiempo de desplazamiento.	media	Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura y la conectividad para promover el desarrollo sostenible en el cantón de aquí a 2040.	Promover y expandir la conectividad e infraestructura vial en el cantón mediante programas de mantenimiento y gestión eficientes para mejorar la movilidad y reducir los riesgos para la seguridad vial.	C.E.: Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal
	PRAH8	El 66% de los usuarios con acceso al servicio de agua para riego califican su calidad como regular o mala, debido a la inconsistencia y al suministro insuficiente. Esto afecta negativamente la producción agrícola, resultando en menores rendimientos de cultivos y pérdidas económicas para los agricultores.	media	Promover el desarrollo sostenible e inclusivo de los asentamientos humanos en todo el cantón, de aquí a 2040.	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.C.: Riego y Drenaje
	PRAH9	Existen 54 hogares que descargan directamente el agua de servicios higiénicos a ríos o quebradas, lo que causa contaminación del agua, pone en riesgo la salud pública y afecta negativamente el medio ambiente local.	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales

Sistema	Nº	Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH10	El cantón sufre de una planificación inadecuada en su estructura urbana, especialmente en comunidades distantes, lo que dificulta el acceso a viviendas, la movilidad, y la disponibilidad de transporte público y servicios básicos. Esta situación afecta negativamente el desarrollo equitativo y sostenible de la población.	alta	Promover el desarrollo sostenible e inclusivo de los asentamientos humanos en todo el cantón, de aquí a 2040.	Orientar, coordinar y fomentar el uso y ocupación del suelo adecuados, mediante la aplicación de políticas, regulaciones y herramientas para mejorar las condiciones de habitabilidad del cantón.	C.E.: Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
	PRAH11	El 46.6% de la red vial se encuentra en condiciones de sin clasificación, lo que genera incertidumbre sobre el número exacto de vías en el cantón. Esto deriva en una falta de enfoque y mantenimiento en ciertas zonas del cantón, afectando negativamente la conectividad y movilidad dentro del cantón.	media	Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura y la conectividad para promover el desarrollo sostenible en el cantón de aquí a 2040.	Promover y expandir la conectividad e infraestructura vial en el cantón mediante programas de mantenimiento y gestión eficientes para mejorar la movilidad y reducir los riesgos para la seguridad vial.	C.E.: Vialidad
	PRAH14	El 80% de los encuestados califican a los servicios de salud como regulares o malos, principalmente debido a la escasez de medicamentos en los mismos. Esto evidencia deficiencias en el sistema de salud que afectan la accesibilidad y la calidad de la atención médica, lo que requiere medidas para mejorar la provisión de medicamentos y la calidad de los servicios de salud en el cantón.	media	Ampliar y mejorar la accesibilidad del servicio de salud en el cantón, garantizando que toda la población tenga acceso oportuno a atención médica hasta 2040.	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PRAH17	Solo el 24.86% de las viviendas del cantón tienen acceso a alcantarillado, evidenciando una deficiencia en infraestructura sanitaria, lo que deriva en problemas de saneamiento y riesgos significativos para la salud pública.	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
	PRAH18	La población destaca la falta de mantenimiento de los equipamientos deportivos, lo que impide su adecuado uso y disfrute, profundizando las desigualdades entre las comunidades del cantón.	alta	Proporcionar acceso universal a zonas verdes, espacios públicos y equipamientos seguros, inclusivos y accesibles, de aquí a 2040 en el cantón.	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
	PRAH19	El 31% de los encuestados indican que la calidad del alumbrado público en el cantón como malo, ya que presenta fluctuaciones en la potencia eléctrica de las luminarias, un escaso mantenimiento de las mismas y una limitada cobertura, generando inseguridad y un ambiente propicio para actos delictivos.	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país
	PRAH20	El 45% de la población califica al servicio de recolección de desechos sólidos como regular o malo, por lo que recurre a prácticas poco ecológicas como la quema de basura para su eliminación, lo que deriva en un deterioro de la calidad ambiental de en el cantón.	media	Alcanzar que la mayoría de la población del cantón tenga acceso a servicios básicos óptimos de aquí a 2040	Asegurar el acceso a una infraestructura y equipamientos eficientes y sostenibles mediante su construcción y mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar comunitario a largo plazo.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos

Sistema	Nº	Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PTEP5	El 26.4% del territorio del cantón se encuentra catalogado como suelo con aptitud para soportar actividades pecuarias de acuerdo al MAG	media	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Fortalecer la matriz productiva del cantón de manera diversificada, sostenible y resiliente mediante inversiones públicas y privadas, preservando la biodiversidad y fomentando una mayor participación ciudadana para impulsar un desarrollo económico integral.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTEP6	37% del territorio cantonal se cataloga como zonas aptas para la producción forestal de acuerdo al MAG	alta	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Fortalecer la matriz productiva del cantón de manera diversificada, sostenible y resiliente mediante inversiones públicas y privadas, preservando la biodiversidad y fomentando una mayor participación ciudadana para impulsar un desarrollo económico integral.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PTEP7	En el cantón Pucará, existen 9 asociaciones que distribuyen productos como café, cacao, leche, queso y hortalizas, fundamentales para la economía local. Además, 6 preasociaciones están en proceso de formalización, lo que fortalecerá el sector y diversificará aún más la oferta comercial para la comunidad.	alta	Implementar políticas de desarrollo que impulsen la diversificación y fortalecimiento de la matriz productiva, fomenten el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de empresas y emprendimientos a diversas escalas, con una visión hacia el año 2040.	Fortalecer la matriz productiva del cantón de manera diversificada, sostenible y resiliente mediante inversiones públicas y privadas, preservando la biodiversidad y fomentando una mayor participación ciudadana para impulsar un desarrollo económico integral.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PREP2	El 43,1% de la población se dedica a la agricultura y ganadería como actividades principales que contribuyen a la economía del hogar. Sin embargo, las habilidades son limitadas en la crianza efectiva y productiva de animales menores, así como un conocimiento limitado sobre nuevas tecnologías agrícolas obteniendo como resultado una baja productividad que impacta negativamente en la economía familiar y local.	media	Impulsar políticas de desarrollo que respalden la actividad productiva, el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, así como promover la formalización y el crecimiento de las empresas a diferentes escalas y de los emprendimientos al año 2040.	Impulsar proyectos para fortalecer la matriz productiva, mejorar las especies animales y vegetales para una producción eficiente y un desarrollo económico.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias

Sistema	Nº	Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PREP3	Solo el 10.4% de las personas que se dedican a las actividades primarias, comercializan estos productos al por mayor y menor, debido a que existe una mayor oferta y poca demanda en el cantón y sus colindantes, lo que causa un bajo crecimiento de los productos locales.	media	Impulsar políticas de desarrollo que respalden la actividad productiva, el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, así como promover la formalización y el crecimiento de las empresas a diferentes escalas y de los emprendimientos al año 2040.	Impulsar proyectos para fortalecer la matriz productiva, mejorar las especies animales y vegetales para una producción eficiente y un desarrollo económico.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PREP4	Los agricultores y ganaderos del cantón han señalado una grave falta de infraestructuras clave para apoyar al sector primario, como sistemas de riego, instalaciones de almacenamiento, transporte adecuado y facilidades para el procesamiento de productos. Esta situación se atribuye a la escasa inversión en el fortalecimiento de la base productiva del cantón, lo que resulta en una baja productividad que afecta directamente la economía familiar y local en general.	alta	Impulsar políticas de desarrollo que respalden la actividad productiva, el empleo digno, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, así como promover la formalización y el crecimiento de las empresas a diferentes escalas y de los emprendimientos al año 2040.	Fortalecer la matriz productiva del cantón de manera diversificada, sostenible y resiliente mediante inversiones públicas y privadas, preservando la biodiversidad y fomentando una mayor participación ciudadana para impulsar un desarrollo económico integral.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.
SOCIO CULTURAL	PISC3	El paisaje cultural y la riqueza patrimonial de Pucará son idóneas para un plan de aprovechando de las características biofísicas y culturales de cada comunidad.	media	Fomentar el crecimiento de actividades económicas, culturales, gastronómicas y sociales a través del turismo sostenible y responsable en el cantón, para el año 2040.	Fomentar el crecimiento sostenible del turismo y la economía local mediante convenios interinstitucionales que preserven y resalten el patrimonio cultural y natural, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, social y cultural del cantón	C.C.: Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal
	PRSC3	El cantón presenta una preocupante tasa de analfabetismo del 12.1%, superando significativamente el promedio nacional del 3.7%. Esta situación deriva de un débil plan educativo y genera diversos desafíos para el desarrollo local y la inclusión social de la población afectada.	alta	Mejorar la calidad educativa ampliando la oferta e invirtiendo en la capacitación de docentes y la infraestructura escolar, de aquí a 2040 en todo el cantón	Garantizar el acceso a una educación y a servicios de salud dignos mediante la ampliación de la oferta en ambos sectores, abordando sus deficiencias para mejorar la calidad de vida de la población.	C.C.: Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
	PRSC5	La falta de infraestructura inclusiva y la ausencia de normativas sólidas que exijan garantizar la accesibilidad y la inclusión en los proyectos de infraestructura, contribuyen a la creación de entornos que no satisfacen las necesidades de la población. Esto afecta especialmente al 9.01% de la población, que corresponde a adultos mayores de 65 años, así como a las 30 personas con diversos tipos de discapacidad.	media	Generar y contribuir a que los equipamientos y espacios públicos sean seguros, inclusivos y accesibles hasta el año 2040.	Mejorar las condiciones de los asentamientos humanos en el cantón mediante la cooperación interinstitucional y la implementación de políticas de planificación urbana y territorial integral, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.	C.C.: Protección integral a los grupos de atención prioritaria

Sistema	Nº	Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
SOCIO CULTURAL	PRSC6	Más del 90% de las edificaciones patrimoniales inventariadas por el INPC se encuentran en riesgo debido al deterioro o intervenciones agresivas por la insuficiencia de recursos económicos y a la falta de políticas efectivas de conservación, derivando en la pérdida de legado histórico y arquitectónico del cantón, afectando su identidad cultural y su potencial atractivo turístico.	media	Fomentar el crecimiento turístico y productivo, preservando y destacando su patrimonio tangible e intangible, hasta el año 2040 en todo el cantón.	Fomentar el crecimiento sostenible del turismo y la economía local mediante convenios interinstitucionales que preserven y resalten el patrimonio cultural y natural, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, social y cultural del cantón	C.C.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
	PRSC7	El cantón enfrenta una alarmante situación de pobreza, con un 59.5% de su población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema por ingresos. Esta realidad se agudiza en las áreas rurales, donde la falta de fuentes de ingreso económicas adecuadas genera una profunda brecha social y obstaculiza el desarrollo local.	alta	Promover el desarrollo económico inclusivo, la aseguración social y la sostenibilidad ambiental para reducir las desigualdades, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fomentar el acceso a empleo digno e inclusivo mediante la promoción de nuevas oportunidades laborales y proyectos de emprendimiento, a través de la colaboración interinstitucional, con el objetivo de fortalecer la economía y mejorar el bienestar de la población del cantón.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PRSC8	El 58.1% de la población carece de afiliación a algún plan de seguridad social, ya sea público o privado, debido a la falta de empleo formal que incluya beneficios sociales, la escasa información sobre los beneficios de la seguridad social, y posiblemente la insuficiencia de recursos económicos, lo que genera que estén desprotegidos ante eventualidades médicas y enfrenten un mayor riesgo de caer en la pobreza.	alta	Promover el desarrollo económico inclusivo, la aseguración social y la sostenibilidad ambiental para reducir las desigualdades, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fomentar el acceso a empleo digno e inclusivo mediante la promoción de nuevas oportunidades laborales y proyectos de emprendimiento, a través de la colaboración interinstitucional, con el objetivo de fortalecer la economía y mejorar el bienestar de la población del cantón.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	PRSC10	Existe una alarmante percepción de inseguridad entre los habitantes de asentamientos ubicados en las cercanías de zonas mineras del cantón. Esta situación genera un clima de temor y zozobra que afecta negativamente la calidad de vida de las personas y obstaculiza el desarrollo social y económico de la zona.	media	Proporcionar acceso universal a zonas verdes, espacios públicos y equipamientos seguros, inclusivos y accesibles, de aquí a 2040 en todo el cantón	Fortalecer la capacidad de la comunidad para prevenir y responder ante situaciones de riesgo y emergencia, mediante la implementación de estrategias de preparación, coordinación y acción, con el fin de proteger la vida, los bienes y el entorno del cantón.	C.E.: Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PTPI1	El GAD cantonal en busca de colaboraciones, mediante convenios y acuerdos con diversas entidades y diferentes niveles de gobierno, para realizar una cooperación conjunta y lograr una mayor intervención en temas sociales, productivos, salud, entre otros, para el desarrollo local.	media	Cooperar con organismos internacionales para intercambiar buenas prácticas y aprender de experiencias exitosas en fortalecimiento democrático como una visión al 2040.	Fortalecer alianzas, estrategias y políticas locales e internacionales que sumen al desarrollo democrático del cantón	C.E.: Cooperación Internacional
	PRP11	Conflictos de límites políticos administrativos con el cantón Camilo Ponce Enríquez, en un área aproximada de 5,718 ha, lo que provoca abandono hacia las comunidades implicadas, afectando a las condiciones de vida de los pobladores.	media	Impulsar acuerdos amistosos con autoridades de territorios colindantes y la ciudadanía con respecto a las áreas en conflicto al año 2040	Conciliar conexiones políticas que aporten al trabajo conjunto de los territorios que impulsen al desarrollo de la región	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial

Sistema	Nº	Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PRP14	La página web del GADM no ofrece información actualizada sobre trámites, procesos ni pagos pendientes, lo que resulta que la población carezca de conocimiento sobre temas relevantes.	media	Institucionalizar un sistema de gestión eficiente, que brinde información oportuna, consistente como la aprobación de Ordenanzas, Normativas, requisitos, etc. Además de digitalizar los procesos de mayor demanda que desarrolla la entidad GADM Pucará hasta 2040.	Generar un ambiente inclusivo y participativo, mediante el desarrollo de políticas e instrumentos para involucrar a la población en la toma de decisiones referentes al desarrollo del cantón.	C.E.: Participación ciudadana
	PRP15	Procesos municipales tardados hasta en 2 años debido a una baja operatividad, personal no apto o sin voluntad político administrativo para el desarrollo de sus actividades, lo que ocasiona trámites sin avanzar, un desorden en la planificación de dotación de servicios, infraestructura, incremento de edificaciones irregulares en el cantón, además de la pérdida de credibilidad de la ciudadanía para los procesos municipales regulatorios.	alta	Mejorar los procesos municipales, personal administrativo y tiempos de entrega de los trámites, así como implementar procesos en línea, que reduzca la afluencia y la movilidad de la población de las comunidades más alejadas hacia la cabecera cantonal, al año 2040.	Fomentar un excelente servicio al ciudadano, enfocándose en la eficiencia, compromiso y mejorar continuamente los procesos municipales, para garantizar un servicio público ágil y óptimo	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	PRP16	Limitada participación ciudadana y la poca credibilidad hacia las autoridades de turno provoca debilidad en la democracia perdiendo su representatividad y legitimidad, lo que afecta a la construcción para el bien común.	media	Fomentar la participación y organización colectiva, la ciudadanía como protagonista para procesos participativos, diálogos y deliberar la planificación, gestión de los asuntos públicos y el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, en procesos permanentes que coadyuven a la construcción del poder ciudadano al año 2040.	Generar un ambiente inclusivo y participativo, mediante el desarrollo de políticas e instrumentos para involucrar a la población en la toma de decisiones referentes al desarrollo del cantón.	C.E.: Participación ciudadana

Elaboración: Equipo técnico.

Tabla 3-2: Análisis funcional cantonal.

Sistema	Nº	Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades territoriales					Articulación		
				Suelo urbano		Suelo rural					
				Consolidado	No consolidado	Producción	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio	
FÍSICO AMBIENTAL	PTBA1	Impulsar proyectos que fomenten el óptimo desarrollo del sector primario del cantón.	C.C.: Fomento de las actividades productivas agropecuarias y						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	
	PTBA2	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Forestación y Reforestación						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	
	PTBA3	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	
	PTBA5	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Protección Animal Ecuador (PAE), Entidades privadas.	
	PRBA1	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión de cuencas hidrográficas.						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	
	PRBA2	Generar proyectos de desarrollo de actividades mineras responsables y sostenibles para con la naturaleza.	C.C.: Gestión Ambiental			ARAGRO-001			BP-001 AP-001 AP-006 ACE-001		GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Energía y Minas, Entidades privadas.
	PRBA3	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.E.: Prevención, protección, socorro y extinción de incendios							x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), Cuerpo de Bomberos de Pucará.

Sistema	N°	Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades territoriales					Articulación	
				Suelo urbano		Suelo rural				
				Consolidado	No consolidado	Producción	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
FÍSICO AMBIENTAL	PRBA4	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.C.: Gestión Ambiental						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR).
	PRBA5	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Forestación y Reforestación			ARAGRO-001		BP-001		GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).
	PRBA6	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión Ambiental						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
	PRBA7	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión Ambiental			ARAGRO-001		BP-001		GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
	PRBA10	Gestionar con las entidades del Gobierno Central para conservar y proteger las especies en peligro de extinción.	C.C.: Gestión Ambiental						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Protección Animal Ecuador (PAE), Entidades privadas.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PTAH1	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Agua Potable						x	GAD Cantonal, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MIDUVI), Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
	PTAH2	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país		x	x	x			GAD Cantonal, Empresa Eléctrica Regional Centro Sur CA, Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP)

Sistema	N°	Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades territoriales					Articulación	
				Suelo urbano		Suelo rural				
				Consolidado	No consolidado	Producción	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PTAH3	Garantizar el acceso a las TIC mediante convenios interinstitucionales, promoviendo así el desarrollo integral de la población.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.						x	GAD Cantonal, Empresas privadas de telefonía móvil
	PTAH5	Impulsar el adecuado uso y ocupación del suelo en zonas desatendidas del cantón.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial		UNC - 002; UNC - 003; UNC - 007; UNC - 011; UUC - 001; UUC - 008; UUC - 010.		RP PP - 024; REU - 025.			GAD Cantonal, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MIDUVI), ONG
	PTAH6	Fomentar la red vial cantonal mediante un plan integral de mantenimiento y gestión para aumentar la movilidad y seguridad vial.	C.E.: Vialidad		x	x	x			GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO)
	PRAH1	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.						x	GAD Cantonal, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), Empresas privadas de telecomunicaciones
	PRAH2	Fomentar la red vial cantonal mediante un plan integral de mantenimiento y gestión para aumentar la movilidad y seguridad vial.	C.E.: Vialidad						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO)
	PRAH4	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales						x	GAD Cantonal, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MIDUVI), Ministerio de Salud Pública (MSP)
	PRAH5	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Agua Potable						x	GAD Cantonal, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MIDUVI), Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)

Sistema	N°	Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades territoriales					Articulación	
				Suelo urbano		Suelo rural				
				Consolidado	No consolidado	Producción	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH6	Garantizar el acceso a las TIC mediante convenios interinstitucionales, promoviendo así el desarrollo integral de la población.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.		x		x			GAD Cantonal, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), ONG
	PRAH7	Fomentar la red vial cantonal mediante un plan integral de mantenimiento y gestión para aumentar la movilidad y seguridad vial.	C.E.: Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), Compañías de transporte privadas
	PRAH8	Impulsar el aprovechamiento de los sistemas de riego para aumentar la productividad agrícola en el cantón.	C.C.: Riego y Drenaje						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Subsecretaría de Riego y Drenaje
	PRAH9	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales		x		x			GAD Cantonal, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MIDUVI), Ministerio de Salud Pública (MSP)
	PRAH10	Impulsar el adecuado uso y ocupación del suelo en zonas desatendidas del cantón.	C.E.: Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.						x	GAD Cantonal, Secretaría Nacional de Planificación, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MIDUVI)
	PRAH11	Desarrollar estrategias para definir un inventario vial del cantón.	C.E.: Vialidad						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO)
	PRAH14	Ejecutar proyectos de mantenimiento de infraestructura, establecer acuerdos de cooperación y ofrecer capacitación al personal correspondiente.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.						x	GAD Cantonal, Ministerio de Salud Pública (MSP), ONG

Sistema	N°	Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades territoriales					Articulación	
				Suelo urbano		Suelo rural				
				Consolidado	No consolidado	Producción	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH17	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Alcantarillado		x	x	x			GAD Cantonal, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MIDUVI), Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
	PRAH18	Implementar y mantener áreas de espacio público en el cantón, asegurando su accesibilidad, seguridad y calidad, con el fin de promover el esparcimiento, la convivencia y la cohesión social entre los habitantes.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.						x	GAD Cantonal
	PRAH19	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país		x	x	x			GAD Cantonal, Empresa Eléctrica Regional Centro Sur CA, Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP)
	PRAH20	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos		x	x	x			GAD Cantonal
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PTEP5	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias			C3, C4, P				GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
	PTEP6	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias					B1, B2		GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
	PTEP7	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias						x	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Sistema	Nº	Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades territoriales					Articulación	
				Suelo urbano		Suelo rural				
				Consolidado	No consolidado	Producción	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
ECONÓMICO PRUDUCTIVO		infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.								
	PREP2	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias						x	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
	PREP3	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias						x	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
	PREP4	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.			C3, C4, P	x			GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
SOCIO CULTURAL	PRSC3	Beneficiar a los jóvenes del cantón con una formación integral que abarque diferentes aspectos de su desarrollo personal y social.	C.C.: Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, GAD Parroquial, Sector Industrial, ONG, Instituciones del Ejecutivo, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Educación, SENESCYT, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), Programas de Financiamiento Institucional, Entidades privadas
	PRSC5	Mejorar los equipamientos e infraestructuras del cantón	C.C.: Protección integral a los grupos de atención prioritaria						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, GAD Parroquial, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Policía Nacional, Entidades privadas, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, MIDUVI, Banco Mundial, cooperación internacional

Sistema	N°	Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades territoriales					Articulación	
				Suelo urbano		Suelo rural				
				Consolidado	No consolidado	Producción	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
	PRSC6	Revitalizar y preservar el patrimonio cultural, promoviendo la identidad local y las técnicas vernáculas del cantón	C.C.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural						x	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Ministerio de Turismo
SOCIO CULTURAL	PRSC7	Fomentar la inserción laboral y el acceso a la afiliación social de la población vulnerable.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Sector Industrial, ONG, Instituciones del Ejecutivo, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) Fondo Emprende: Ecuador Productivo, FUNDACIÓN CRISFE, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Banca privada, Banca pública
	PRSC8	Fomentar la inserción laboral y el acceso a la afiliación social de la población vulnerable.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias						x	GAD Cantonal, GAD Provincial, Sector Industrial, ONG, Instituciones del Ejecutivo, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
	PRSC10	Implementar estrategias preventivas y de respuesta ante situaciones de riesgo y emergencia.	C.E.: Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias		x					GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial Policía Nacional, ECU911, Ministerio del interior, Ministerio de energía y minas, Fuerzas armadas del ecuador, Ministerio de Gobierno, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, CONGOPE, United States Agency for International Development (USAID), Embajada de Estados Unidos en Ecuador
	PRSC10	Implementar estrategias preventivas y de respuesta ante situaciones de riesgo y emergencia.	C.E.: Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias		x					GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial Policía Nacional, ECU911, Ministerio del interior, Ministerio de energía y minas, Fuerzas armadas del ecuador, Ministerio de Gobierno, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, CONGOPE, United States Agency for

Sistema	N°	Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades territoriales					Articulación	
				Suelo urbano		Suelo rural				
				Consolidado	No consolidado	Producción	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
										International Development (USAID), Embajada de Estados Unidos en Ecuador
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PTPI1	Promover convenios que abarquen varios temas como sociales, educativos, culturales o productivos.	C.E.: Cooperación Internacional						x	GADM, PREFECTURA, MIES, MIDUVI, GESTIÓN DE RIESGOS, INPC, MAG
	PRPI1	Definir la pertinencia territorial de la población de las comunidades en áreas de conflicto y determinar una delimitación provisional y/o aprobada por actores políticos y ciudadanos.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial					BP-001		GADM, PREFECTURA, CONALI
	PRPI4	Actualizar periódicamente información relevante de interés para la ciudadanía y gremios profesionales, en cuentas oficiales del GADM	C.E.: Participación ciudadana						x	GADM
	PRPI5	Reducir los tiempos para trámites municipales como permisos de construcción, además de mejorar la capacidad operativa del personal técnico y de atención a la ciudadanía.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial						x	GADM
	PRPI6	Identificar temas de interés colectivo, actores sociales y analizar medios de comunicación para llegar a la población joven, adultos y adultos mayores que no disponen de dispositivos tecnológicos.	C.E.: Participación ciudadana						x	GADM

Elaboración: Equipo técnico.

3.2.2. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

En la Tabla 1-3 se han establecido los objetivos de gestión junto con sus políticas, metas e indicadores, con el fin de establecer las pautas para la creación del modelo territorial deseado. Esta información servirá como guía para determinar las acciones que se llevarán a cabo para lograr dicho objetivo.

Tabla 3-3: *Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores.*

Sistema	Nº	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
FÍSICO AMBIENTAL	PTBA1	Impulsar proyectos que fomenten el óptimo desarrollo del sector primario del cantón.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Conservar y mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante estrategias interinstitucionales y presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados	Desarrollar un proyecto de aprovechamiento de los factores climáticos para mejorar el sistema agro productivo para el año 2027.	Creciente	0	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u
	PTBA2	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Forestación y Reforestación	Conservar y mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante estrategias interinstitucionales y presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados	Desarrollar dos proyectos para concientizar, preservar y restaurar los recursos naturales del cantón, con énfasis en los recursos afectados, hasta el 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
	PTBA3	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Preservar y potenciar la biodiversidad biológica y botánica del cantón mediante acuerdos interinstitucionales, asegurando así un equilibrio entre las especies.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados	Desarrollar dos proyectos para concientizar, preservar y restaurar los recursos naturales del cantón, con énfasis en los recursos afectados, hasta el 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
	PTBA5	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Preservar y potenciar la biodiversidad biológica y botánica del cantón mediante acuerdos interinstitucionales, asegurando así un equilibrio entre las especies.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados	Desarrollar dos proyectos para preservar y recuperar las especies botánicas y biológicas del cantón, hasta el año 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
	PRBA1	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión de cuencas hidrográficas.	Conservar y mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante estrategias interinstitucionales y presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados	Desarrollar dos proyectos para conservar y aprovechar de manera responsable los recursos hídricos y vegetales, hasta el año 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
FÍSICO AMBIENTAL	PRBA2	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión Ambiental	Colaborar en la restauración de áreas prioritarias deterioradas por la actividad humana a través de acuerdos interinstitucionales y la participación activa de la comunidad, con el objetivo de conservar los recursos naturales y promover una conciencia ambiental respetuosa y responsable.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar un proyecto para la conservación y el aprovechamiento responsable de los recursos mineros, hasta el año 2027.	Creciente	0	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u
	PRBA3	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.E.: Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Contribuir a la prevención de amenazas naturales que pongan en riesgo los asentamientos del cantón, mediante la cooperación de todos los organismos gubernamentales, a fin de resguardar la seguridad ciudadana.	Proteger la seguridad de la población de los desastres naturales adversos.	Número de proyectos realizados .	Generar dos proyectos para prevenir, concientizar y enfrentar adecuadamente los posibles riesgos naturales y antrópicos que puedan presentarse en el cantón, hasta el año 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
	PRBA4	Planificar y prevenir los riesgos y amenazas naturales en las zonas con los índices más altos de susceptibilidad.	C.C.: Gestión Ambiental	Contribuir a la prevención de amenazas naturales que pongan en riesgo los asentamientos del cantón, mediante la cooperación de todos los organismos gubernamentales, a fin de resguardar la seguridad ciudadana.	Proteger la seguridad de la población de los desastres naturales adversos.	Número de proyectos realizados .	Generar dos proyectos para prevenir, concientizar y enfrentar adecuadamente los posibles riesgos naturales y antrópicos que puedan presentarse en el cantón, hasta el año 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
	PRBA5	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Forestación y Reforestación	Colaborar en la restauración de áreas prioritarias deterioradas por la actividad humana a través de acuerdos interinstitucionales y la participación activa de la comunidad, con el objetivo de conservar los recursos naturales y promover una conciencia ambiental respetuosa y responsable.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar dos proyectos para conservar y aprovechar de manera responsable los recursos hídricos y vegetales, hasta el año 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
FÍSICO AMBIENTAL	PRBA6	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión Ambiental	Colaborar en la restauración de áreas prioritarias deterioradas por la actividad humana a través de acuerdos interinstitucionales y la participación activa de la comunidad, con el objetivo de conservar los recursos naturales y promover una conciencia ambiental respetuosa y responsable.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar dos proyectos para concientizar, preservar y restaurar los recursos naturales del cantón, con énfasis en los recursos afectados, hasta el 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
	PRBA7	Generar proyectos de conservación y restauración de las áreas naturales con prioridad en las que poseen niveles altos de modificación antrópica.	C.C.: Gestión Ambiental	Colaborar en la restauración de áreas prioritarias deterioradas por la actividad humana a través de acuerdos interinstitucionales y la participación activa de la comunidad, con el objetivo de conservar los recursos naturales y promover una conciencia ambiental respetuosa y responsable.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar dos proyectos para concientizar, preservar y restaurar los recursos naturales del cantón, con énfasis en los recursos afectados, hasta el 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
	PRBA10	Gestionar con las entidades del Gobierno Central para conservar y proteger las especies en peligro de extinción.	C.C.: Gestión Ambiental	Preservar y potenciar la biodiversidad biológica y botánica del cantón mediante acuerdos interinstitucionales, asegurando así un equilibrio entre las especies.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar dos proyectos para preservar y recuperar las especies botánicas y biológicas del cantón, hasta el año 2027.	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PTAH1	No existe una competencia definida	No existe una competencia definida	Fortalecer la identidad y el desarrollo sostenible del cantón a través de la valorización, preservación y promoción del patrimonio intangible, tangible y natural, mediante convenios interinstitucionales y la cooperación de la población.	Fomentar el turismo sostenible y la conservación integral del patrimonio cultural y los recursos naturales del cantón	Número de proyectos realizados .	Desarrollar 1 proyecto para preservar, proteger y fomentar el cuidado del patrimonio natural del cantón hasta el año 2027.	Creciente	0 u	2024	1 u	1 u	1 u	1 u
	PTAH2	Beneficiar a los jóvenes del cantón con una formación integral que abarque diferentes aspectos de su desarrollo personal y social.	C.C.: Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamiento s físicos de salud y educación	Fomentar un desarrollo comunitario integral que potencie la educación agroecológica, promueva actividades extracurriculares y asegure programas de atención especializada para adultos mayores, con el objetivo de impulsar el desarrollo humano y social sostenible del cantón.	Contribuir al desarrollo integral de los niños y jóvenes.	Número de proyectos realizados .	Elaborar 1 proyecto que promueva y mejore el desarrollo integral de la población hasta el año 2027	Creciente	0 u	2024	0	1 u	1 u	1 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PTAH3	Mejorar los equipamientos e infraestructuras del cantón	C.C.: Protección integral a los grupos de atención prioritaria	Contribuir al acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante convenios interinstitucionales para la dotación y su mantenimiento y así mejorar la calidad de vida de la población.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados y accesibles para toda la población.	Número de proyectos realizados	Desarrollar 1 proyecto para la dotación y mejoramiento de los equipamientos y espacios públicos con estrategias inclusivas en el cantón hasta el año 2027.	Creciente	0 u	2024	1 u	1 u	1 u	1 u
	PTAH5	Revitalizar y preservar el patrimonio cultural, promoviendo la identidad local y las técnicas vernáculas del cantón	C.C.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Garantizar el acceso universal y equitativo a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras, mediante convenios interinstitucionales para la dotación y su mantenimiento y así mejorar la calidad de vida de la población.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados y accesibles para toda la población.	Número de proyectos realizados	Desarrollar 1 proyecto para la preservación del patrimonio inmueble así como de las técnicas vernáculas hasta el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0 u	1 u	1 u	1 u
	PTAH6	Fomentar la inserción laboral y el acceso a la afiliación social de la población vulnerable.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Implementar programas integrales de capacitación y acompañamiento que fomenten la inserción laboral y faciliten el acceso a la afiliación social de la población vulnerable. Estos programas deben basarse en convenios interinstitucionales para asegurar una inclusión efectiva en el mercado laboral y en los sistemas de seguridad social.	Lograr la inclusión al mercado laboral y sistemas de seguridad social.	Número de proyectos realizados	Implementar un proyecto destinados a promover la inserción laboral en el cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0 u	1 u	1 u	1 u
	PRAH1	Fomentar la inserción laboral y el acceso a la afiliación social de la población vulnerable.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Implementar programas integrales de capacitación y acompañamiento que fomenten la inserción laboral y faciliten el acceso a la afiliación social de la población vulnerable. Estos programas deben basarse en convenios interinstitucionales para asegurar una inclusión efectiva en el mercado laboral y en los sistemas de seguridad social.	Lograr la inclusión al mercado laboral y sistemas de seguridad social.	Número de proyectos realizados	Implementar un proyecto destinados a promover la afiliación al seguro y el fortalecimiento de la seguridad social en el cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0 u	1 u	1 u	1 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH2	Implementar estrategias preventivas y de respuesta ante situaciones de riesgo y emergencia.	C.E.: Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias	Reforzar la seguridad ciudadana en el cantón, mediante la organización de brigadas comunitarias, el fortalecimiento de las instituciones responsables de la seguridad y promoción de vínculos positivos entre la población, con el fin de garantizar un entorno seguro y pacífico para todos los habitantes.	Impulsar acciones para reforzar la seguridad ciudadana.	Número de proyectos realizados .	Ejecutar proyecto que ayude a la vigilancia y prevención continua de actividades ilícitas sujetas a fiscalización	Creciente	0 u	2024	1 u	1 u	2 u	2 u
	PRAH4	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comu que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el suministro de servicios básicos e infraestructura de calidad a la población.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar un proyecto para mejorar y expandir la cobertura del servicio de agua potable en el cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.5 u	1 u	1.75 u	2 u
	PRAH5	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comu que carecen de estos servicios.	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el suministro de servicios básicos e infraestructura de calidad a la población.	Número de proyectos realizados .	Implementar 2 proyectos para mejorar y ampliar la cobertura de la infraestructura eléctrica en el cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.5 u	1 u	1.75 u	2 u
	PRAH6	Garantizar el acceso a las TIC mediante convenios interinstitucionales, promoviendo así el desarrollo integral de la población.	C.E.: Infraestructura física, equipamiento s y espacios públicos del cantón.	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Optimizar la accesibilidad a las TICS en el cantón.	Número de proyectos realizados .	Implementar un proyecto para mejorar la conectividad digital del cantón hasta el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.5 u	1 u	1.75 u	2 u
	PRAH7	Impulsar el adecuado uso y ocupación del suelo en zonas desatendidas del cantón.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar estrategias de planificación urbana para gestionar el crecimiento poblacional en áreas urbanas en consolidación y en zonas rurales en proceso de expansión, garantizando un crecimiento equilibrado y sostenible en el cantón.	Garantizar el uso y ocupación adecuado del suelo en el cantón.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar 2 proyectos para gestionar el crecimiento de la población en áreas urbanas y rurales del cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.5 u	1 u	1.75 u	2 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH8	Fomentar la red vial cantonal mediante un plan integral de mantenimiento y gestión para aumentar la movilidad y seguridad vial.	C.E.: Vialidad	Mejorar la conectividad del transporte público y la infraestructura vial a través de acciones exclusivas de cooperación interinstitucional, para incrementar la movilidad y la calidad de vida en el cantón.	Mejorar la conectividad y movilidad del cantón.	Número de proyectos realizados .	Implementar un proyecto para mejorar y aumentar la movilidad y conectividad vial en el cantón hasta el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.75 u	1.5 u	2.25 u	3 u
	PRAH9	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Optimizar la accesibilidad a las TICS en el cantón.	Número de proyectos realizados .	Implementar un proyecto para mejorar la conectividad digital del cantón hasta el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u
	PRAH10	Garantizar la operatividad óptima de la red vial cantonal mediante un plan integral de mantenimiento y gestión para aumentar la movilidad y seguridad vial.	C.E.: Vialidad	Mejorar la conectividad del transporte público y la infraestructura vial a través de acciones exclusivas de cooperación interinstitucional, para incrementar la movilidad y la calidad de vida en el cantón.	Mejorar la conectividad y movilidad vial del cantón.	Número de proyectos realizados .	Implementar un proyecto para mejorar y aumentar la movilidad y conectividad vial en el cantón hasta el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.75 u	1.5 u	2.25 u	3 u
	PRAH11	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el uso y ocupación adecuado del suelo en el cantón.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar un proyecto para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado en el cantón hasta 2027.	Creciente	0 u	2024	0 u	1 u	2 u	3 u
	PRAH14	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el suministro de servicios básicos e infraestructura de calidad a la población.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar un proyecto para mejorar y expandir la cobertura del servicio de agua potable en el cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.5 u	1 u	1.75 u	2 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRAH17	Garantizar el acceso a las TIC mediante convenios interinstitucionales, promoviendo así el desarrollo integral de la población.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Optimizar la accesibilidad a las TICS en el cantón.	Número de proyectos realizados .	Implementar un proyecto para mejorar la conectividad digital del cantón hasta el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.5 u	1 u	1.75 u	2 u
	PRAH18	Garantizar la operatividad óptima de la red vial cantonal mediante un plan integral de mantenimiento y gestión para aumentar la movilidad y seguridad vial.	C.E.: Vialidad	Mejorar la conectividad del transporte público y la infraestructura vial a través de acciones exclusivas de cooperación interinstitucional, para incrementar la movilidad y la calidad de vida en el cantón.	Mejorar la conectividad y movilidad vial del cantón.	Número de proyectos realizados .	Implementar un proyecto para mejorar el transporte público en el cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.75 u	1.5 u	2.25 u	3 u
	PRAH19	Impulsar el aprovechamiento de los sistemas de riego para aumentar la productividad agrícola en el cantón.	C.C.: Riego y Drenaje	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el suministro de servicios básicos e infraestructura de calidad a la población.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar un proyecto para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua destinada al riego para el cantón hasta 2027.	Creciente	0 u	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u
	PRAH20	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el suministro de servicios básicos e infraestructura de calidad a la población.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar un proyecto para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado en el cantón hasta 2027.	Creciente	0 u	2024	0 u	1 u	2 u	3 u
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PTEP5	Regular el adecuado uso y ocupación del suelo en zonas desatendidas del cantón.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar estrategias de planificación urbana para gestionar el crecimiento poblacional en áreas urbanas y en zonas rurales en proceso de expansión, garantizando un crecimiento equilibrado y sostenible en el cantón.	Garantizar el uso y ocupación adecuado del suelo en el cantón.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar 2 proyectos para gestionar el crecimiento de la población en áreas urbanas y rurales del cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.5 u	1 u	1.75 u	2 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
ECONÓMICO PRODUCTIVO	PTEP6	Desarrollar estrategias para definir un inventario vial del cantón.	C.E.: Vialidad	Ejecutar un proceso de clasificación de la red vial del cantón, categorizando todas las vías para mejorar la planificación y ejecución del mantenimiento, impulsando una mayor conectividad y movilidad en el cantón.	Mejorar la conectividad y movilidad vial del cantón.	Número de proyectos realizados .	Implementar un proyecto para establecer un inventario vial integral del cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0 u	0.25 u	0.75 u	1 u
	PTEP7	Ejecutar proyectos de mantenimiento de infraestructura, establecer acuerdos de cooperación y ofrecer capacitación al personal correspondiente.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados para la población.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar un proyecto para potenciar y ampliar la cobertura de los equipamientos de salud en el cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u
	PREP2	Implementar y mantener áreas de espacio público en el cantón, asegurando su accesibilidad, seguridad y calidad, con el fin de promover el esparcimiento, la convivencia y la cohesión social entre los habitantes.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados para la población.	Número de proyectos realizados .	Implementar un proyecto para desarrollar y mejorar los equipamientos y espacios públicos del cantón hasta el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u
	PREP3	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados para la población.	Número de proyectos realizados .	Implementar 2 proyectos para mejorar y ampliar la cobertura de la infraestructura eléctrica en el cantón para el año 2027.	Creciente	0 u	2024	0.5 u	1 u	1.75 u	2 u
	PREP4	Desarrollar estrategias para mantener y ampliar la cobertura de servicios públicos en zonas actualmente desatendidas, mejorando la calidad de vida de las comunidades que carecen de estos servicios.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados para la población.	Número de proyectos realizados .	Desarrollar un proyecto para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos en el cantón hasta 2027.	Creciente	0 u	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
SOCIO CULTURAL	PRSC3	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias en pro del desarrollo económico de la población, con el fin de apoyar la generación de fuentes de empleo, diversificar las actividades económicas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.	Potenciar la matriz productiva del cantón.	Número de proyectos realizados	Implementar un proyecto que permita el fortalecimiento de las redes de comercialización de la producción del cantón hasta 2027	Creciente	0.1	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u
	PRSC3	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.	Impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias en pro del desarrollo económico de la población, con el fin de apoyar la generación de fuentes de empleo, diversificar las actividades económicas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.	Potenciar la matriz productiva del cantón.	Número de proyectos realizados	Desarrollar un proyecto que dote de infraestructura de apoyo a la producción al cantón hasta 2027	Creciente	0.1	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u
	PRSC5	Promover convenios que abarquen varios temas como sociales, educativos, culturales o productivos.	C.E.: Cooperación Internacional	Indagar acuerdos con organismos gubernamentales y no gubernamentales, Sector público, privado y la academia, que mejore la estructura social, económica, producción y servicios básicos.	Promover la cooperación local, municipal, regional e internacional	Número de convenios	Acordar 3 convenios con organismos públicos, privados e internacionales que salvaguarde grupos sociales, productivos, institucionales e infraestructura al año 2027.	Creciente	0	2024	1 u	2 u	3 u	3 u
	PRSC6	Definir la pertinencia territorial de la población de las comunidades en áreas de conflicto y determinar una delimitación provisional y/o aprobada por actores políticos y ciudadanos.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Establecer límites definidos en áreas de conflicto con el fin de definir competencias y mejorar las condiciones de vida de los pobladores.	Promover y mantener las buenas relaciones gubernamentales e integración con la sociedad	Número de acuerdos	Promover un acuerdo amistoso en áreas de conflicto, Mantener buenas relaciones gubernamentales e integración con la sociedad que faciliten acuerdos para el bienestar común para el año 2027.	Creciente	0	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
SOCIO CULTURAL	PRSC7	Actualizar periódicamente información relevante de interés para la ciudadanía y gremios profesionales, en cuentas oficiales del GADM	C.E.: Participación ciudadana	Mantener activa y renovada las fuentes de información y los vínculos digitales con la ciudadanía que garanticen el acceso a la información pública	Compromiso institucional para la difusión de información actualizada, para una mayor transparencia y participación en la gestión municipal	Número de actualizaciones	Actualizar la información sobre procesos y trámites municipales, según se actualicen los procesos o cada dos años	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
	PRSC8	Reducir los tiempos para trámites municipales como permisos de construcción, además de mejorar la capacidad operativa del personal técnico y de atención a la ciudadanía.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Disminuir los plazos de trámites municipales, mediante estrategias interinstitucionales y desarrollo tecnológico.	Incentivar a la calidad y eficiencia del servicio público	Número de trámites ingresados y entregados	Promover el desarrollo tecnológico y celeridad en procesos internos de la municipalidad, para el año 2027.	Creciente	0	2024	0 u	1 u	1 u	1 u
	PRSC10	Identificar temas de interés colectivo, actores sociales y analizar medios de comunicación para llegar a la población joven, adultos y adultos mayores que no disponen de dispositivos tecnológicos.	C.E.: Participación ciudadana	Equiparar la participación ciudadana e identificar medios de comunicación mayormente utilizados para sostener una población informada.	Incentivar a la población al pensamiento crítico y a estar informada sobre temas de interés colectivo	Número de reuniones, socializaciones, asambleas	Fomentar de forma anual, a la opinión ciudadana que incentive a la participación en temas relevantes	Creciente	0	2024	1 u	2 u	3 u	4 u
	PTP11	Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias productivas, enfocadas en la economía popular y solidaria, así como de infraestructura y otras herramientas que respalden el desarrollo de estas actividades.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias en pro del desarrollo económico de la población, con el fin de apoyar la generación de fuentes de empleo, diversificar las actividades económicas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.	Potenciar la matriz productiva del cantón.	Número de proyectos realizados	Desarrollar un proyecto para mejorar la calidad de pastizales y mejorar las actividades pecuarias hasta 2027	Creciente	0.1	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u

Sistema	N°	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Tendencia del indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de metas (Año)			
											1	2	3	4
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PRP11	Promover convenios que abarquen varios temas sociales, educativos, culturales, productivos e infraestructura.	C.E.: Cooperación Internacional	Establecer acuerdos amistosos y convenios con organismos gubernamentales y no gubernamentales del sector público, privado y la academia, que mejore la estructura social, económica, productiva, infraestructura y áreas de conflicto .	Promover la cooperación local, municipal, regional e internacional	Número de convenios	Acordar 3 convenios con organismos públicos, privados e internacionales que salvaguarde grupos sociales, productivos, institucionales e infraestructura al año 2027.	Creciente	0	2024	1 u	2 u	3 u	3 u
	PRP11	Definir la pertenencia territorial de la población de las comunidades en áreas de conflicto y determinar una delimitación provisional y/o aprobada por actores políticos y ciudadanos.	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuaria	Establecer acuerdos amistosos con organismos gubernamentales, que mejoren la estructura de los límites políticos en áreas de conflicto .	Promover y mantener las buenas relaciones gubernamentales e integración con la sociedad	Número de acuerdos.	Promover un acuerdo amistoso en áreas de conflicto, Mantener buenas relaciones gubernamentales e integración con la sociedad que faciliten acuerdos para el bienestar común para el año 2027.	Creciente	0	2024	0.25 u	0.5 u	0.75 u	1 u
	PRP14	Actualizar periódicamente información relevante de interés para la ciudadanía y gremios profesionales, en cuentas oficiales del GADM	C.E.: Participación ciudadana	Mantener actualizado activa y renovada las fuentes de información y los vínculos digitales con la ciudadanía que garanticen el acceso a la información pública	Compromiso institucional para la difusión de información actualizada, para una mayor transparencia y participación en la gestión municipal.	Número de actualizaciones.	Actualizar la información sobre procesos y trámites municipales, según se actualicen los procesos o cada dos años	Creciente	0	2024	0.5 u	1 u	1.5 u	2 u
	PRP15	Reducir los tiempos para trámites municipales como permisos de construcción, además de mejorar la capacidad operativa del personal técnico y de atención a la ciudadanía.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Disminuir los plazos de trámites municipales, mediante estrategias interinstitucionales y desarrollo tecnológico.	Incentivar a la calidad y eficiencia del servicio público	Número de trámites ingresados y entregados al mes	Promover el desarrollo tecnológico y celeridad en procesos internos de la municipalidad, para el año 2027.	Creciente	0	2024	25%	50%	75%	100 %
	PRP16	Identificar temas de interés colectivo, actores sociales y analizar medios de comunicación para llegar a la población joven, adultos y adultos mayores que no disponen de dispositivos tecnológicos.	C.E.: Participación ciudadana	Equiparar la participación ciudadana e identificar medios de comunicación mayormente utilizados para sostener una población informada.	Incentivar a la población al pensamiento crítico y a estar informada sobre temas de interés colectivo	Número de reuniones, socializaciones, asambleas	Fomentar de forma anual, a la opinión ciudadana que incentive a la participación en temas relevantes	Creciente	0	2024	1 u	2 u	3 u	4 u

Elaboración: Equipo técnico

3.2.3. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Basado en las políticas previamente establecidas, se ha creado una lista de programas y proyectos a los que se les ha asignado un presupuesto estimado. En las tablas siguientes se detallan estos programas y proyectos según los cinco sistemas analizados. La ejecución de estos programas y proyectos ayudará a alcanzar las metas establecidas. En su formulación, se ha tenido en cuenta su alineación con otros instrumentos complementarios a las intervenciones propuestas. Los objetivos se han definido específicamente en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En donde se muestran estos instrumentos, demostrando en detalle la alineación de los programas y proyectos con ellos. Además, se presenta una lista de posibles actividades para cada uno de los proyectos propuestos.

Tabla 3-4: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema Físico Ambiental.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL										
N.º	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PTBA1	ODS 12- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Conservar y mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante estrategias interinstitucionales y presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Desarrollar un proyecto de aprovechamiento de los factores climáticos para mejorar el sistema agro productivo para el año 2027.	Educación ambiental, preparación frente a riesgos ambientales y recuperación de áreas degradadas del cantón.	Aprovechamiento de las características climatológicas y su eficiencia en el entorno natural.	\$9,500.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Secretaría de Gestión de Riesgos, Corporación Financiera Nacional (CFN), Entidades privadas
PTBA2	ODS 15- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.C.: Forestación y Reforestación	Conservar y mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante estrategias interinstitucionales y presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Desarrollar dos proyectos para concientizar, preservar y restaurar los recursos naturales del cantón, con énfasis en los recursos afectados, hasta el 2027.	Educación ambiental, preparación frente a riesgos ambientales y recuperación de áreas degradadas del cantón.	Conservación y defensa de las zonas declaradas como zonas de protección natural.	\$27,000.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Corporación Financiera Nacional (CFN), Entidades privadas
PTBA3			C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Preservar y potenciar la biodiversidad biológica y botánica del cantón mediante acuerdos interinstitucionales, asegurando así un equilibrio entre las especies.						

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL										
Ord	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PTBA5	ODS 15- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.E.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Preservar y potenciar la biodiversidad biológica y botánica del cantón mediante acuerdos interinstitucionales, asegurando así un equilibrio entre las especies.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Desarrollar dos proyectos para preservar y recuperar las especies botánicas y biológicas del cantón, hasta el año 2027.	Educación ambiental, preparación frente a riesgos ambientales y recuperación de áreas degradadas del cantón.	Fortalecimiento al control y cuidado de las especies animales y vegetales del cantón.	\$9,500.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), BanEcuador, Corporación Financiera Nacional (CFN), Entidades privadas
			C.C.: Gestión Ambiental							
PRBA1	ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.C.: Gestión de cuencas hidrográficas.	Conservar y mejorar las zonas naturales, la hidrografía y el suelo degradado, mediante estrategias interinstitucionales y presupuestos participativos, con el fin de mejorar el entorno natural del cantón.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Desarrollar dos proyectos para conservar y aprovechar de manera responsable los recursos hídricos y vegetales, hasta el año 2027.	Educación ambiental, preparación frente a riesgos ambientales y recuperación de áreas degradadas del cantón.	Aprovechamiento ecológico y cuidado responsable de los recursos hídricos del cantón	\$35,000.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)
PRBA2	ODS 7- ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.C.: Gestión Ambiental	Colaborar en la restauración de áreas prioritarias deterioradas por la actividad humana a través de acuerdos interinstitucionales y la participación activa de la comunidad, con el objetivo de conservar los recursos naturales y promover una conciencia ambiental respetuosa y responsable.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Desarrollar un proyecto para la conservación y el aprovechamiento responsable de los recursos mineros, hasta el año 2027.	Educación ambiental, preparación frente a riesgos ambientales y recuperación de áreas degradadas del cantón.	Aprovechamiento responsable y sustentable de los recursos mineros del cantón	\$7,000.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Trabajo, Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, BanEcuador, Corporación Financiera Nacional (CFN), Entidades privadas
PRBA3	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.E.: Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Contribuir a la prevención de amenazas naturales que pongan en riesgo los asentamientos del cantón, mediante la cooperación de todos los organismos gubernamentales, a fin de resguardar la seguridad ciudadana.	Proteger la seguridad de la población de los desastres naturales adversos.	Generar dos proyectos para prevenir, concientizar y enfrentar adecuadamente los posibles riesgos naturales y antrópicos que puedan presentarse en el cantón, hasta el año 2027.	Educación ambiental, preparación frente a riesgos ambientales y recuperación de áreas degradadas del cantón.	Fortalecimiento del sistema de información y prevención de riesgos y amenazas del cantón.	\$15,000.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Secretaría de Gestión de Riesgos, Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), BanEcuador, Corporación Financiera Nacional (CFN), Entidades privadas
			C.C.: Gestión Ambiental							

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PRBA5	ODS 15- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.C.: Forestación y Reforestación	Colaborar en la restauración de áreas prioritarias deterioradas por la actividad humana a través de acuerdos interinstitucionales y la participación activa de la comunidad, con el objetivo de conservar los recursos naturales y promover una conciencia ambiental respetuosa y responsable.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Desarrollar proyectos para conservar y aprovechar de manera responsable los recursos hídricos y vegetales, hasta el año 2027.	Educación ambiental, preparación frente a riesgos ambientales y recuperación de áreas degradadas del cantón.	Mejoramiento de la gestión ambiental y concientización de la población sobre ecología, uso adecuado de desechos sólidos y cuidado animal responsable.	\$29,000.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Turismo, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), BanEcuador, Corporación Financiera Nacional (CFN), Entidades privadas
PRBA6			C.C.: Gestión Ambiental							
PRBA10	ODS 15- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.C.: Gestión Ambiental	Preservar y potenciar la biodiversidad biológica y botánica del cantón mediante acuerdos interinstitucionales, asegurando así un equilibrio entre las especies.	Promover la conservación y protección de los recursos naturales.	Desarrollar proyectos para preservar y recuperar las especies botánicas y biológicas del cantón, hasta el año 2027.	Educación ambiental, preparación frente a riesgos ambientales y recuperación de áreas degradadas del cantón.	Fortalecimiento al control y cuidado de las especies animales y vegetales silvestres del cantón.	\$9,500.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Protección Animal Ecuador (PAE), Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, BanEcuador, Corporación Financiera Nacional (CFN), Entidades privadas

Elaboración: Equipo técnico.

Tabla 3-5: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema de Asentamientos Humanos.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PTAH1	ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.E.: Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el suministro de servicios básicos e infraestructura de calidad a la población.	Desarrollar un proyecto para mejorar y expandir la cobertura del servicio de agua potable en el cantón para el año 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los sistemas de agua en el cantón.	\$66,000.00	GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Juntas de agua de las comunidades del cantón.
PTAH2	ODS 7- ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el suministro de servicios básicos e infraestructura de calidad a la población.	Implementar 2 proyectos para mejorar y ampliar la cobertura de la infraestructura eléctrica en el cantón para el año 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura eléctrica para garantizar un suministro estable y de calidad.	\$4,000.00	GAD Cantonal, CENEL EP, CENTROSUR
PRAH19	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	7.Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	C.C.: Satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general del país	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados para la población.	Implementar 2 proyectos para mejorar y ampliar la cobertura de la infraestructura eléctrica en el cantón para el año 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Fomento a la ampliación y mantenimiento del alumbrado público en áreas actualmente desatendidas.	\$7,000.00	GAD Cantonal, CENEL EP, CENTROSUR

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PTAH5	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar estrategias de planificación urbana para gestionar el crecimiento poblacional en áreas urbanas y zonas rurales en proceso de expansión, garantizando un crecimiento equilibrado y sostenible en el cantón.	Garantizar el uso y ocupación adecuado del suelo en el cantón.	Desarrollar 2 proyectos para gestionar el crecimiento de la población en áreas urbanas y rurales del cantón para el año 2027.	Gestión del uso y ocupación sostenible del suelo del cantón.	Promoción y ejercicio del control sobre el adecuado uso y ocupación del suelo en el cantón.	\$38,000.00	GAD Cantonal
PRAH10	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	C.E.: Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Implementar estrategias de planificación urbana para gestionar el crecimiento poblacional en áreas urbanas y zonas rurales en proceso de expansión, garantizando un crecimiento equilibrado y sostenible en el cantón.	Garantizar el uso y ocupación adecuado del suelo en el cantón.	Desarrollar 2 proyectos para gestionar el crecimiento de la población en áreas urbanas y rurales del cantón para el año 2027.	Gestión del uso y ocupación sostenible del suelo del cantón.	Mejoramiento de la gestión interna de los asentamientos humanos en el cantón.	\$20,000.00	GAD Cantonal
PTAH6	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y	C.E.: Vialidad	Mejorar la conectividad del transporte público y la infraestructura vial a través de acciones exclusivas de cooperación interinstitucional, para incrementar la movilidad y la calidad de vida en el cantón.	Mejorar la conectividad y movilidad del cantón.	Implementar un proyecto para mejorar y aumentar la movilidad y conectividad vial en el cantón hasta el año 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Mejoramiento de la movilidad y conectividad vial del cantón.	\$294,500.00	GAD Provincial, GAD Cantonal, Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
PRAH2	ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA									GAD Provincial, GAD Cantonal, Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PRAH7	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8.Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	C.E.: Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	Mejorar la conectividad del transporte público y la infraestructura vial a través de acciones exclusivas de cooperación interinstitucional, para incrementar la movilidad y la calidad de vida en el cantón.	Mejorar la conectividad y movilidad vial del cantón.	Implementar un proyecto para mejorar el transporte público en el cantón para el año 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Mejoramiento de la infraestructura y el servicio de transporte público en el cantón.	\$15,000.00	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), BAN Ecuador, Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
PRAH1	ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	8.Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Optimizar la accesibilidad a las TIC en el cantón.	Implementar un proyecto para mejorar la conectividad digital del cantón hasta el año 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Implementación de equipamientos y espacios digitales públicos en beneficio de la población.	\$55,000.00	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio de Educación, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), Programas de Financiamiento Institucional, Entidades privadas
PRAH3	ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA									
PRAH6	ODS 4- EDUCACIÓN DE CALIDAD									
PRAH4	ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	9.Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el uso y ocupación adecuado del suelo en el cantón.	Desarrollar un proyecto para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado en el cantón hasta 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Ampliación de la cobertura y del sistema de alcantarillado.	\$176,000.00	GAD Provincial, GAD Cantonal, CELEC EP
PRAH9	ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO									
PRAH17	ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO									

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PRAH18	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados para la población.	Implementar un proyecto para desarrollar y mejorar los equipamientos y espacios públicos del cantón hasta el año 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Implementación de equipamientos y espacios públicos en beneficio del cantón.	\$225,000.00	GAD Cantonal
PRAH11	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	C.E.: Vialidad	Ejecutar un proceso de clasificación de la red vial del cantón, categorizando todas las vías para mejorar la planificación y ejecución del mantenimiento, impulsando una mayor conectividad y movilidad en el cantón.	Mejorar la conectividad y movilidad vial del cantón.	Implementar un proyecto para establecer un inventario vial integral del cantón para el año 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Catalogación y Evaluación de la Red Vial del Cantón	\$25,000.00	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Entidades privadas
PRAH14	ODS 3- SALUD Y BIENESTAR	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados para la población.	Desarrollar un proyecto para potenciar y ampliar la cobertura de los equipamientos de salud en el cantón para el año 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Desarrollo de estrategias para fortalecer la dotación y capacidad de los servicios de salud.	\$123,000.00	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio de Salud Pública, Programas de Financiamiento Institucional, Entidades privadas

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PRAHB	ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	5.Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	C.C.: Riego y Drenaje	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Garantizar el suministro de servicios básicos e infraestructura de calidad a la población.	Desarrollar un proyecto para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua destinada al riego para el cantón hasta 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los sistemas de riego del cantón.	\$39,000.00	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería
PRAH20	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	9.Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	C.E.: Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados para la población.	Desarrollar un proyecto para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos en el cantón hasta 2027.	Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Mejoramiento del manejo de desechos sólidos en el cantón.	\$31,000.00	GAD Cantonal,

Elaboración: Equipo técnico.

Tabla 3-6: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema Sociocultural.

SISTEMA SOCIO-CULTURAL										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PRSC3	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	No existe una competencia definida	Fortalecer la identidad y el desarrollo sostenible del cantón a través de la valorización, preservación y promoción del patrimonio intangible, tangible y natural, mediante convenios interinstitucionales y la cooperación de la población.	Fomentar el turismo sostenible y la conservación integral del patrimonio cultural y los recursos naturales del cantón	Desarrollar 1 proyecto para preservar, proteger y fomentar el patrimonio natural del cantón hasta el año 2027.	Fortalecimiento integral en los ámbitos cultural y social del cantón, promoviendo entornos seguros e inclusivos, protegiendo y preservando el patrimonio, y fortaleciendo los lazos comunitarios.	Aprovechamiento de los recursos naturales, patrimoniales y tradiciones culturales con potencial turístico.	\$65,000.00	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), BanEcuador, Corporación Financiera Nacional (CFN), Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA), Entidades privadas
PRSC3	ODS 4- EDUCACIÓN DE CALIDAD	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	C.C.: Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Fomentar un desarrollo comunitario integral que potencie la educación agroecológica, promueva actividades extracurriculares y asegure programas de atención especializada para adultos mayores, con el objetivo de impulsar el desarrollo humano y social sostenible del cantón.	Contribuir al desarrollo integral de los niños y jóvenes.	Elaborar 1 proyecto que promueva y mejore el desarrollo integral de la población hasta el año 2027	Fortalecimiento integral en el ámbito cultural y social del cantón, promoviendo entornos seguros e inclusivos, protegiendo y preservando el patrimonio y estrechando los lazos comunitarios.	fortalecimiento del desarrollo comunitario con educación académica y de oficios	\$181,000.00	GAD Provincial, GAD Cantonal, Ministerio de Educación, SENESCYT, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA), Programas de Financiamiento Institucional, Entidades privadas

SISTEMA SOCIO-CULTURAL										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PRSC5	ODS 10- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	C.C.: Protección integral a los grupos de atención prioritaria	Contribuir al acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, equipamientos e infraestructuras mediante convenios interinstitucionales para la dotación y su mantenimiento y así mejorar la calidad de vida de la población.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados y accesibles para toda la población.	Desarrollar 1 proyecto para la dotación y mejoramiento de los equipamientos y espacios públicos con estrategias inclusivas en el cantón hasta el año 2027.	Fortalecimiento integral en el ámbito cultural y social del cantón, promoviendo entornos seguros e inclusivos, protegiendo y preservando el patrimonio y estrechando los lazos comunitarios.	Creación y control de la aplicación de normativas que garanticen el desarrollo y crecimiento del cantón garantizando espacios públicos inclusivo	\$125,000.00	GAD Cantonal, Policía Nacional, Entidades privadas, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, MIDUVI, Banco Mundial, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA)
PRSC6	ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	C.C.: Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Garantizar el acceso universal y equitativo a servicios básicos, equipamientos e infraestructuras, mediante convenios interinstitucionales para la dotación y su mantenimiento y así mejorar la calidad de vida de la población.	Disponer de equipamientos y espacios públicos adecuados y accesibles para toda la población.	Desarrollar 1 proyecto para la preservación del patrimonio inmueble así como de las técnicas vernáculas hasta el año 2027.	Fortalecimiento integral en el ámbito cultural y social del cantón, promoviendo entornos seguros e inclusivos, protegiendo y preservando el patrimonio y estrechando los lazos comunitarios.	Fortalecimiento, rescate y difusión del patrimonio y tradiciones culturales del cantón.	\$155,000.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Ministerio de Turismo, UNESCO, Entidades privadas, Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA)

SISTEMA SOCIO-CULTURAL										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PRSC7	ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5.Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Implementar programas integrales de capacitación y acompañamiento que fomenten la inserción laboral y faciliten el acceso a la afiliación social de la población vulnerable. Estos programas deben basarse en convenios interinstitucionales para asegurar una inclusión efectiva en el mercado laboral y en los sistemas de seguridad social.	Lograr la inclusión al mercado laboral y sistemas de seguridad social.	Implementar un proyecto destinado a promover la inserción laboral en el cantón para el año 2027.	Fortalecimiento integral en el ámbito cultural y social del cantón, promoviendo entornos seguros e inclusivos, protegiendo y preservando el patrimonio y estrechando los lazos comunitarios.	Fortalecimiento de oportunidades laborales y emprendimientos locales	\$51,000.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Fondo Emprende: Ecuador Productivo, FUNDACIÓN CRISFE, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA), Banca privada, Banca pública
PRSC8	ODS 10- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	2.Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad promoviendo espacios de intercambio cultural	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Implementar programas integrales de capacitación y acompañamiento que fomenten la inserción laboral y faciliten el acceso a la afiliación social de la población vulnerable. Estos programas deben basarse en convenios interinstitucionales para asegurar una inclusión efectiva en el mercado laboral y en los sistemas de seguridad social.	Lograr la inclusión al mercado laboral y sistemas de seguridad social.	Implementar un proyecto destinado a promover la afiliación al seguro y el fortalecimiento de la seguridad social en el cantón para el año 2027.	Fortalecimiento integral en el ámbito cultural y social del cantón, promoviendo entornos seguros e inclusivos, protegiendo y preservando el patrimonio y estrechando los lazos comunitarios.	Desarrollo de estrategias integrales de accesibilidad a servicios de seguridad social	\$23,000.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA)

SISTEMA SOCIO-CULTURAL										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PRSC10	ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	3.Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	C.E.: Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias	Reforzar la seguridad ciudadana en el cantón, mediante la organización de brigadas comunitarias, el fortalecimiento de las instituciones responsables de la seguridad y promoción de vínculos positivos entre la población, con el fin de garantizar un entorno seguro y pacífico para todos los habitantes.	Impulsar acciones para reforzar la seguridad ciudadana.	Ejecutar proyecto que ayude a la vigilancia y prevención de actividades ilícitas sujetas a fiscalización	Fortalecimiento integral en el ámbito cultural y social del cantón, promoviendo entornos seguros e inclusivos, protegiendo y preservando el patrimonio y estrechando los lazos comunitarios.	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de la municipalidad en materia de seguridad	\$53,000.00	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Gobierno, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, CONGOPE, Policía Nacional, United States Agency for International Development (USAID), Embajada de Estados Unidos en Ecuador, Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA)

Elaboración: Equipo técnico.

Tabla 3-7: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema Económico Productivo.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PTEP5	ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5.Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias en pro del desarrollo económico de la población, con el fin de apoyar la generación de fuentes de empleo, diversificar las actividades económicas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.	Potenciar la matriz productiva del cantón.	Desarrollar un proyecto para mejorar la calidad de pastizales y mejorar las actividades pecuarias hasta 2027	Desarrollo Integral para la Potenciación de la Matriz Productiva y el Impulso del Comercio en el Cantón	Mejoramiento de Pastizales para Actividades Pecuarias en el Cantón Pucará	\$410,000.00	GAD Cantonal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Corporación Financiera Nacional (CFN) Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) INICIATIVA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (BIOFIN) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Programa Mundial de Alimentos (PMA) Centro de Inversiones de la FAO la División de Economía del Desarrollo Agrícola (ESA) Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA) Entidades privadas
PTEP6	ODS 12- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	5.Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias en pro del desarrollo económico de la población, con el fin de apoyar la generación de fuentes de empleo, diversificar las actividades económicas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo	Potenciar la matriz productiva del cantón.	Implementar un proyecto que aproveche el potencial de producción maderero del cantón hasta 2027	Desarrollo Sostenible de la Producción y Comercialización de Recursos Madereros Renovables en el Cantón	Desarrollo Sostenible de la Producción y Comercialización de Recursos Madereros Renovables en el Cantón	\$212,000.00	GAD Cantonal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Corporación Financiera Nacional (CFN) Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) INICIATIVA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (BIOFIN) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Programa Mundial de Alimentos (PMA) Centro de Inversiones de la FAO la División de Economía del Desarrollo Agrícola (ESA) Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO										
N°	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
				integral de la comunidad.						(FLACMA) Entidades privadas
PTEP7	ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5.Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias en pro del desarrollo económico de la población, con el fin de apoyar la generación de fuentes de empleo, diversificar las actividades económicas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.	Potenciar la matriz productiva del cantón.	Implementar un proyecto que fortalezca la capacidad de organización de las asociaciones productivas del cantón hasta 2027		Fortalecimiento y Expansión de Asociaciones Productivas en el Cantón	\$237,000.00	GAD Cantonal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Corporación Financiera Nacional (CFN) Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) INICIATIVA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (BIOFIN) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Programa Mundial de Alimentos (PMA) Centro de Inversiones de la FAO la División de Economía del Desarrollo Agrícola (ESA) Fondo Emprende: Ecuador Productivo FUNDACIÓN CRISFE Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria Fundación ATASIM Fundación para la Investigación y Desarrollo Social (FIDES) Fundación Plan Ecuador Fundación Comercio Para el Desarrollo COPADE Fundación Maquita Fundación Futuro Familia, Inclusión y Desarrollo (FUFFID) Fundación de las Américas para el Desarrollo (FUDELA) Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA) Banca privada Banca pública
PREP2	ODS 12- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	5.Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias en pro del	Potenciar la matriz productiva del cantón.	Implementar un proyecto que permita fortalecer las técnicas de producción agropecuarias		Mejoramiento integral de las técnicas de producción agropecuarias	\$618,000.00	GAD Cantonal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Corporación Financiera Nacional (CFN) Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) INICIATIVA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
				desarrollo económico de la población, con el fin de apoyar la generación de fuentes de empleo, diversificar las actividades económicas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.		en el cantón hasta 2027				BIODIVERSIDAD (BIOFIN) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Programa Mundial de Alimentos (PMA) Centro de Inversiones de la FAO la División de Economía del Desarrollo Agrícola (ESA) Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA) Entidades privadas
PREP3	ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5.Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	C.C.: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias en pro del desarrollo económico de la población, con el fin de apoyar la generación de fuentes de empleo, diversificar las actividades económicas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.	Potenciar la matriz productiva del cantón.	Implementar un proyecto que permita el fortalecimiento de las redes de comercialización de la producción del cantón hasta 2027		Ampliación de la red de comercialización interna-externa de productos y servicios del cantón	\$185,000.00	GAD Cantonal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Corporación Financiera Nacional (CFN) Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) INICIATIVA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (BIOFIN) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Programa Mundial de Alimentos (PMA) Centro de Inversiones de la FAO la División de Economía del Desarrollo Agrícola (ESA) Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA) Entidades privadas

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PREP4	ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	5.Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	C.E.: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del cantón.	Impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias en pro del desarrollo económico de la población, con el fin de apoyar la generación de fuentes de empleo, diversificar las actividades económicas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.	Potenciar la matriz productiva del cantón.	Desarrollar un proyecto que dote de infraestructura de apoyo a la producción al cantón hasta 2027		Fortalecimiento de la Infraestructura y Productividad Agropecuaria en el Cantón	\$503,000.00	GAD Cantonal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Corporación Financiera Nacional (CFN) Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) INICIATIVA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (BIOFIN) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Programa Mundial de Alimentos (PMA) Centro de Inversiones de la FAO la División de Economía del Desarrollo Agrícola (ESA) Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA) Entidades privadas

Elaboración: Equipo técnico.

Tabla 3-8: Planes, programas, proyectos y presupuestos del Sistema Político Institucional.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL										
N°	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
PTPI1	ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	3.Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	C.E.: Cooperación Internacional	Establecer acuerdos amistosos y convenios con organismos gubernamentales y no gubernamentales del sector público, privado y la academia, que mejore la estructura social, económica, productiva, infraestructura y áreas de conflicto .	Promover la cooperación local municipal, regional e internacional	Acordar 3 convenios con organismos públicos, privados e internacionales que salvaguarden grupos sociales, productivos, institucionales e infraestructura al año 2027.	Gestión para el fortalecimiento de las comunidades, en ámbitos sociales, productivos, salud e infraestructura.	Protección de los derechos sociales e identidad de las comunidades y fortificación en la producción, infraestructura y servicios	\$0.00	GAD Cantonal Corporación Financiera Nacional (CFN) Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
PRPI1	ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	9.Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y al bienestar social.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Establecer acuerdos amistosos con organismos gubernamentales, que mejoren la estructura de los límites políticos en áreas de conflicto .	Promover y mantener las buenas relaciones gubernamentales e integración con la sociedad	Promover un acuerdo amistoso en áreas de conflicto, Mantener buenas relaciones gubernamentales e integración con la sociedad que faciliten acuerdos para el bienestar común para el año 2027.	Gestión de acuerdos y compromisos que fortalezca las relaciones con los colindantes, la provincia y la región	Fortalecimiento de las relaciones con autoridades u organizaciones que coadyuven a subsanar los conflictos	\$0.00	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Centro de Inversiones de la FAO Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA) Entidades privadas
PRPI3	ODS 16- PAZ E JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS	9.Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y al bienestar social.	C.E.: Participación ciudadana	Mantener actualizado activa y renovada las fuentes de información y los vínculos digitales con la ciudadanía que garanticen el acceso a la información pública	Compromiso institucional para la difusión de información actualizada , para una mayor transparencia y participación en la gestión municipal	Actualizar la información sobre procesos y trámites municipales, según se actualicen los procesos o cada dos años	Mejora y actualización de la comunicación interna y accesibilidad de la información con la ciudadanía	Eficiencia de la comunicación interna entre comisiones del GAD	\$10.000	
								Eficiencia del acceso de la información para la ciudadanía	\$2.000	
PRPI4	ODS 16- PAZ E JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS	9.Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y al bienestar social.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Disminuir los plazos de trámites municipales, mediante estrategias interinstitucionales y desarrollo tecnológico.	Incentivar a la calidad y eficiencia del servicio público	Promover el desarrollo tecnológico y celeridad en procesos internos de la municipalidad, para el año 2027.	Renovación de la gestión y administración del GAD	Efectividad en las operaciones, procesos del GAD	\$3.000	GAD Cantonal Corporación Financiera Nacional (CFN) Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Centro de Inversiones de la FAO Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de
								Fortalecimiento de habilidades técnicas y competencias del personal y adaptación a nuevas herramientas y procesos.	\$2.000	

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL										
Nº	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo (Objetivo)	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
		9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	C.E.: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Disminuir los plazos de trámites municipales, mediante estrategias interinstitucionales y desarrollo tecnológico.	Incentivar a la calidad y eficiencia del servicio público	Promover el desarrollo tecnológico y celeridad en procesos internos de la municipalidad, para el año 2027.	Renovación de la gestión y administración del GAD	Eficiencia y mejora de la interacción y la calidad del servicio al ciudadano Fortalecimiento de la capacidad operante del GAD	\$2.000 \$5.000	Gobierno Local (FLACMA) Entidades privadas
PRPIS	ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	C.E.: Participación ciudadana	Equiparar la participación ciudadana e identificar medios de comunicación mayormente utilizados para sostener una población informada.	Incentivar a la población a estar informada sobre temas de interés colectivo	Fomentar de forma anual, a la opinión ciudadana que incentive a la participación en temas relevantes	Incentivo a la participación ciudadana y las líneas de acción para mejora y mantenerla.	Fortalecimiento de la relación con organizaciones, líderes locales y ciudadanos en la toma de decisiones	\$1.000	GAD Cantonal Corporación Financiera Nacional (CFN) Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Centro de Inversiones de la FAO Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobierno Local (FLACMA) Entidades privadas

Elaboración: Equipo técnico.

3.2.4. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA

Se han diseñado los proyectos para cada sistema teniendo en cuenta su alineación con otros instrumentos que complementan las intervenciones planteadas. Estos proyectos se han desarrollado en armonía con los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional (ETN), las Agendas Nacionales para la Igualdad y las Agendas de Coordinación Zonal. De esta manera, se asegura una coherencia integral y se contribuye de manera efectiva al desarrollo sostenible del cantón.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL					
N°	Estrategia territorial nacional		Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal
	Directriz	Lineamiento	Agenda de igualdad	Objetivo	Prioridad territorial
PTBA1	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente
PTBA2	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente
PTBA3	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente
PTBA5	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.5. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y biodiversidad de Galápagos, espacio marino costero y Amazonía, que permitan mejorar la capacidad generativa y regenerativa de servicios y flujos ecosistémicos.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente
PRBA1	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente
PRBA2	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.13. Controlar las actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables que se desarrollan a nivel nacional, con énfasis en la Amazonía y la zona costera, la plataforma continental, suelo y subsuelo marino, para minimizar externalidades sociales y ambientales	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente
PRBA3	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.12. Incorporar en el ordenamiento del territorio medidas para la implementación de programas de relocalización y reubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025 (ANID) Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANID: Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias. Difundir los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias. ANIMH: Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.	5: Ambiente

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL					
N°	Estrategia territorial nacional		Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal
	Directriz	Lineamiento	Agenda de igualdad	Objetivo	Prioridad territorial
PRBA4	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.12. Incorporar en el ordenamiento del territorio medidas para la implementación de programas de relocalización y reubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025 (ANID) Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANID: Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias. Difundir los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias. ANIMH: Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.	5: Ambiente
PRBA5	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.2. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente
PRBA6	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente
PRBA7	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente
PRBA10	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.5. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y biodiversidad de Galápagos, espacio marino costero y Amazonía, que permitan mejorar la capacidad generativa y regenerativa de servicios y flujos ecosistémicos.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025 (ANIMH)	ANIMH: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	5: Ambiente

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
N°	Estrategia territorial nacional		Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal
	Directriz	Lineamiento	Agenda de igualdad	Objetivo	Prioridad territorial
PTAH1	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH5	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PTAH2	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH19	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PTAH5	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	ANID: Impulsar programas de vivienda con parámetros de accesibilidad.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH10	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.6. Impulsar la elaboración de planes de uso y gestión del suelo, de forma concordante y articulada con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	ANID: Impulsar programas de vivienda con parámetros de accesibilidad.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PTAH6	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	ANID: Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH2	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	ANID: Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH7	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	ANID: Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH1	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza. ANID: Fomentar el conocimiento y uso de las TIC para disminuir la brecha digital de las personas con discapacidad en la zona rural.	6: Sociedad de la información.
PTAH3	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las	Agenda Nacional para la	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías	6: Sociedad de la información.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
N°	Estrategia territorial nacional		Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal
	Directriz	Lineamiento	Agenda de igualdad	Objetivo	Prioridad territorial
		desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	
PRAH6	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	6: Sociedad de la información.
PRAH4	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH9	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH7	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH18	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Agenda nacional para la Igualdad de Género (ANIG) Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	ANIG: Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. ANID: Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública. ANID: Fomentar la práctica deportiva de personas con discapacidad en espacios accesibles.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH11	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.7. Contar con catastros urbano y rural actualizados, como mecanismo de ordenamiento y planificación del territorio, que generen seguridad jurídica en tenencia y transferencia de la propiedad del suelo.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	ANID: Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRAH14	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID) Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII)	ANIMHU: Propender al acceso de los servicios de salud integral de las personas en movilidad humana. ANID: Impulsar la atención a Personas con Discapacidad dentro de los servicios de Salud del primer nivel de atención. AINN: Fortalecer los servicios de salud materno-infantil.	1: Salud
PRAH8	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	4: Trabajo
PRAH20	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales

SISTEMA SOCIO CULTURAL					
N°	Estrategia territorial nacional		Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal
	Directriz	Lineamiento	Agenda de igualdad	Objetivo	Prioridad territorial
PTSC3	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	Impulsar la promoción del turismo accesible para personas con discapacidad.	4: Trabajo
PRSC3	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública Fomentar la accesibilidad universal en espacios culturales.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRSC5	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	Agenda nacional para la Igualdad de Género (ANIG) Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	ANIG: Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural. ANIG: Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. ANID: Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública. ANID: Fomentar la práctica deportiva de personas con discapacidad en espacios accesibles.	3: Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
PRSC6	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	Impulsar la promoción del turismo accesible para personas con discapacidad.	4: Trabajo
PRSC7	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Agenda Nacional para la Igualdad de Género (ANIG) Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional. Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.	4: Trabajo
PRSC8	Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana.	4: Trabajo
PRSC10	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.20. Reforzar la relación entre la comunidad y la fuerza pública para la resolución pacífica de conflictos y mejorar la seguridad ciudadana.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)	ANIMHU: Mejorar las condiciones turísticas mediante el fortalecimiento de la seguridad y de protocolos de atención para turistas extranjeros en el Ecuador	2: Justicia y crimen

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO					
N°	Estrategia territorial nacional		Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal
	DIRECTRIZ	Lineamiento	Agenda de igualdad	Objetivo	Prioridad territorial
PTEP5	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio (ANIDPNIPAPM)	ANIMHU: Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible. ANIDPNIPAPM: Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de manera que integren en sus PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	4: Trabajo
PTEP6	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio (ANIDPNIPAPM)	ANIMHU: Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible. ANIDPNIPAPM: Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de manera que integren en sus PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	4: Trabajo
PTEP7	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio (ANIDPNIPAPM)	ANIMHU: Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible. ANIDPNIPAPM: Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de manera que integren en sus PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	4: Trabajo
PREP2	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y	ANIMHU: Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible. ANIDPNIPAPM: Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de manera que integren en sus PDOT la	4: Trabajo

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO					
N°	Estrategia territorial nacional		Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal
	DIRECTRIZ	Lineamiento	Agenda de igualdad	Objetivo	Prioridad territorial
			Nacionalidades Indígenas, pueblo afoecuatoriano y pueblo montubio (ANIDPNIPAPM)	transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	
PREP3	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, pueblo afoecuatoriano y pueblo montubio (ANIDPNIPAPM)	ANIMHU: Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible. ANIDPNIPAPM: Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de manera que integren en sus PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	4: Trabajo
PREP4	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, pueblo afoecuatoriano y pueblo montubio (ANIDPNIPAPM)	ANIMHU: Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible. ANIDPNIPAPM: Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de manera que integren en sus PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	4: Trabajo

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL					
N°	Estrategia territorial nacional		Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal
	DIRECTRIZ	LINEAMIENTO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	PRIORIDAD TERRITORIAL
PTP11	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	Fomentar la accesibilidad a la información y comunicación de las Personas con Discapacidad en los sitios web de instituciones públicas Realizar la difusión del derecho al acceso a la información y comunicación desde un enfoque positivo en el ámbito público	6: Sociedad de la información
PRP11	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	Fomentar la accesibilidad a la información y comunicación de las Personas con Discapacidad en los sitios web de instituciones públicas Realizar la difusión del derecho al acceso a la información y comunicación desde un enfoque positivo en el ámbito público	6: Sociedad de la información
PRP14	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	Fomentar la accesibilidad a la información y comunicación de las Personas con Discapacidad en los sitios web de instituciones públicas Realizar la difusión del derecho al acceso a la información y comunicación desde un enfoque positivo en el ámbito público	6: Sociedad de la información
PRP15	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	Fomentar la accesibilidad a la información y comunicación de las Personas con Discapacidad en los sitios web de instituciones públicas Realizar la difusión del derecho al acceso a la información y comunicación desde un enfoque positivo en el ámbito público	6: Sociedad de la información
PRP16	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)	Fomentar la accesibilidad a la información y comunicación de las Personas con Discapacidad en los sitios web de instituciones públicas Realizar la difusión del derecho al acceso a la información y comunicación desde un enfoque positivo en el ámbito público	6: Sociedad de la información

3.2.5. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Después de completar el Diagnóstico Estratégico en el cantón Pucará, identificando desigualdades, desequilibrios socio-territoriales y potencialidades clave, se desarrollará una Propuesta de Desarrollo que refleje una visión consensuada y se alinee con los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Este modelo territorial deseado integrará aspectos sociales, económicos y ambientales, asegurando una coordinación efectiva con el PDOT provincial. En este proceso se establecerán desafíos orientados a fortalecer la coordinación interinstitucional, especialmente con el Municipio de Pucará. La propuesta incluirá objetivos claros y la definición de indicadores que permitan monitorear el progreso hacia el desarrollo sostenible y equitativo del cantón.

Este modelo se desarrolla a través de un taller comunitario, en el que participaron diversos actores locales para identificar algunas claves para el desarrollo del cantón. A continuación, se detallan los componentes del modelo territorial deseado.

Modelo territorial deseado del componente físico ambiental

El cantón Pucará aspira a un modelo territorial que priorice la conservación y protección de los recursos naturales, la hidrología y los suelos degradados. En este marco, se busca desarrollar proyectos como el aprovechamiento de las características climatológicas y su eficiencia en el entorno natural, conservar y defender las zonas de protección natural, y el aprovechamiento ecológico y cuidado responsable de los recursos hídricos. También se busca preservar y potenciar la biodiversidad biológica y botánica mediante acuerdos interinstitucionales a través de la educación ambiental (talleres y actividades educativas), la preparación frente a riesgos ambientales y la recuperación de las áreas degradadas.

Sin embargo, se enfrentan problemas como el avance de la frontera agrícola, la deforestación y la contaminación de fuentes hídricas. Para abordar estos desafíos, se propone la recuperación de suelos degradados y la creación y fortalecimiento de márgenes de protección de fuentes hídricas. La comunidad y los organismos

gubernamentales jugarán un papel activo en la conservación de los recursos naturales, promoviendo una conciencia ambiental respetuosa y responsable. La mayoría del territorio del cantón está compuesto por zonas de protección natural, cruciales para conservar la biodiversidad y los recursos naturales. Estas áreas son fundamentales no solo para el medio ambiente, sino también para la sostenibilidad y la resiliencia frente a desafíos globales, ofreciendo oportunidades para el ecoturismo y la educación ambiental.

Modelo territorial deseado de los componentes de la población y actividades humanas.

En el ámbito de la población y las actividades humanas, el modelo territorial deseado busca impulsar y fortalecer la matriz productiva del cantón mediante convenios interinstitucionales y otras estrategias para el desarrollo económico de la población. Esto incluye la generación de fuentes de empleo, diversificación de actividades económicas, fortalecimiento del tejido social y el desarrollo integral de la comunidad. Los proyectos se enfocan en mejorar los pastizales para actividades pecuarias, el desarrollo sostenible de la producción y comercialización de recursos madereros renovables, y el fortalecimiento de asociaciones productivas.

Se identifican problemas como la falta de fuentes de empleo, control y ayuda a la agricultura y ganadería, y la industrialización de materia prima agropecuaria. No obstante, existen potencialidades como sitios turísticos, producción de lácteos y frutas, y lugares turísticos como Vivar Bajo y el río Vivar. Para aprovechar estas potencialidades, se plantean proyectos para mejorar pastos y la genética del ganado, potenciar la agricultura y la piscicultura en Guanduyacu, y fomentar el turismo y las cuencas hídricas.

Se implementarán programas de capacitación para mejorar las oportunidades económicas de los habitantes, enfocándose en el desarrollo de habilidades y competencias que incrementen la productividad y generen ingresos sostenibles. La participación activa de la comunidad en los procesos de planificación y decisión será promovida para asegurar que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos. Además, se

fortalecerá la identidad y el desarrollo sostenible del cantón a través de la valorización, preservación y promoción del patrimonio tangible e intangible, mediante convenios interinstitucionales y la cooperación de la población. También se deben abordar problemas socio-culturales como la delincuencia, migración y conservación del patrimonio arqueológico y edificado, aprovechando la resiliencia de la comunidad y su rica gastronomía y tradiciones.

Modelo Territorial del sistema de asentamientos humanos, infraestructura y canales de relación.

El desarrollo equilibrado y sostenible de los asentamientos humanos es una prioridad para Pucará. Se orienta a garantizar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos (redes de alcantarillado, electricidad y alumbrado público, agua, entre otros), equipamientos e infraestructuras mediante acciones directas de dotación y mantenimiento para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Se busca implementar estrategias de planificación urbana para gestionar el crecimiento poblacional en áreas urbanas en consolidación y en zonas rurales en proceso de expansión, garantizando un crecimiento equilibrado y sostenible.

Los problemas identificados en este sistema incluyen la falta de alcantarillado en El Pindo, Dagnia, Unión y Progreso y varias comunidades que debido a la distancia y topografía presentan dificultades en el abastecimiento de este servicio; el acceso a la educación; y el mantenimiento de infraestructuras. No obstante, se reconoce el potencial de la clasificación de residuos sólidos. Se plantea mejorar la vialidad, el alcantarillado, el alumbrado público y la infraestructura educativa y de salud.

También se mejorará la conectividad del transporte público y la infraestructura vial en las principales redes viales del cantón mediante cooperación interinstitucional. La conectividad entre las comunidades se fortalecerá, asegurando que todos los habitantes tengan acceso a servicios esenciales y oportunidades económicas. El uso de tecnologías apropiadas y sostenibles será fomentado para optimizar la infraestructura y minimizar el impacto ambiental.

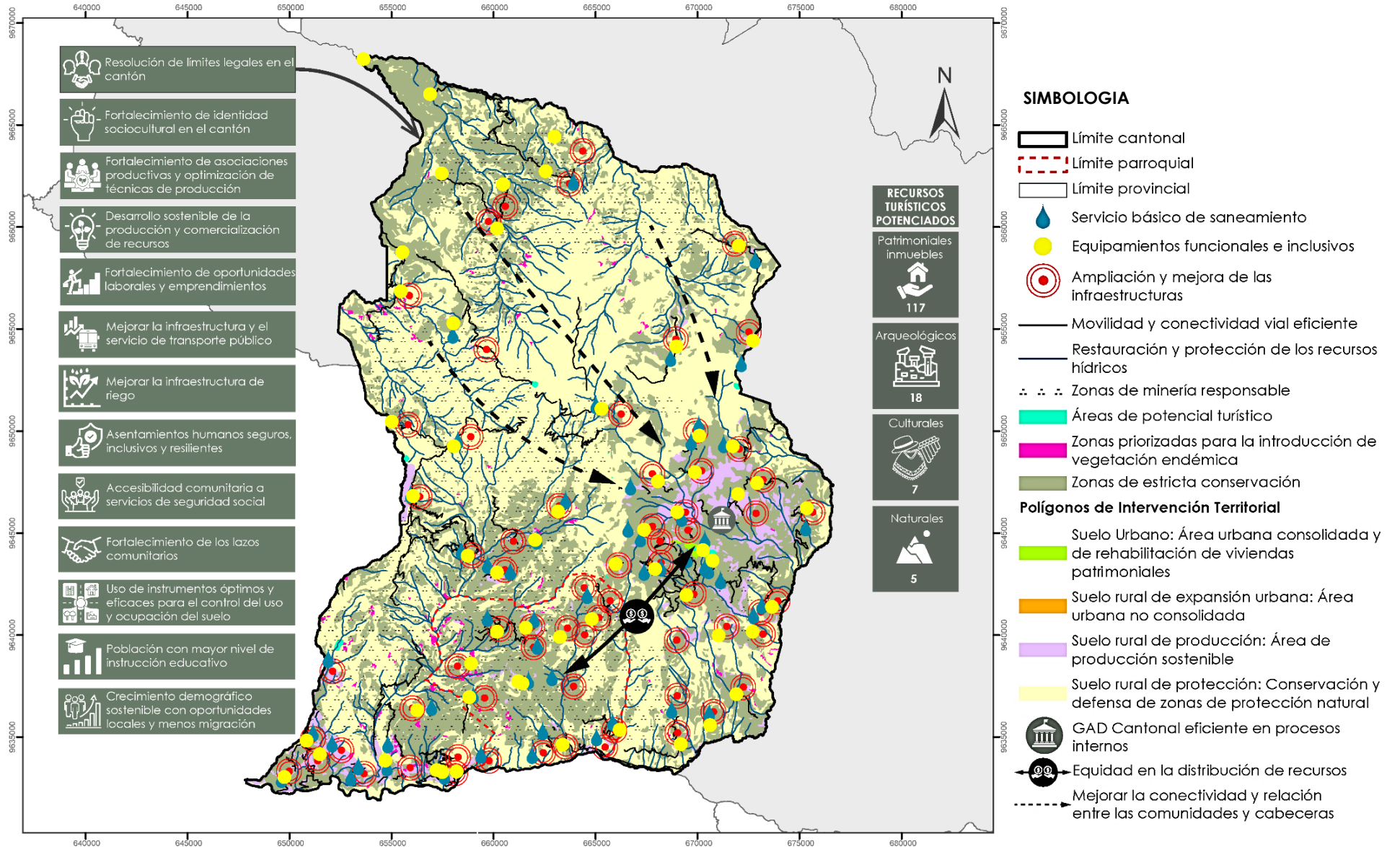
La colaboración interinstitucional será clave para la implementación efectiva de los planes y programas de desarrollo. Además, se establecerán sistemas de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el progreso y asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados. La formación continua de los funcionarios públicos y el fomento de una cultura de servicio y compromiso serán esenciales para lograr una gestión eficiente y transparente.

Modelo Territorial del sistema político institucional.

El modelo territorial deseado para el sistema político institucional de Pucará se enfoca en indagar acuerdos con organismos gubernamentales y no gubernamentales, sector público, privado y academia, para mejorar la estructura social, económica, productiva y de servicios básicos. Es necesario fortalecer la gobernanza local y la transparencia en la gestión pública, manteniendo activas y renovadas las fuentes de información y vínculos digitales con la ciudadanía como la página web oficial del GADM. La colaboración interinstitucional será clave para la implementación efectiva de los planes y programas de desarrollo.

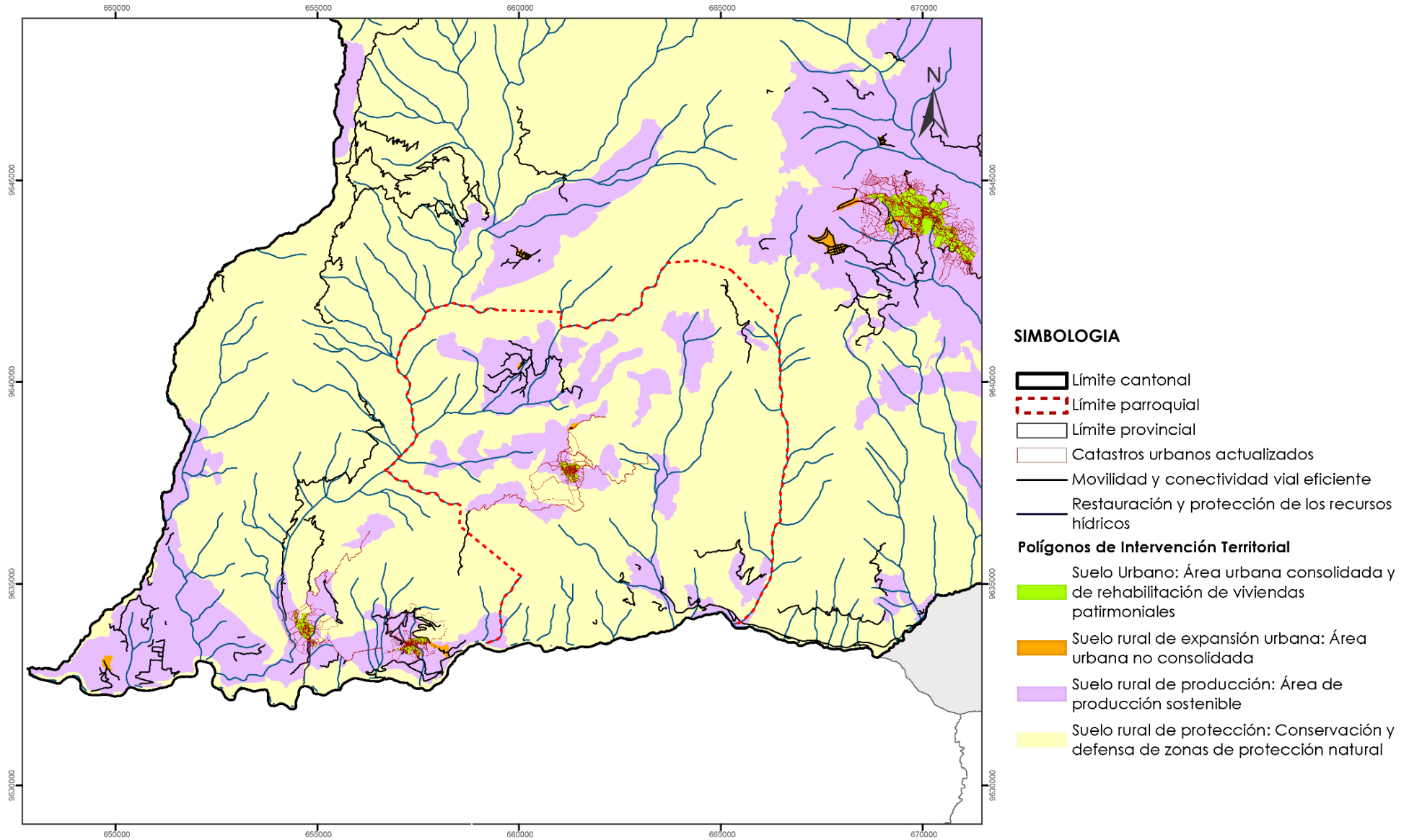
Se identifican problemas como la falta de participación ciudadana, escasa regulación en construcción y cuidado del medio ambiente, y mala administración pública. Para enfrentar estos desafíos, se proponen proyectos como la reorganización territorial, mejorar el uso de recursos mineros, y fortalecer la cultura tributaria y la administración pública. Se establecerán sistemas de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el progreso y asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados. La formación continua de los funcionarios públicos y el fomento de una cultura de servicio y compromiso serán esenciales para lograr una gestión eficiente y transparente.

Figura 3-1: Modelo Territorial Deseado del cantón Pucará



Elaboración: Equipo técnico

Figura 3-2: Mapa territorial deseado 2 del cantón Pucará



Elaboración: Equipo técnico

4. MODELO DE GESTIÓN

4.1. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

En base a los planes y programas propuestos en el PDOT actual, se han definido estrategias de coordinación que el GAD cantonal de Pucará implementará dentro de su ámbito de acción y responsabilidad. El objetivo es crear sinergias que amplifiquen los impactos positivos de cada una de las iniciativas formuladas para el cantón de Pucará (ver Tabla 4-1).

Tabla 4-1: Inserción estratégica territorial.

Sistema	Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
FÍSICO AMBIENTAL	Fortalecer el entorno natural, gestionar eficientemente los recursos hídricos, elevar la calidad ambiental y promover la conservación y protección de las especies animales y vegetales.	Fomentar iniciativas que preserven la biodiversidad y protejan el medioambiente a través de acuerdos interinstitucionales, con el objetivo de conservar los recursos naturales y asegurar un futuro sostenible para todos.	Convenios con instituciones públicas como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAAE), el Gobierno Provincial, y las comunidades para la puesta en marcha de proyectos.
	Fortalecer la gestión, control y prevención de los riesgos naturales del cantón.	Colaborar con las instituciones competentes en la prevención de riesgos naturales y la reducción de asentamientos humanos en áreas peligrosas mediante herramientas de ordenamiento territorial, educación y concienciación pública, con el objetivo de proteger la seguridad de la población.	Convenios con instituciones públicas como la secretaria nacional de Gestión de Riesgos, el Gobierno Provincial, y las comunidades para la puesta en marcha de proyectos.
	Educación ambiental para la población del cantón.	Fomentar iniciativas que preserven la biodiversidad y protejan el medioambiente a través de acuerdos interinstitucionales, con el objetivo de conservar los recursos naturales y asegurar un futuro sostenible para todos.	Convenios con instituciones públicas como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAAE), el Gobierno Provincial, y las comunidades para la puesta en marcha de proyectos.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Promover y optimizar una movilidad eficiente dentro del cantón, abordando la infraestructura vial, transporte público y seguridad peatonal.	Mejorar la eficiencia y seguridad del transporte dentro del cantón, reduciendo congestionamientos, facilitando el acceso a las diferentes comunidades y promoviendo el uso de medios de transporte sostenibles.	Establecer convenios con instituciones públicas como el Gobierno Provincial, Ministerio de Transporte y Obras Públicas y comunidades del cantón.
	Garantizar un acceso adecuado y digno a servicios básicos de calidad.	Gestionar e impulsar la ejecución de proyectos para una dotación adecuada y mejora de los servicios básicos, mediante convenios interinstitucionales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población.	Establecer convenios con instituciones como el GAD Cantonal, GAD Parroquial, Empresa Eléctrica Regional Centro Sur CA y CELEC EP, para la ampliación, mantenimiento y construcción de redes de infraestructura destinadas a la prestación de servicios básicos.
	Mejorar e impulsar las infraestructuras digitales para promover un acceso eficiente y equitativo a internet.	Ampliar la cobertura de las redes de infraestructura de telecomunicaciones en el cantón mediante convenios interinstitucionales, con el objetivo de mejorar el acceso a internet y fortalecer la conectividad digital en las comunidades.	Ampliar la cobertura y mejorar el acceso a internet, así como la conectividad digital en las comunidades.
	Garantizar el acceso adecuado a equipamientos públicos y espacios verdes de calidad.	Gestionar la construcción y mejora de equipamientos mediante convenios interinstitucionales y la participación activa de la población, con el fin de fortalecer la infraestructura y promover el bienestar de las comunidades.	Establecer un convenio de cooperación con el GAD Cantonal y representantes de las comunidades, así como contratar servicios de entidades privadas para la ejecución de proyectos relacionados con estos equipamientos.
	Gestionar y mejorar las infraestructuras de riego en el cantón.	Gestionar y fomentar la ejecución de proyectos de mantenimiento y dotación adecuada de agua para riego, mediante convenios interinstitucionales, con el objetivo de ampliar y mejorar las condiciones en las áreas agrícolas del cantón.	Establecer convenios con instituciones públicas, como el Gobierno Provincial, complementados con la participación activa de la población mediante campañas de apoyo para la ejecución de estos proyectos.

Sistema	Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
SOCIOCULTURAL	Recuperación y protección del patrimonio material e inmaterial del cantón.	Inventariar, restaurar, conservar y proteger el patrimonio material e inmaterial del cantón, mediante convenios interinstitucionales, para preservar la identidad cultural, histórica y social del cantón, promover el turismo cultural y generar un sentido de pertenencia y orgullo entre los habitantes.	Convenios con instituciones públicas como el GAD Parroquial, GAD Cantonal e Instituto de Patrimonio Cultural para la puesta en marcha de proyectos.
	Fortalecer el desarrollo socioeconómico que promueva el empleo y fortalezca la seguridad ciudadana en el cantón.	Implementar programas integrales de desarrollo socioeconómico, mediante convenios interinstitucionales y la participación activa de la población, que impulsen la generación de empleo y mejoren las condiciones de seguridad ciudadana en el cantón.	Establecer alianzas estratégicas entre el Gobierno Cantonal y Parroquial, empresas locales, instituciones educativas y agencias gubernamentales pertinentes. También, convenios con Directivas comunitarias y barriales, Policía Nacional, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos y con entidades privadas para la puesta en marcha de proyectos.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Promover y fortalecer el turismo local	Fomentar el desarrollo de actividades turísticas en la parroquia a través de cooperación y estrategias innovadoras, con el objetivo de dinamizar la economía local.	Convenios con entidades públicas como el Ministerio de Turismo, GAD Cantonal, GAD Provincial y la contratación de servicios prestados por entidades privadas para la ejecución de proyectos.
	Incrementar la producción de los agricultores y ganaderos del cantón	Promover el desarrollo de actividades productivas comunitarias a través de convenios interinstitucionales y la participación activa de la población, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico de la comunidad.	Convenios con entidades públicas como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), GAD Provincial y la participación activa de la población para la ejecución de proyectos.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Promover la participación activa, pensamiento crítico, así como la transparencia, honradez, la rendición de cuentas de los recursos públicos a la comunidad pucareña	Mejorar la comunicación entre la entidad y la ciudadanía e incentivar a la participación ciudadana y la toma de decisiones para el bien común y fortalecer la democracia.	Desarrollar con la población espacios de participación, eventos comunitarios, reconocimiento de los logros ciudadanos y el empoderamiento comunitario.
	Mejorar los procesos de la institución del GAD Cantonal, el servicio al ciudadano y la optimización de los tiempos de procesos y trámites internos del GAD	Mejorar la gestión, administración y atención del GAD, mediante la optimización de personal y equipamiento.	Auditorías internas de los diferentes departamentos de la institución, para optimizar su operación y comunicación interna, para que el desempeño y sea favorable el nivel de satisfacción de los ciudadanos.

Elaboración: Equipo técnico.

4.2. FORMAS DE GESTIÓN-ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

En este apartado se describe cómo el GAD Cantonal de Pucará, en colaboración con diversos actores locales, alcanzará sus metas del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo. La consecución de estas aspiraciones implica esfuerzos mancomunados y se reflejará en estrategias de articulación logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión. Basándose en el diagnóstico de problemas y potencialidades, se han establecido mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos.

Tabla 4-2: Formas de Gestión del Sistema Físico Ambiental.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL					
Plan/ Programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
		Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Educación ambiental, preparación frente a riesgos ambientales y recuperación de áreas degradadas del cantón.	Aprovechamiento de las características climatológicas y su eficiencia en el entorno natural.	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), ONG y fundaciones de protección del medio ambiente, Población	Aprovechar los factores climáticos para desarrollar actividades relacionados con la agricultura y ganadería. Debido a que existe excelentes características de la tierra que la hacen óptimas para desarrollar actividades agrícolas.	Convenios interinstitucionales, Campañas	Comisión de riesgos y medioambiente
	Conservación y defensa de las zonas declaradas como zonas de protección natural.	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ONG y fundaciones de protección del medio ambiente, Población	El cantón conformado por reserva de la biosfera Macizo del Cajas, cuenta con ecosistemas vitales. Este proyecto es crucial para educar a la población, proteger el equilibrio ecológico, conservar especies amenazadas, promover prácticas sostenibles y asegurar el bienestar sostenible de la comunidad.	Convenios interinstitucionales, Campañas, Talleres	Comisión de riesgos y medioambiente
	Fortalecimiento al control y cuidado de las especies animales y vegetales del cantón.	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), ONG y fundaciones de protección del medio ambiente, Población	Este proyecto busca fortalecer y cuidar las especies animales y vegetales que están en peligro de extinción y que poseen índices altos de amenaza. Esto con el fin de mantener la cadena trófica estable.	Convenios interinstitucionales, Campañas	Comisión de riesgos y medioambiente
	Aprovechamiento ecológico y cuidado responsable de los recursos hídricos del cantón	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), ONG y fundaciones de protección del medio ambiente, Población	Aprovechando la abundancia de recursos hídricos y cursos de agua naturales, este proyecto busca impulsar el turismo ecológico y otras actividades que generen ingresos económicos.	Convenios interinstitucionales, Campañas	Comisión de riesgos y medioambiente
	Aprovechamiento responsable y sustentable de los recursos mineros del cantón	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Energía y Minas, ONG y fundaciones de protección del medio ambiente, Población	Este proyecto tiene como objetivo apoyar de manera sistemática la regulación de la explotación minera para preservar las fuentes hídricas y el hábitat de los animales.	Convenios interinstitucionales	Comisión de riesgos y medioambiente
	Fortalecimiento del sistema de información y prevención de riesgos y amenazas del cantón.	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, ONG y fundaciones de protección del medio ambiente, Población	En el cantón se observa una alta susceptibilidad a movimientos de masa, incendios y riesgo sísmico, lo que representa amenazas naturales para el entorno natural y construido, así como para la vida de la población. La implementación de este proyecto proporcionará un conocimiento detallado de estos riesgos, capacitando a la población para actuar de manera efectiva ante emergencias, mejorando la capacidad de respuesta y reduciendo la vulnerabilidad general.	Convenios interinstitucionales, Campañas, Talleres	Comisión de riesgos y medioambiente
	Mejoramiento de la gestión ambiental y concientización de la población sobre ecología, uso adecuado de desechos sólidos y cuidado animal doméstico responsable.	GAD Parroquial, GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), ONG y fundaciones de protección del medio ambiente, Población	Este proyecto busca mejorar la salud y calidad de vida de la población, así como proteger el entorno natural, este proyecto busca implementar nuevas prácticas ecológicas y promover el manejo responsable de los desechos sólidos que afectan las fuentes naturales.	Convenios interinstitucionales, Campañas, Talleres	Comisión de riesgos y medioambiente

Elaboración: Equipo técnico.

Tabla 4-3: Formas de Gestión del Sistema de Asentamientos Humanos.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
Plan/ Programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
		Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Mejoramiento de los servicios, las infraestructuras y los espacios públicos del cantón.	Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los sistemas de agua en el cantón.	GAD Cantonal Juntas de Agua comunitarias	En el cantón, el servicio de agua potable actualmente llega al 78.4% de las viviendas. A pesar de esto, el 22% de la población considera que este servicio como malo, lo cual impacta adversamente en sus condiciones de vida. Por lo tanto, es fundamental que el GAD Cantonal gestione la ejecución de un proyecto que no solo aumente la cobertura del servicio de agua potable hasta alcanzar el 100%, sino que también mejore su calidad, promoviendo el bienestar y el desarrollo integral de la población.	Convenios interinstitucionales	Comisión de servicios públicos
	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura eléctrica para garantizar un suministro estable y de calidad.	CELEC EP CENTRO SUR EP Directivas comunitarias	En el área rural del cantón, el acceso a energía eléctrica beneficia al 85.5% de las viviendas, aunque todavía 146 hogares carecen de este servicio básico esencial. La implementación de un proyecto destinado a expandir la cobertura eléctrica hasta alcanzar el 100% constituye una medida crucial para mejorar notablemente la calidad de vida de la población.	Convenios interinstitucionales	Comisión de planificación y presupuesto
	Ampliación y mantenimiento del alumbrado público en áreas actualmente desatendidas.	GAD Cantonal CELEC EP CENTRO SUR EP Directivas comunitarias	En el cantón, se ha identificado la insuficiente iluminación en ciertas vías y espacios públicos, lo cual ha llevado al 31% de la población a calificar este servicio como malo, principalmente debido a la falta de mantenimiento de las luminarias. Esta situación ha incrementado la percepción de inseguridad en las comunidades. Por lo tanto, la implementación de un proyecto orientado a mejorar la iluminación nocturna de estos espacios no solo promoverá la seguridad, sino que también contribuirá al bienestar y desarrollo de las comunidades.	Convenios interinstitucionales, Campañas	Comisión de planificación y presupuesto
	Mejoramiento de la movilidad y conectividad vial del cantón.	Ministerio de Transporte y Obras Publicas GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial	La red vial del cantón muestra varios deterioros, ya sea por causas naturales o antropogénicas, lo que dificulta la movilidad local. Según el 53% de la población, el mal estado de las vías se debe principalmente a deficiencias en el mantenimiento y al deterioro de la capa de rodadura, lo cual contribuye al aumento de accidentes y daños a los vehículos. Además, el 27% de los habitantes del cantón posee un vehículo propio, destacando la necesidad urgente de mejorar la conectividad vial. Implementar un proyecto cuyo objetivo principal sea garantizar un desplazamiento seguro y eficiente beneficiará a todos los residentes del cantón.	Convenios interinstitucionales, Campañas, Talleres	Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Publico
	Mejoramiento de la infraestructura y el servicio de transporte público en el cantón.	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial Entidades privadas	La falta de cobertura en las rutas de transporte público es un problema significativo para la población del cantón, principalmente debido a las condiciones viales deficientes. Esto ha llevado a los residentes a recurrir a otros medios de transporte, lo que implica mayores gastos y tiempos de desplazamiento. Además, dado que el acceso principal al cantón se realiza a través de las vías conectadas con la carretera E59, se evidencia una conectividad limitada entre las comunidades locales. Implementar un proyecto que busque mejorar y ampliar la cobertura del transporte público mejorará la conectividad tanto interna como externa del cantón, beneficiando a la población de diversas comunidades.	Convenios interinstitucionales, Campañas, Talleres	Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Publico
	Implementación de equipamientos y espacios digitales públicos en beneficio de la población.	Ministerio de Educación GAD Cantonal GAD Parroquial Entidades privadas	En el cantón, una gran parte de la población carece de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Solo la mitad de los hogares tienen acceso a internet y el 87% de la población no dispone de una computadora, lo que crea una significativa brecha digital, especialmente en el ámbito educativo. Implementar un proyecto que establezca espacios digitales accesibles para la población, así como la creación de Infocentro en todo el cantón, ayudará a reducir esta brecha y promoverá el desarrollo educativo de la población, mejorando en última instancia su calidad de vida.	Convenios interinstitucionales, Campañas	Comisión de planificación y presupuesto Comisión de servicios públicos
	Implementación de equipamientos y espacios públicos en beneficio del cantón.	GAD Cantonal GAD Parroquial Directivas comunitarias	La comunidad manifiesta la urgencia de desarrollar espacios para el ocio, la recreación, lo social y lo cultural en el cantón. El aumento en la población subraya la necesidad de contar con instalaciones que se adapten a este crecimiento. Este proyecto tiene como objetivo abordar estas necesidades, fomentando actividades físicas y sociales que contribuyan al bienestar general. Además de fortalecer el desarrollo infantil y la cohesión comunitaria, se mejorará la calidad de vida de la población.	Convenios interinstitucionales, Campañas	Comisión de servicios públicos

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
Plan/ Programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
		Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
	Ampliación de la cobertura y mejoramiento del sistema de alcantarillado.	GAD Cantonal	En el cantón, solo el 24.86% de las viviendas tiene acceso a alcantarillado, un servicio esencial. Como resultado, la mayoría utiliza pozos sépticos, un sistema insostenible, y algunos hogares descargan sus aguas residuales directamente al río o quebrada. Por ello, la gestión del GAD Cantonal para implementar un proyecto que aborde estos problemas es crucial para mejorar el desarrollo humano, la salud pública y el bienestar general de la población.	Convenios interinstitucionales, Campañas	Comisión de servicios públicos
	Inventario de la red vial del cantón	Ministerio de Transporte y Obras Publicas GAD Cantonal	En el cantón, la falta de un inventario vial actualizado genera incertidumbre entre la población sobre las vías disponibles que existen en el cantón, lo cual dificulta la movilidad interna. El proyecto se centra en determinar el número y la extensión de las vías en el cantón para establecer una red vial definida. Esto mejorará significativamente la movilidad de la población y beneficiará el transporte público.	Convenios interinstitucionales	Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Publico Comisión de planificación y presupuesto
	Desarrollo de estrategias para fortalecer la dotación y capacidad de los servicios de salud.	Ministerio de Salud GAD Cantonal GAD Parroquial Entidades privadas	Los servicios de salud en el cantón no satisfacen adecuadamente las necesidades de la población, principalmente debido a la escasez de medicamentos, insumos y personal capacitado. Esta situación es especialmente crítica en comunidades distantes que carecen de acceso a servicios de salud debido a su ubicación distante. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad del servicio de salud en el cantón mediante acuerdos interinstitucionales para garantizar un adecuado abastecimiento de medicamentos y personal médico, además se pretende llegar a comunidades alejadas para asegurar que también tengan acceso a atención médica de calidad, elevando así la calidad de vida y el bienestar de toda la población del cantón.	Convenios interinstitucionales, Campañas, Talleres	Comisión de planificación y presupuesto
	Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los sistemas de riego del cantón.	GAD Provincial GAD Cantonal	En el cantón, se observa una falta de mantenimiento en los sistemas de riego, lo cual afecta negativamente al desarrollo social. Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones agrícolas de las comunidades y contribuir de manera positiva al desarrollo integral de la población.	Convenios interinstitucionales	Comisión de servicios públicos
	Mejoramiento del manejo de desechos sólidos en el cantón.	GAD Cantonal	En el cantón se ha evidenciado una deficiente cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos en varias comunidades, lo que ha impulsado a la población a adoptar prácticas poco ecológicas para gestionar sus residuos. La implementación de este proyecto contribuirá a reducir la contaminación ambiental en el cantón y mejorar las condiciones de vida de la población.	Convenios interinstitucionales, Campañas	Comisión de servicios públicos
	Gestión del uso y ocupación sostenible del suelo del cantón.	Mejoramiento de la gestión interna de los asentamientos humanos en el cantón.	GAD Cantonal Directivas comunitarias	El cantón evidencia una falta de delimitación con respecto a los límites de las comunidades. Por ello, se plantea un proyecto con el objetivo de definir estas delimitaciones. Este proyecto permitirá localizar adecuadamente los barrios y localidades que pertenecen a cada comunidad, promoviendo así una planificación adecuada, una gestión eficiente de los servicios y un desarrollo integral de la población.	Convenios interinstitucionales, Campañas
Promover y ejercer control sobre el adecuado uso y ocupación del suelo en el cantón.		GAD Cantonal Directivas comunitarias	Se ha observado la formación de asentamientos humanos en zonas catalogadas como de expansión urbana, lo que genera centros poblados más consolidados. Este proyecto tiene como objetivo abordar esta situación mediante una planificación territorial, promoviendo así el desarrollo sostenible e integral de las comunidades del cantón.	Convenios interinstitucionales	Comisión de planificación y presupuesto

Elaboración: Equipo técnico.

Tabla 4-4: Formas de Gestión del Sistema Sociocultural.

SISTEMA SOCIOCULTURAL					
Plan/Programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
		Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Fortalecimiento integral en los ámbitos cultural y social del cantón, promoviendo entornos seguros e inclusivos, protegiendo y preservando el patrimonio, y fortaleciendo los lazos comunitarios.	Aprovechamiento de los recursos naturales, patrimoniales y tradiciones culturales con potencial turístico.	Entidades privadas Ministerio de Turismo INPC Asociaciones productivas Población	El proyecto tiene como principal interés impulsar el desarrollo económico local, promover la conservación del medio ambiente y la cultura, y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Al aprovechar los recursos naturales y patrimoniales para el turismo, se busca diversificar la economía local, generar empleo y oportunidades de negocio, promover la conservación y protección de los ecosistemas naturales y del patrimonio cultural, y fomentar el orgullo y la identidad local. Además, el turismo puede contribuir al desarrollo de infraestructuras y servicios públicos, mejorar la infraestructura vial y de comunicaciones, y fortalecer la promoción y comercialización de productos y servicios locales.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de áreas patrimoniales históricas y arqueológicas
	Fortalecimiento del desarrollo comunitario con educación agroecológica y académica	Entidades privadas Escuelas y colegios Población Entidades privadas Población	El proyecto tiene como objetivo asegurar que todos los niños, jóvenes y adultos de la parroquia accedan a una educación de calidad, sin importar sus circunstancias socioeconómicas. Se pretende así reducir la desigualdad educativa, mejorar el rendimiento académico, desarrollar habilidades y competencias relevantes, y promover el desarrollo comunitario, contribuyendo al bienestar y progreso de la comunidad.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de servicios públicos
	Creación y control de la aplicación de normativas que garanticen el desarrollo y crecimiento del cantón garantizando espacios públicos inclusivo	Entidades privadas Escuelas y colegios Población Entidades privadas	El proyecto tiene como objetivo promover una comunidad inclusiva y accesible para todos sus miembros, sin importar sus capacidades físicas, socioeconómicas o culturales. De esta manera, se busca que las 221 personas con discapacidad no enfrenten limitaciones en la parroquia. Para lograrlo, se eliminarán barreras físicas y sociales, garantizando que todos puedan participar plenamente en la vida comunitaria. Además, un proyecto de este tipo puede mejorar la calidad de vida de las personas, fortalecer el tejido social y contribuir al desarrollo sostenible y a la prosperidad de toda la comunidad.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de igualdad y género
	Fortalecimiento, rescate y difusión del patrimonio y tradiciones culturales del cantón.	Entidades privadas Ministerio de Turismo INPC Asociaciones productivas Población	El proyecto se centra en fomentar el desarrollo económico local, promover la conservación del medio ambiente y la cultura, y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Al utilizar los recursos naturales y patrimoniales para el turismo, se pretende diversificar la economía local, generar empleo y oportunidades de negocio, y promover la conservación y protección de los ecosistemas naturales y del patrimonio cultural. Además, se busca fortalecer el orgullo y la identidad local. El turismo también puede contribuir al desarrollo de infraestructuras y servicios públicos, mejorar la infraestructura vial y de comunicaciones, y potenciar la promoción y comercialización de productos y servicios locales.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de áreas patrimoniales históricas y arqueológicas
	Fortalecimiento de oportunidades laborales y emprendimientos locales	Entidades privadas Población Academia	El proyecto se enfoca en atender las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de individuos y familias en situación de pobreza, dado que el 57,3% de la población vive en pobreza o pobreza extrema. Para ello, se busca brindar una atención integral que abarque servicios de alimentación, salud, educación, vivienda y apoyo psicosocial, con el fin de romper el ciclo de la pobreza y fomentar la inclusión social.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de mesa
	Desarrollo de estrategias integrales de accesibilidad comunitaria a servicios de seguridad social	Entidades privadas Población Ministerio de Trabajo Ministerio de Inclusión Económica y Social	El principal objetivo del proyecto es fomentar la conciencia y comprensión sobre los beneficios y la importancia de afiliarse al seguro social, tanto para la protección financiera individual como para el bienestar colectivo, ya que el 46,9% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro, sea privado o del IESS. Además, se pretende asegurar que los miembros de la comunidad comprendan sus derechos, coberturas y los servicios disponibles.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de igualdad y género
	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de la municipalidad en materia de seguridad	Entidades privadas Policía Nacional ECU 911	El proyecto se centra en asegurar la protección y el bienestar de los ciudadanos, promoviendo la prevención del delito, la reducción de la violencia y el fortalecimiento del tejido social en el cantón. Para lograrlo, se pretende mejorar las capacidades técnicas y de gestión de la municipalidad en seguridad, facilitando una mejor coordinación entre las autoridades locales, la policía y la comunidad en la prevención del delito. Asimismo, se busca implementar estrategias de seguridad y vigilancia efectivas que respondan a las necesidades específicas de la población. El proyecto también aspira a fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control del entorno social, promoviendo la colaboración entre vecinos, la denuncia de actividades delictivas y la promoción de valores cívicos y éticos	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de seguridad ciudadana

Elaboración: Equipo técnico.

Tabla 4-5: Formas de Gestión del Sistema Económico Productivo.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO					
Plan/Programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
		Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Desarrollo Integral para la Potenciación de la Matriz Productiva y el Impulso del Comercio en el Cantón	Mejoramiento de Pastizales para Actividades Pecuarias en el Cantón Pucará	Ministerio de Agricultura y Ganadería Asociaciones productivas Banca pública Banca privada Academia Población	El proyecto tiene como principal interés el aprovechamiento y explotación de las capacidades naturales del suelo con aptitud para la siembra de pastizales, con el fin de mejorar las actividades pecuarias del cantón y así mejorar la economía familiar, así como garantizar la seguridad alimenticia de la población	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de planificación y presupuesto
	Desarrollo Sostenible de la Producción y Comercialización de Recursos Madereros Renovables en el Cantón	Ministerio de Agricultura y Ganadería Asociaciones productivas Banca pública Banca privada Academia Población	Este proyecto se centra en el aprovechamiento sostenible de las capacidades naturales del suelo apto para la forestación, con el objetivo de impulsar el desarrollo productivo y económico del cantón. A través de la implementación de estrategias forestales, se busca fortalecer la matriz productiva, mejorar la economía familiar y garantizar el acceso a fuentes de empleo.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de planificación y presupuesto
	Fortalecimiento y Expansión de Asociaciones Productivas en el Cantón	Ministerio de Agricultura y Ganadería Asociaciones productivas Banca pública Banca privada Academia Población	Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las redes de intercambio de conocimientos, mejorar la organización y administración de los recursos económicos generados por las actividades productivas del cantón y, en última instancia, promover el desarrollo sostenible de la matriz productiva. De esta manera, se busca generar nuevas fuentes de empleo, contribuir a la seguridad alimentaria y apoyar la economía familiar.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de planificación y presupuesto
	Mejoramiento integral de las técnicas de producción agropecuarias	Ministerio de Agricultura y Ganadería Asociaciones productivas Banca pública Banca privada Academia Población	El cantón Pucará, con su marcado carácter rural, encuentra en el sector agropecuario la base de la economía de la mayoría de sus habitantes. Sin embargo, esta realidad se ve empañada por la prevalencia de la pobreza y la falta de acceso a fuentes de empleo dignas, debido al subdesarrollo del sector productivo. Ante este panorama, surge este proyecto con el firme propósito de fortalecer las capacidades de producción de los pobladores. El objetivo principal es dotarles de las herramientas necesarias para que logren una mejor estabilidad económica y una mayor calidad de vida.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de planificación y presupuesto
	Ampliación de la red de comercialización interna-externa de productos y servicios del cantón	Ministerio de Agricultura y Ganadería Asociaciones productivas Banca pública Banca privada Academia Población	Este proyecto se propone tejer redes sólidas de intercambio y comercialización para los productos locales, fortaleciendo la organización y administración de los recursos económicos generados por las actividades productivas del cantón. El objetivo final es impulsar el desarrollo sostenible de la matriz productiva, abriendo paso a nuevas oportunidades de empleo, contribuyendo a la seguridad alimentaria y brindando apoyo a la economía familiar.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de planificación y presupuesto
	Fortalecimiento de la Infraestructura y Productividad Agropecuaria en el Cantón	Ministerio de Agricultura y Ganadería Asociaciones productivas Banca pública Banca privada Academia Población	En el cantón Pucará, donde la vida rural impera, la agricultura y la ganadería son el sustento de la mayoría de sus habitantes. Sin embargo, esta realidad se ve ensombrecida por la prevalencia de la pobreza y la escasez de empleos dignos, debido al subdesarrollo del sector productivo. Ante este panorama surge este proyecto, con el firme propósito de impulsar las capacidades de producción de los pobladores a través de la dotación de infraestructura que respalde las actividades agropecuarias. El objetivo principal es brindarles las herramientas necesarias para alcanzar una mayor estabilidad económica y una mejor calidad de vida.	Convenios interinstitucionales Talleres Campañas	Comisión de planificación y presupuesto

Elaboración: Equipo técnico.

Tabla 4-6: Formas de Gestión del Sistema Político Institucional.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL					
Plan/Programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
		Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Gestión para el fortalecimiento de las comunidades, en ámbitos sociales, productivos, salud e infraestructura.	Protección de los derechos sociales e identidad de las comunidades y fortificación en la producción, infraestructura y servicios	Entidades públicas MIES Prefectura Academia Ministerio de agricultura y ganadería Ministerio de la Mujer y derechos humanos	Es importante considerar acuerdos con varias entidades para poder tener un mayor alcance en la población vulnerable, productiva y ciudadanía en general, para promover el desarrollo integral y sostenible y precautelar los derechos de la población en situación de vulnerabilidad de las comunidades.	"Convenios interinstitucionales Talleres Campañas"	Comisión de Igualdad de género
Gestión de acuerdos y compromisos que fortalezca relaciones con los colindantes, la provincia y la región	Fortalecimiento de las relaciones con autoridades u organizaciones que coadyuvaran a subsanar los conflictos	"Entidades públicas Academia	Los compromisos con entidades gubernamentales ayuda en las relaciones políticas y solucionar conflictos en términos amistosos que afecten a Pucará como la delimitación con otros cantones y esclarecer sus competencias en el territorio.	Convenios acuerdos y	Comisión de planificación y presupuesto
Mejora y actualización de la comunicación interna y accesibilidad de la información con la ciudadanía	Eficiencia de la comunicación interna entre comisiones del GAD	"Entidades públicas Entidades privadas Academia	La importancia de que la ciudadanía esté informada sobre temas de importancia para la toma de decisiones en el territorio, así como el acceso a información pública que pueda evaluar y rendir cuenta sobre las acciones de las autoridades.	Gestión de la Entidad pública	Comisión de planificación y presupuesto
	Eficiencia del acceso de la información para la ciudadanía y mejora en la interacción	"Entidades públicas Entidades privadas Academia			
Renovación de la gestión y administración del GAD	Efectividad en las operaciones, procesos del GAD	"Entidades públicas Entidades privadas Academia	Todo organismo debe actualizarse de acuerdo a las necesidades que puedan surgir en los años posteriores, lo que ayudará a garantizar la eficiencia de la entidad pública tanto del personal como de la parte material y tecnologías. Lo que mejorará en temas de planificación y crecimiento ordenado de los centros urbanos	Gestión de la entidad pública	Comisión de planificación y presupuesto
	Fortalecimiento de habilidades técnicas y competencias del personal y adaptación a nuevas herramientas y procesos.	"Entidades públicas Entidades privadas Academia			
	Eficiencia y mejora de la interacción y la calidad del servicio al ciudadano	"Entidades públicas Entidades privadas			
	Fortalecimiento de la capacidad operante del GAD	Entidades públicas Entidades privadas Academia			
Incentivo a la participación ciudadana y las líneas de acción para mejora y mantenerla.	Fortalecimiento de la relación con organizaciones, líderes locales y ciudadanos en la toma de decisiones	Entidades públicas Entidades privadas Academia	La mínima participación de la ciudadanía debido a la escasa credibilidad de las autoridades de turno, por lo que es esencial retomar la credibilidad e incentivar la participación ciudadana para fortalecer la democracia	Gestión de la entidad pública	Comisión de planificación y presupuesto

Elaboración: Equipo técnico.

4.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

El modelo de gestión del PDOT debe integrar cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- a. Igualdad de derechos para todas las personas.
- b. Protección frente a riesgos y desastres.
- c. Adopción de medidas frente al cambio climático.
- d. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

En consecuencia, cada proyecto dentro de este plan debe abordar una comprensión integral de las desigualdades territoriales en estos cuatro ejes.

a. Igualdad de derechos para todas las personas

Dentro del cantón Pucará, la organización de los centros poblados urbanos y las comunidades en todo el territorio garantiza que los proyectos propuestos cuenten con una cobertura extensa y efectiva, asegurando la participación activa de todos los actores relevantes. Esta inclusión se logra mediante el uso de diversos canales de comunicación y el interés genuino tanto de la población como de sus líderes en involucrarse en los proyectos planteados. En términos de acceso a la información y la difusión de programas y proyectos, se asegura que, con los canales de comunicación actuales del GAD cantonal y la participación proactiva de los líderes en la disseminación de mensajes, todos los ciudadanos tendrán la oportunidad de participar activamente o, al menos, estar bien informados sobre las oportunidades que ofrece el presente plan.

En el cantón Pucará, las estrategias para mitigar las disparidades en la igualdad de derechos están cuidadosamente adaptadas a las demandas específicas del territorio. Estas estrategias se centran en áreas críticas como el empoderamiento de las mujeres rurales, el cuidado de infantes con desnutrición, la atención a ancianos desamparados y la mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad.

Por lo tanto, los proyectos y la visión de este plan pueden alinearse estratégicamente con las propuestas de política pública presentadas en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género y la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

- Agenda Nacional para la Igualdad de Género (ANIG)

Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.

Garantizar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres en el acceso y propiedad de los medios de comunicación.

Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria.

Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medioambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género.

Fortalecer la coordinación y la incorporación de la Perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático.

Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.

Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.

- Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID)

Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias.

Impulsar la promoción del turismo accesible para personas con discapacidad.

Fomentar la accesibilidad a la información y comunicación de las Personas con Discapacidad en los sitios web de instituciones públicas.

Fomentar el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías de la información y comunicación.

Fomentar el conocimiento y uso de las TIC para disminuir la brecha digital de las personas con discapacidad en la zona rural.

Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública.

Fomentar la práctica deportiva de personas con discapacidad en espacios accesibles.

Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad.

Fomentar la accesibilidad universal en espacios culturales.

Difundir los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias.

Impulsar programas de vivienda con parámetros de accesibilidad.

Fortalecer e innovar los servicios de protección social para Personas con Discapacidad y sus familias.

b. Protección frente a riesgos y desastres

En el cantón Pucará, el diagnóstico realizado ha revelado una serie de amenazas que constituyen riesgos potenciales tanto para el entorno antrópico como para el natural. Estas amenazas, identificadas a través de un análisis, abarcan diversos aspectos que podrían afectar negativamente la calidad de vida y la sostenibilidad del territorio. A continuación, se exponen y detallan estas amenazas para una mejor comprensión de los desafíos que enfrenta el cantón;

- El cantón Pucará está expuesto a diversos riesgos ambientales, siendo el principal de ellos los incendios, tanto de origen antrópico como natural. Esto se debe a que el 34,76% de la superficie del cantón presenta una alta susceptibilidad a incendios, lo que incrementa significativamente el riesgo de eventos de este tipo en el cantón.
- Como segundo principal riesgo, el cantón Pucará enfrenta una alta exposición a movimientos de masas. El 12,01% de su superficie tiene una muy alta susceptibilidad, y el 39,06% adicional presenta alta susceptibilidad. Esta amplia área vulnerable incrementa significativamente el riesgo de deslizamientos y derrumbes, poniendo en peligro la seguridad y estabilidad de la región.
- La falta de cumplimiento de la población con las disposiciones técnicas y legales relacionadas con el uso y ocupación del suelo cantonal, junto con los escasos controles municipales, lo que provoca un crecimiento desorganizado en el cantón.
- La escasa frecuencia de actualización de la información en la página web del GAD cantonal constituye una limitación considerable para la inclusión de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, impidiendo una participación activa y bien informada en los asuntos de gestión y desarrollo local.
- La red vial del cantón presenta un deterioro continuo en su capa de rodadura, lo cual no solo constituye una amenaza para la seguridad de la población, sino que también afecta a la movilidad dentro del cantón.

De acuerdo con los principios de la gestión de riesgos, las medidas de mitigación pueden lograrse reduciendo la probabilidad de ocurrencia de las amenazas, disminuyendo sus impactos mediante estrategias para reducir la vulnerabilidad, o creando redundancias en los sistemas territoriales.

En este plan, los proyectos y la visión se alinean estratégicamente con las políticas públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID), previamente descrita, la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) y la Agenda Nacional de Investigación en Gestión de Riesgos.

Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU)

Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.

Garantizar la seguridad ciudadana, el orden público y gestión de riesgos.

- Agenda Nacional de investigación en Gestión de Riesgos

Identificar las causas, efectos y las interacciones dinámicas de los factores de riesgos para gestionar de mejor manera las incertidumbres.

Mejorar la calidad de las evaluaciones y modelación del riesgo de desastres.

c. Adopción de medidas frente al cambio climático

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también, se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE).

Aunque el cambio climático es un fenómeno global y sus principales causantes son las emisiones a gran escala, la conservación de los

recursos naturales y la reducción de contaminantes a cualquier escala son contribuciones clave para generar efectos multiplicadores que, a largo plazo, mitigarán los impactos a nivel local.

En el cantón Pucará, aunque la emisión de gases nocivos es relativamente baja debido a la escasa actividad industrial, no se dispone de investigaciones que permitan cuantificar y conocer con precisión los niveles de contaminación en la región. No obstante, se identifica que los vehículos son la principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, se presentan problemas de contaminación de recursos naturales atribuibles a actividades ganaderas y al deterioro de los recursos hídricos como resultado de acciones antrópicas, entre otros factores.

Para abordar estos problemas, se han planteado proyectos destinados a recuperar los recursos degradados del cantón, así como campañas de educación y concientización para la población. La implementación de los programas establecidos en este plan se alinea con las Agendas Nacionales para la Igualdad de Género (ANIG) y la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU) previamente descritas, la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional del Acuerdo de París bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

- Primera contribución determinada a nivel nacional para el acuerdo de París bajo la convención marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático

Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Desarrollar e implementar el transporte seguro y sostenible.

Conservar el patrimonio natural.

Fortalecer el manejo forestal sostenible.

Fortalecer la restauración del patrimonio natural.

Promover el desarrollo pecuario sostenible a nivel nacional.

Conservar las zonas de importancia hídrica.

Impulsar campañas inclusivas de sensibilización a la población e industria en la gestión de residuos sólidos y líquidos, hacia una economía circular.

Desarrollar e implementar sistemas agro productivos sostenibles (agrícola pecuario y forestal) a nivel nacional.

Fortalecer la prevención de incendios forestales.

Generar alianzas público-privadas para la reducción de gases de efecto invernadero en la gestión de residuos (sólidos y líquidos), mediante la implementación de medidas de mitigación.

Fortalecer e incrementar la superficie de áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

- **Estrategia Nacional de Cambio Climático**

Identificar e incorporar prácticas apropiadas para mitigar el cambio climático en el sector agropecuario, que puedan además fortalecer y mejorar su eficiencia productiva y competitividad.

Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.

Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y la producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático.

Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y sus ecosistemas terrestres y marinos para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático.

d. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

La desnutrición crónica infantil (DCI) debe ser abordada de manera prioritaria en la planificación local mediante la implementación de acciones estratégicas coordinadas con los niveles gubernamentales pertinentes, con el fin de prevenir y reducir este problema desde el ámbito local. Para enfrentar la desnutrición crónica infantil (DCI) en el cantón, se han propuesto proyectos destinados a promover y fortalecer la soberanía alimentaria en los hogares, así como fomentar una distribución de kits alimenticios a grupos en condiciones vulnerables. Estos esfuerzos están orientados a garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o crisis.

Es igualmente importante reconocer que las enfermedades derivadas de un tratamiento inadecuado del agua potable y de las aguas residuales contribuyen a agravar la desnutrición. Por ende, los proyectos destinados a la provisión de redes de agua potable y alcantarillado deben incluir, en sus análisis, los beneficios para la salud pública en general, con especial énfasis en niños menores de dos años y mujeres embarazadas.

Además, en las capacitaciones y talleres educativos orientados al desarrollo económico y agro productivo de las familias, es necesario incluir mensajes que fomenten e impulsen la atención a la salud de los niños y las madres.

4.4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las estrategias de seguimiento y evaluación permiten una revisión constante del proceso de implementación del PDOT, facilitando la toma de decisiones adecuadas y oportunas, mejorando la eficiencia de los procesos, optimizando los recursos y asegurando el cumplimiento de las metas, basándose en la información generada por el GAD.

El seguimiento permite analizar el progreso y proponer acciones para alcanzar los objetivos, identificando éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible para garantizar su oportuna ejecución. Durante este proceso, se utiliza un registro sistemático de información sobre temas específicos con el objetivo de proporcionar indicadores sobre el avance y logro de los objetivos.

El monitoreo implica utilizar los informes de seguimiento como insumos, los cuales se analizan para establecer recomendaciones e implementaciones como parte de la retroalimentación para mejorar la gestión operativa de la intervención.

Finalmente, la evaluación se basa en la información recopilada durante el seguimiento y monitoreo, evaluando la variabilidad de la intervención para determinar el momento adecuado para realizar una evaluación que permita juzgar los logros temporales esperados y/o programados.

Por lo tanto, el sistema de seguimiento y monitoreo se define como el conjunto de procesos, herramientas e indicadores que permiten verificar los avances en la ejecución de los programas y proyectos, asegurando que dicha ejecución sea coherente y consistente con la planificación y las metas establecidas. Para evaluar los programas y proyectos completados o en curso, se utilizará la Tabla 4-7. Es

importante resaltar que el seguimiento del cumplimiento de los programas y proyectos considera los indicadores de gestión establecidos tanto en el Plan Operativo Anual del GAD Cantonal de Pucará como en el PDOT.

Tabla 4-7: Matriz para la evaluación del cumplimiento de los programas y proyectos.

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo			Planificación							Estado de cumplimiento del programa/proyecto				
Eje	Objetivo	Meta	Competencia	Objetivo de Gestión	Indicador de Gestión	Meta	Indicador del PDOT	Línea Base	Programa	Proyecto	Ejecutado	En Proceso	No Ejecutado	% de avance

Elaboración: Equipo técnico

Después de evaluar el avance en la ejecución de los programas y proyectos, si el órgano de planificación y evaluación identifica alguna desviación en algún indicador que pueda comprometer el logro de la meta, deberá emitir un informe de no conformidad correspondiente, definiendo las acciones necesarias para corregir el indicador. Además, el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal llevará a cabo una evaluación anual del impacto y efecto de la planificación estratégica. Esta revisión se documentará en un "Informe anual de evaluación de la planificación estratégica del GAD cantonal".